

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis previa a la obtención del Título de:

INGENIERO COMERCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA

TEMA:

DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's) EN LA  
EMPRESA LIBROEXPRES C.A.

AUTORA:

KARINA MARIBEL CALAHORRANO SÁNCHEZ

DIRECTOR:

DR. CARLOS SALAZAR

Quito, Junio de 2010

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, Junio 9 de 2010

---

KARINA CALAHORRANO S.

# AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Jehová nuestro creador, ya que a través de su infinito amor manifestado de diversas maneras me ha permitido vencer muchas dificultades, me ha brindado la fortaleza y la guía necesaria a lo largo de este arduo camino.

A mí querida familia quiénes son el pilar fundamental en mi vida, puesto que sin su apoyo incondicional me hubiera resultado difícil alcanzar ésta meta.

También quiero agradecer a la Universidad Politécnica Salesiana que me abrió la puerta para emprender un nuevo camino, a sus Directivos, Personal Docente y a mi querido director de tesis, quiénes a través de su abnegada labor cotidiana han contribuido al desarrollo de nuevos y mejores profesionales.

Asimismo, agradezco profundamente al Ingeniero Fabián Luzuriaga, Gerente General de LIBROEXPRES C.A., también a la Ingeniera Graciela Granda y a todos sus colaboradores, quiénes me han brindado la apertura y asistencia necesaria para elaborar este trabajo.

Finalmente, un fraternal agradecimiento a todos y cada uno de mis compañeros y amigos, con quiénes he podido compartir muchas alegrías y dificultades, las mismas que nos ayudaron a estrechar grandes lazos de amistad.

KARINA

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a mi madre, Rocío Sánchez, ya que para mi es el mejor ejemplo de consagración a sus hijos, su fortaleza y apoyo incondicional me han impulsado a luchar diariamente por alcanzar lo que consideraba inalcanzable en la vida.

Gracias a su infinito amor he podido constatar que con esfuerzo, dedicación y paciencia se puede vencer todas las dificultades, puesto que todos y cada uno de sus consejos me han ayudado a entender que no hay mayor temor que el miedo a fracasar.

KARINA

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente disertación contiene varios aspectos relevantes sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que se están aplicando de conformidad con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías.

A lo largo del primer capítulo, se ha desarrollado una breve reseña histórica de la normativa contable, su aparición en el Ecuador, el esquema a través del cuál se va a llevar acabo el proceso de implementación, también se ha considerado necesario efectuar una descripción de la normativa internacional referente al tratamiento contable de Propiedad, planta y equipo e Inventarios.

El segundo capítulo, se ha efectuado un análisis completo respecto de la empresa LIBROEXPRES C.A, esto permitirá al lector tener un enfoque general sobre la actividad económica de la entidad, los objetivos que persigue, su misión, visión, las diferentes políticas que ha establecido la administración de la empresa tanto para activos fijos como para inventarios. Adicionalmente, se presenta una breve descripción de las funciones que desempeñan los trabajadores de la compañía, así como también de los procesos que ejecutan con la finalidad de detectar actividades innecesarias, así como también una descripción de los diferentes procesos que se ejecutan actualmente para las diferentes situaciones de activos fijos e inventarios.

El tercer capítulo del presente trabajo, se encuentra enfocado a proporcionar nuevos lineamientos respecto a los procesos que ejecuta la empresa, con la finalidad de que éstos sean desarrollados adecuadamente, esto quiere decir que, el rediseño de los procesos para las diferentes situaciones de Propiedad, Planta y Equipo, así como de Inventarios, suponen la consideración de todos los aspectos que establece la normativa internacional para el tratamiento contable de los rubros ya mencionados. Y adicionalmente se presenta el registro contable modelo que puede utilizarse para las diferentes situaciones tanto de activos fijos como de inventarios.

En el cuarto capítulo se ha considerado importante presentar un ejercicio práctico aplicado a la empresa LIBROEXPRES C.A., con el cual se intenta clarificar la metodología que se debe utilizar en el proceso de convergencia a NIIF's. Además, se ha efectuado un análisis minucioso de los aspectos más significativos en los rubros de Propiedad, Planta y Equipo e Inventarios, con la finalidad de formar sólidos conceptos que posteriormente, permitan entender el movimiento que reflejarán los estados financieros en conjunto.

Finalmente, se presentan las conclusiones a las que se ha podido llegar en base a lo investigado sugiriendo mediante las recomendaciones campos de acción sobre los cuales todas las empresas deben poner atención, con la finalidad de que el proceso de convergencia a NIIF sea exitoso.

## **INTRODUCCIÓN**

Es importante considerar que las NIIF comprenden un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada en un lugar y a una fecha determinada.

Las NIIF surgen como respuesta a las necesidades de los usuarios de información financiera contenida en los estados financieros y a las condiciones existentes. La globalización en el mundo de los negocios está propiciando la armonización de la normatividad contable, cuyo principal objetivo es la generación de información financiera comparable y de alta calidad.

La importancia de las NIIF radica en que estructura la teoría contable, estableciendo los límites y condiciones de operación del sistema de información contable. Sirven como referente y como marco regulador para la emisión de los estados financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas, evitando o reduciendo con ello, en lo posible, las discrepancias de criterio que pueden resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestran los estados financieros.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
1. NORMATIVA APLICABLE .....	1
1.1 RESEÑA DE NIIF'S.....	1
1.2 DEFINICIÓN DE LAS NIIF'S .....	3
1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS NIIF'S .....	3
1.4 IMPLEMENTACIÓN DE NIIF'S EN ECUADOR .....	5
1.4.1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ .....	5
1.4.2 APLICACIÓN DE NIIF'S.....	6
1.4.3 PROCESO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF'S .....	7
1.5 DESCRIPCIÓN DE NIC Y NIIF'S REFERENTE A ACTIVOS FIJOS .....	10
1.5.1 NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.....	10
1.5.2 NIC 16 INMOVILIZADO MATERIAL (ACTIVOS FIJOS) .....	12
1.5.3 NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS .....	16
1.5.4 NIC 40 INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	19
1.5.5 NIIF 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS. ....	20
1.6 CONCEPTUALIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS .....	21
1.7 CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTIVOS FIJOS (INMOVILIZADO MATERIAL) .....	21
1.8 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS .....	22
1.9 RECONOCIMIENTO CONTABLE SEGÚN NIIF'S .....	23
1.10 COMPONENTES DEL COSTO.....	24
1.11 DETERIORO DE ACTIVOS.....	24
1.11.1 CAUSAS DE DEPRECIACIÓN .....	24
1.11.2 MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN .....	25
1.11.3 PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN SEGÚN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.R.I.) .....	26
1.12 REVALORACIÓN DE ACTIVOS.....	26
1.13 ASIENTOS MODELOS PARA LAS DIFERENTES SITUACIONES CONTABLES DE LOS ACTIVOS FIJOS.....	28
1.13.1 ADQUISICIÓN .....	28
1.13.2 VENTA.....	28
1.13.3 BAJA.....	29

1.13.4 TRANSFERENCIA INTERNA .....	30
1.13.5 DONACIONES .....	31
1.13.6 DETERIORO .....	31
1.13.7 REVALORACIÓN .....	31
1.14 DESCRIPCIÓN DE NIC REFERENTE A INVENTARIOS .....	31
1.14.1 NIC 2 EXISTENCIAS (INVENTARIOS) .....	32
1.14.2 NIC 18 INGRESOS ORDINARIOS .....	35
1.14.3 NIC 23 COSTES POR INTERESES .....	36
1.14.4 NIC 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES...	37
<b>CAPÍTULO II</b> .....	41
2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA EMPRESA “LIBROEXPRES C.A.” .....	41
2.1 INTRODUCCIÓN .....	41
2.2 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS SISTÉMICOS .....	42
2.2.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	43
2.2.2 OBJETIVOS DE LA EMPRESA .....	47
2.2.3 MISIÓN .....	47
2.2.4 VISIÓN.....	48
2.2.5 VALORES INSTITUCIONALES .....	48
2.3 ANÁLISIS FODA.....	49
2.3.1 FORTALEZAS.....	49
2.3.2 OPORTUNIDADES .....	50
2.3.3 DEBILIDADES .....	50
2.3.4 AMENAZAS.....	51
2.3.5 MATRIZ DE ESTRATÉGIAS FODA .....	51
2.4 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTABLE DE LA EMPRESA LIBROEXPRES.....	53
2.4.1 CUESTIONARIOS .....	54
2.4.2 DIAGRAMAS DE FLUJO .....	54
2.4.3 LISTAS DE CHEQUEO.....	55
2.5 POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCIÓN PARA MANEJO DE ACTIVOS FIJOS. ....	55
2.6 PROCEDIMIENTOS ACTUALES PARA EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FIJOS .....	56
2.6.1 COMPRA DE ACTIVOS FIJOS .....	56

2.6.2	VENTA DE ACTIVOS FIJOS .....	59
2.6.3	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS .....	61
2.6.4	BAJA DE ACTIVOS FIJOS .....	63
2.7	CONTROL FÍSICO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	65
2.8	PROCESO DE CONTABILIZACIÓN DE INVENTARIOS .....	67
2.9	VALORACIÓN DEL INVENTARIO .....	68
2.10	SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS .....	69
2.11	CONTROL INTERNO DEL INVENTARIO .....	70
<b>CAPÍTULO III</b> .....		73
3.	PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE USO, CUSTODIA Y CONTROL DE INVENTARIOS Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ....	73
3.1	PROCEDIMIENTO PARA COMPRA DE ACTIVOS FIJOS .....	74
3.1.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	74
3.1.2	REGISTRO CONTABLE.....	76
3.1.3	FLUJOGRAMA .....	77
3.2	PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE ACTIVOS FIJOS .....	79
3.2.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	79
3.2.2	REGISTRO CONTABLE.....	79
3.2.3	FLUJOGRAMA .....	81
3.3	PROCEDIMIENTO PARA LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.....	82
3.3.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	82
3.3.2	REGISTRO CONTABLE.....	83
3.3.3	FLUJOGRAMA .....	84
3.4	PROCEDIMIENTO PARA BAJA DE ACTIVOS FIJOS .....	85
3.4.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	85
3.4.2	REGISTRO CONTABLE.....	86
3.4.3	FLUJOGRAMA .....	86
3.5	PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS.....	88
3.5.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	88
3.5.2	FLUJOGRAMA .....	89
3.6	PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INVENTARIOS .....	90
3.6.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	90
3.6.2	REGISTRO CONTABLE.....	91

3.6.3	FLUJOGRAMA .....	92
3.7	PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DEL COSTO.....	93
3.7.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	93
3.7.2	REGISTRO CONTABLE.....	93
3.7.3	FLUJOGRAMA .....	94
3.8	PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA Y VENTA DE INVENTARIOS .....	96
3.8.1	RESPONSABLES Y ACTIVIDADES.....	96
3.8.2	REGISTRO CONTABLE.....	97
3.8.3	FLUJOGRAMA .....	97
3.9	INDICADORES DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE LOS PROCESOS.....	99
<b>CAPÍTULO IV .....</b>		<b>104</b>
4.	EJERCICIO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE NIIF's.....	104
4.1	REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA EL PROCESO DE CONVERGENCIA A NIIF... 104	
4.1.1	PLAN DE CAPACITACIÓN.....	104
4.1.2	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN .....	108
4.1.2.1	FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL.....	108
4.1.2.2	FASE 2: EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF/NIC .....	122
4.1.2.3	FASE 3: IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF.....	123
4.2	ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS FIJOS DE ACUERDO A LAS NIIF .....	123
4.3	ANÁLISIS DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO A LAS NIIF.....	131
4.4	ESTADOS FINANCIEROS CON ARREGLOS A LAS NIIF .....	137
4.5	ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO.....	164
<b>CAPÍTULO V .....</b>		<b>166</b>
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	166
5.1	CONCLUSIONES .....	166
5.2	RECOMENDACIONES .....	167
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>		<b>169</b>

# **CAPÍTULO I**

## **1. NORMATIVA APLICABLE**

### **1.1 RESEÑA DE NIIF'S**

Luego de la segunda Guerra Mundial, se pudo notar como la influencia de las trasnacionales norteamericanas permitieron la propagación de prácticas de registro, valuación y presentación de las transacciones en los estados financieros. Posteriormente en los años setenta, con el déficit monetario norteamericano causado por la aventura bélica de Vietnam se dio fin al “Patrón Oro” que se había acordado en Bretton Woods.

También se produjo el embargo petrolero, la conformación de la OPEP<sup>1</sup>, la escalada del precio del petróleo y el brote inflacionario. Este fenómeno económico fue seriamente estudiado y esquematizado técnicamente por expertos contables europeos. A diferencia de los profesionales norteamericanos, quienes lo desconocieron, este factor es el motivo principal sobre el cual se establece la separación del mundo en dos corrientes normativas.

Por un lado, los Principios de Contabilidad de General Aceptación promulgados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados. Por otro lado, las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas, en ese momento, por el Comité Internacional de Normas Contables. Esto llevó a que cada corporación reportara en cada jurisdicción en base a normativa local, con un sesgo claramente fiscalista, y en base a procedimientos contables de la sede de la matriz para efectos de consolidación de estados financieros y presentación a sus accionistas.

En junio de 1973 en Londres, se celebra la primera reunión del International Accounting Standard Committee – IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad). Esta entidad surge de un acuerdo entre los organismos de contabilidad de

---

<sup>1</sup> OPEP (ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO)

varios países, entre ellos, Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, El Reino Unido, entre otros.

Su principal objetivo es desarrollar un conjunto único de normas contables de carácter mundial de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio para la preparación de los estados financieros útiles para los mercados de capitales de todo el mundo.

Este Comité estaba formado por profesionales con un alto nivel de conocimientos y experiencias en las diferentes actividades empresariales, lo que le permitió el desarrollo de normas contables de alta calidad y alcance mundial.

En el año 1974 el Comité emitió la International Accounting Standards - IAS N°1, referente a la Revelación de Políticas Contables, la cual ha sufrido diversas modificaciones hasta la fecha. Desde su formación hasta abril del 2001 el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad – IASC emitió 41 NIC, referidas a diferentes tópicos del que hacer empresarial.

En abril de 2001, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB reemplaza al Comité de Normas Internacionales existente a la fecha, la cual asume la responsabilidad de emitir las Normas de Contabilidad, denominadas; **International Financial Reporting Standards – IFRS -Normas Internacionales de Información Financiera.**

Desde la constitución de dicha Junta, hasta la fecha, ha emitido 8 IFRS, referidas a complementar y/o actualizar las anteriores Normas Internacionales de Contabilidad.

El propósito de tales IFRS es dar respuesta a la necesidad de establecer un lenguaje común para la presentación de la información financiera de las empresas, de tal manera que se facilite la interpretación de la misma, en una Economía Globalizada, en la cual han desaparecido las fronteras económicas.

## 1.2 DEFINICIÓN DE LAS NIIF'S

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son los estándares de contabilización que los países latinoamericanos utilizan para el registro, valuación, presentación y revelación de sus Estados Financieros.

Los estándares internacionales de contabilidad e información financiera están compuestos por:

- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), o "IAS" (International Accounting Standards), por su sigla en inglés.
- Las Interpretaciones de las NIC, denominadas SIC (Standards Interpretations Committee).

## 1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS NIIF'S

Las NIIF'S se clasifican de acuerdo con su propósito de la siguiente manera:

- Normas de presentación y revelación de estados financieros.
- Normas de reconocimiento y medición de saldos y transacciones para el registro contable.
- Normas aplicables a negocios o industrias específicas.

**MARCO CONCEPTUAL;** Establece conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos. Su propósito es ayudar al IASC, contadores, auditores y usuarios de estados financieros en la elaboración de nuevas normas, establecer políticas contables, aplicación de NIIF e interpretación de Información Financiera contenida en los E/F. No es una NIIF y por tanto no define ni deroga reglas.

NIIF	NEC	Normas	Presentación y revelación de estados financieros	Reconocimiento y Medición	Negocios o industrias específicas
1	–	Adopción por primera vez de las NIIF's	X		
2	–	Pagos basados en acciones		X	

3	21	Combinaciones de negocios		X	
4	–	Contratos de seguros			X
5	22	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	X		
6	–	Exploración y evaluación de recursos minerales			X
7	2	Instrumentos financieros; información a revelar			X
8	8	Segmentos de operación	X		
<b>NIC</b>	<b>NEC</b>	<b>Normas</b>	<b>Presentación y revelación de estados financieros</b>	<b>Reconocimiento y Medición</b>	<b>Negocios o industrias específicas</b>
1	1	Presentación de Estados Financieros	X		
2	11	Inventarios		X	
7	3	Estados de flujos de efectivo	X		
8	5	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	X		
10	4	Hechos ocurridos después de la fecha del balance	X		
11	15	Contratos de construcción			X
12	–	Impuesto a las ganancias		X	
16	12 13	Propiedades, planta y equipo		X	
17	–	Arrendamientos		X	
18	9	Ingresos de actividades ordinarias		X	
19	–	Beneficios a los empleados		X	

## **1.4 IMPLEMENTACIÓN DE NIIF'S EN ECUADOR**

La adopción de las NIIF en el Ecuador implica un evento trascendente, ya que se reemplaza el actual marco normativo ecuatoriano NEC por la evolucionada normativa internacional, que ofrece como resultado Estados Financieros con información aceptada a nivel mundial.

Las NIIF en nuestro país constituyen una realidad, y la orientación de los reportes financieros a esta normativa puede no solo tener consecuencias significativas en cuanto a las cifras, sino también en su forma de presentación, su análisis e interpretación, por ello es necesario la adecuada capacitación y actualización de los profesionales del área contable a fin de aumentar el valor de la organización, mejorando la competitividad empresarial de Ecuador frente al mundo.

### **1.4.1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ**

El Ecuador como parte integrante de la sociedad comercial se ha enfrentado a muchos cambios en cuanto a políticas contables, financieras y económicas, en la actualidad estos cambios siguen generando mucha expectativa e incertidumbre.

Las organizaciones representan un conjunto de personas, recursos y atributos que relacionados entre sí persiguen un fin común y constituyen una realidad; dichas organizaciones son las llamadas a implementar las NIIF's.

La adopción de las NIIF's en nuestro país surge en el año 2006 cuando la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, "instruyó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al

control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2009.”<sup>2</sup>

Posterior a este acontecimiento, surgen varios criterios fundamentados que cuestionaban la preparación de nuestro país para la adopción de la nueva normativa, en tal virtud y a petición del Gobierno Nacional se establece una prórroga para la entrada en vigencia de las NIIF, a fin de que los empresarios puedan enfrentar de mejor manera los impactos económicos derivados de la crisis económica mundial.

La adopción de las NIIF en el país es un proceso ineludible al cual deben someterse todas las organizaciones, las mismas que empezarán por planificar los procesos de convergencia adaptando sus prácticas contables y financieras con la debida antelación a fin de que este proceso se ejecute apropiadamente, ya que el uso de un mismo conjunto de normas contables de alta calidad facilita la inversión y otras decisiones económicas a través de fronteras, incrementa la eficiencia del mercado y reduce el costo del capital productivo. Por esta razón las NIIF se han convertido en el grupo de normas más compactas ya que conocen las necesidades de los mercados de capital integrados en el mundo.

#### **1.4.2 APLICACIÓN DE NIIF's**

Luego de la prórroga establecida en el año 2006, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, resuelve establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en tres grupos:

**PRIMER GRUPO.- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010:** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el *año 2009 como período de transición*; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados

---

<sup>2</sup> HANSEN – HOLM, Mario Arturo, y otros, *Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera*, Primera Edición, S/E, Guayaquil – Ecuador, 2009.

financieros comparativos de acuerdo a NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.

**SEGUNDO GRUPO.- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011:** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el *año 2010 como período de transición*; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

**TERCER GRUPO.- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012:** Las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el *año 2011 como período de transición*; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIIF, a partir del año 2011.<sup>3</sup>

Con este antecedente se deja en claro la obligatoriedad y los plazos establecidos por el ente regulador para la aplicación de las NIIF, a fin de que todas las empresas tengan en cuenta el año de transición puesto que, en éste año los estados financieros tendrán que ser elaborados de acuerdo a la normativa antigua y a la nueva es decir, elaborados conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a Normas Internacionales de Información Financiera.

### **1.4.3 PROCESO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF'S**

Se ha mencionado anteriormente que la ejecución de las NIIF permitirá entre otras cosas, que los Estados Financieros de una organización ecuatoriana puedan ser comprendidos bajo el mismo lenguaje contable no obstante, no todas las compañías están inmersas ni conocen a profundidad del proceso para dicha aplicación. Por esta

---

<sup>3</sup> SOLINES, Chacón Pedro, *Registro Oficial No. 498*, Quito, 31 de Diciembre de 2008

razón se considera importante señalar los siguientes procesos que deben tomarse en cuenta para la implementación de las NIIF:

1. **Conocimiento previo de las operaciones del Ente.** Es importante conocer en forma previa el objetivo de la “entidad”, involucrando sus políticas contables aplicadas en la preparación de estados financieros.
2. **Diagnóstico preliminar.** Una vez identificadas las operaciones, se debe diagnosticar la viabilidad de aplicación de las NIIF, observando las reglas que rigen para su implementación por primera vez.
3. **Capacitación.** El personal inmerso en las operaciones contables y financieras de la Entidad, deberá encontrarse perfectamente capacitado en el conocimiento y aplicación de las NIIF.
4. **Evaluaciones.** Cumplidos los procesos anteriores, se realizará una evaluación de los componentes de los estados financieros, que deberán ser debidamente clasificados por cuentas o grupos de cuentas, con el fin de depurar la información constante en ellos. En este proceso debe existir la aceptación y aprobación de los respectivos ajustes y/o reclasificaciones de cuentas por parte de la Gerencia General o el organismo Administrativo superior.
5. **Conversión inicial de estados financieros.** Reconocidos razonablemente los activos, pasivos y patrimonio, la Entidad estará en capacidad técnica de realizar la Conversión de estados financieros en la fecha de transición.
6. **Requerimientos mínimos o básicos.** Los administradores de las entidades tendrán que aceptar el cambio de cifras en los balances; así como el cambio de los procesos para generar información financiera; de igual forma el personal debe cambiar en su pensamiento conceptual para operar y generar información con aplicación del NIIF, de igual manera deben cambiar los sistemas de información.
7. **Implementación.** Mediante los procesos indicados, se obtendrán los primeros estados financieros de forma comparativa bajo NIIF.<sup>4</sup>

Además, dentro de la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, se proporciona ciertos requerimientos adicionales que forman parte del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es así que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los tres grupos determinados por la Superintendencia de Compañías elaborarán obligatoriamente

---

<sup>4</sup> LUNA, Cristian Daniel, “El Ecuador se prepara para las NIIF”, *EL EMPRENDEDOR*, No.5, Febrero 2009.

hasta marzo del 2009, del 2010 y marzo del 2011, respectivamente, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- a) Un plan de capacitación
- b) El respectivo plan de implementación
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos de la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaboraran para sus respectivos períodos de transición lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Dichas conciliaciones se generarán con el detalle suficiente a fin de permitir a los usuarios de estados financieros, la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Estado de Situación Financiera y en le Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca o apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

## **1.5 DESCRIPCIÓN DE NIC Y NIIF'S REFERENTE A ACTIVOS FIJOS**

Es importante recordar que las NIIF se fundamentan en principios, más no en reglas; que comprenden tanto normas contables como las respectivas interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### **1.5.1 NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES**

La información que figura en los Estados Financieros de una entidad por varios períodos debe ser comparable, si se quiere que sea de utilidad para sus usuarios, ya que éstos por lo general tratan de identificar ciertas tendencias respecto a la situación financiera de la organización, rendimientos, flujos de efectivo, a través de la información contenida en ellos. En tal virtud, es vital que, en la medida de lo posible, se ejecuten las mismas políticas de un año a otro para la preparación de los Estados Financieros, y que exista una clara revelación de éstas.

Las empresas tienen la facultad de seleccionar aquellos principios contables y metodologías que representen su realidad económica, entendiéndose como tal, su posición financiera, resultados de sus operaciones y sus cambios.

Esta Norma supone fundamentalmente cambios en las Políticas Contables, consecuentemente ciertos cambios en las Estimaciones Contables y probablemente la Corrección de Errores. La Norma trata de hacer énfasis en cuanto a la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad de los mismos emitidos por la compañía en ejercicios anteriores, y con los reportes financieros de otras entidades.

## **ALCANCE**

La NIC 8 “se aplicará en la selección y aplicación de las políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de ejercicios anteriores.”<sup>5</sup>

La mayoría de las empresas adoptan el concepto financiero de Patrimonio al preparar sus Estados Financieros. Normalmente se considera al Patrimonio sinónimo de los activos netos de una organización.

## **CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES**

Es importante definir a la Política Contables, es así que las Políticas Contables constituyen los principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

La expresión *cambio de Política Contable* constituye todos los cambios en principios contables, así como también los cambios en los criterios de aplicación de los mismos, por citar un ejemplo tenemos:

- a) Revalorización del Activo Fijo
- b) Cambio del método de depreciación lineal al acelerado

Es necesario recordar que la adopción de las NIIF implicará un cambio de política contable en ciertas cuentas contables.

## **CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES**

Como consecuencia de las incertidumbres inherentes al mundo empresarial, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser valoradas con precisión, sino sólo estimadas.

---

<sup>5</sup> NIC 8, *Normas Internacionales de Contabilidad*, EDIGAB, TOMO 2, p. 74.

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente, así por ejemplo podría requerirse estimaciones para:

- a) Provisión para cuentas incobrables o de dudoso recaudo
- b) El valor razonable de activos o pasivos financieros

La utilización de estimaciones razonables es parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no quebranta su fiabilidad. Las estimaciones deben obedecer a la objetividad y pericia del profesional contable.

## **CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los Estados Financieros de una entidad, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales ejercicios fueron formulados, y
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiere conseguido y tomado en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, el no advertir o mal interpretar hechos, así como los fraudes.

### **1.5.2 NIC 16 INMOVILIZADO MATERIAL (ACTIVOS FIJOS)**

De acuerdo con el contexto señalado en las Normas Internacionales de Contabilidad, el inmovilizado material constituye los activos tangibles que:

- a) *Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y,*

b) *Se espera usar durante más de un ejercicio.*<sup>6</sup>

La norma emitida tiene como objetivo establecer el tratamiento contable del inmovilizado material de tal forma que, los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. El reconocimiento contable del inmovilizado material genera ciertos problemas en cuanto a la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortización y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

## **RECONOCIMIENTO**

Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El coste del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Esta norma no establece la unidad de valoración para propósitos de reconocimiento. Por esta razón es imprescindible aplicar criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad.

## **VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Establece que todo elemento de inmovilizado material, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, será valorado por su costo (este tema será revisado en el desarrollo de esta investigación). El coste de los elementos de inmovilizado material comprende:

---

<sup>6</sup> NIC16. *Normas Internacionales de Contabilidad*, EDIGAB, TOMO 2. p.143

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja de precio.
- b) Cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- c) La estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante tal periodo.<sup>7</sup>

Para ejemplificar de mejor manera este argumento es necesario citar los siguientes ejemplos de costes directamente relacionados, así tenemos:

- a) Costos de instalación y montajes
- b) Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualquier elemento producido durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo.
- c) Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte.<sup>8</sup>

## **AMORTIZACIÓN**

Es importante destacar que el término amortización utilizado en ésta Norma equivale a depreciación. Con esta acotación se puede decir que de conformidad con la NIC No. 16, se determina que *“la amortización de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la dirección.”*

La amortización de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo enajenable de

---

<sup>7</sup> Ídem, p. 145.

<sup>8</sup> Ídem, p.146

elementos que se haya clasificado como mantenido para la venta). Por lo tanto la amortización no cesará, o a menos que se encuentre amortizado por completo. Sin embargo si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por amortización podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de inmovilizado material, se tendrá en cuenta todos los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espera del mismo<sup>9</sup>;
- b) El deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado<sup>10</sup>;
- c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo<sup>11</sup>; y,
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicios relacionados con el activo.<sup>12</sup>

Por lo tanto, la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. Básicamente, la estimación de la vida útil del activo es una cuestión de criterio que se basa en la experiencia profesional.

---

<sup>9</sup> Ídem, p.151

<sup>10</sup> Ídem, p.151

<sup>11</sup> Ídem, p.151

<sup>12</sup> Ídem, p.151

## **MÉTODO DE AMORTIZACIÓN**

El método de amortización que se utilice reflejará el patrón con arreglo, al cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo por parte de la entidad. *“El método de amortización aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos [...]”*<sup>13</sup>

Pueden utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los métodos de depreciación aplicables bajo esta normativa se incluyen el método de línea recta, el método de amortización decreciente y el método de unidades de producción.

La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los ejercicios, a menos que se haya producido algún cambio.

### **1.5.3 NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

De acuerdo con HANSEN-HOLM considera a esta norma como *“una herramienta porque se utiliza periódicamente al evaluar el Valor Razonable de cada uno de los activos.”*<sup>14</sup>

La norma establece como objetivo proporcionar lineamientos a cerca de los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse que los activos están contabilizados por un monto que no sea mayor a su Valor Recuperable, entendiéndose que el Valor Recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre su Valor Razonable menos los Costos de Venta y su Valor de Uso.

---

<sup>13</sup> Idem, p. 152

<sup>14</sup> HANSEN-HOLM, Op. Cit., p.151

Un activo estará contabilizado por encima de su Valor Recuperable cuando su Valor según Libros no exceda el monto que se puede recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso el activo se presentaría como deteriorado exigiendo la NIC 36 que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de los activos.

La NIC 36 persigue un propósito fundamental que consiste en presentar a los activos con un costo real en los Estados Financieros. En consecuencia y paralelo al acostumbrado concepto de costo histórico, se introduce el valor recuperable que se menciona como una forma de medir si existe deterioro en el valor de un activo.

Es necesario determinar que el Valor Razonable menos los Costos de Venta es “el valor que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de enajenación.”<sup>15</sup>

Otra definición básica constituye el valor de uso que no es más que el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o una unidad generadora de efectivo.

Para reflejarse apropiadamente el valor de uso de un activo es necesario considerar los siguientes elementos para su cálculo:

- a) Una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo<sup>16</sup>;
- b) Las expectativas sobre las posibles variaciones en el valor o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivos futuros<sup>17</sup>;

---

<sup>15</sup> HANSEN-HOLM, Op. Cit., p.153

<sup>16</sup> Ídem, p.154

<sup>17</sup> Ídem, p.154

- c) El valor temporal del dinero, representado por el tipo de interés de mercado sin riesgo<sup>18</sup>;
- d) El precio por soportar la incertidumbre inherente en el activo<sup>19</sup>; y
- e) Otros factores como la iliquidez, que los partícipes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.<sup>20</sup>

La estimación del valor de uso de un activo conlleva los siguientes pasos:

- a) Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como su enajenación o disposición por otra vía final; y
- b) Aplicar el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

Cualquiera que sea el enfoque que la entidad adopte para reflejar las expectativas sobre posibles variaciones en el valor o distribución temporal de los flujos de efectivo futuros, el resultado será reflejar el valor actual esperado de los flujos de efectivo futuros, es decir la media ponderada de todos los posibles resultados.

## **PERIODICIDAD DE LA COMPROBACIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR**

La comprobación anual del deterioro del valor para una unidad generadora de efectivo, a la que se haya distribuido fondo de comercio, se podrá efectuar en cualquier momento durante un ejercicio anual, siempre que se realice en la misma fecha cada ejercicio. Las diferentes unidades generadoras de efectivo podrían comprobar el deterioro del valor en fechas diferentes. Sin embargo, si la totalidad o alguno de los fondos de comercio atribuidos a una unidad generadora de efectivo hubieran sido adquiridos en una combinación de negocios durante el ejercicio anual corriente, esta unidad comprobará su deterioro del valor antes de la finalización del ejercicio anual corriente.

---

<sup>18</sup> Ídem, p.154

<sup>19</sup> Ídem, p.154

<sup>20</sup> Ídem, p.154

#### **1.5.4 NIC 40 INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El propósito de esta norma es establecer el tratamiento contable que debe tener las inversiones inmobiliarias y obviamente la exigencia de revelación de información correspondiente.

De conformidad con lo que establece la NIC 40 las inversiones inmobiliarias se tienen para obtener renta, plusvalía o ambas. Por lo tanto, las inversiones inmobiliarias generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Las inversiones inmobiliarias pueden ser:

- a) Un terreno que se tiene para obtener plusvalías a largo plazo y no para venderse en el corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio;
- b) Un edificio que sea propiedad de la entidad y esté alquilado a través de uno o más arrendamientos operativos.

#### **RECONOCIMIENTO**

Las inversiones inmobiliarias se reconocerán como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales inversiones inmobiliarias fluyan hacia la entidad; y el costo de estas inversiones pueda ser valorado íntegramente.

#### **VALORACIÓN INICIAL**

Las inversiones inmobiliarias se valorarán inicialmente al costo de la adquisición los mismos que comprenden el precio de compra y ciertos desembolsos, como por ejemplo honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos relacionados con la transacción a los cuales se denomina costos directamente atribuibles.

Resulta interesante saber que algunas inversiones inmobiliarias pueden haber sido adquiridas a cambio de uno o varios activos monetarios y no monetarios. Normalmente

en la permuta de un activo no monetario por otro el costo de la inversión inmobiliaria se medirá por su valor razonable a no ser que:

- a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
- b) No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado.

## **MODELO DEL VALOR RAZONABLE**

El valor razonable de una inversión inmobiliaria es el precio al que podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales.

El valor razonable de una inversión inmobiliaria refleja tanto el ingreso por rentas que podría obtener la entidad por concepto de arrendamientos, así como también refleja de forma similar, cualquier flujo de salida de efectivo que pudiera esperarse con relación al inmueble.

### **1.5.5 NIIF 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.**

El objetivo de la NIIF 5 es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las actividades interrumpidas y en particular, la NIIF exige que:

- a) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor

razonable menos los costos de venta, así como que cese la amortización de dichos activos<sup>21</sup>.

- b) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten en forma separada en el balance, y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.<sup>22</sup>

Dentro del marco conceptual de esta NIIF existen varios parámetros que serán considerados a continuación.

## **1.6 CONCEPTUALIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido.

## **1.7 CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTIVOS FIJOS (INMOVILIZADO MATERIAL)**

De acuerdo con lo que establece la NIIF 5 para que una partida sea considerada como Activo Fijo, debe reunir principalmente las condiciones de un Activo, ya que de otra manera se constituiría simplemente en un gasto.

Con esta premisa y dentro del marco conceptual de las NIIF, las condiciones para ser considerado un activo son:

- a) Que sea controlado por la empresa.
- b) Que la entidad espere obtener beneficios futuros por su uso.
- c) Que el costo pueda ser medido con fiabilidad.

---

<sup>21</sup>NIIF 5, *Normas Internacionales de Información Financiera*, EDIGAB, TOMO 1, p.218

<sup>22</sup> Ídem, p.218

Una vez identificadas las características del activo, es importante conocer las condiciones para considerar a una partida como activo fijo, ya que de no ser así puede existir la posibilidad de considerarlo como algún otro tipo de activo entre los que se puede mencionar: Inventarios o Inversiones Inmobiliarias.

Como señala la NIC 16, para que un activo sea considerado Inmovilizado Material o Activo Fijo deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Que sea tangible.
- b) Que se espere dure más de un período.
- c) Sea utilizado en la producción de bienes y servicios, para arrendamiento o para sede administrativa.

## **1.8 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS**

Los activos fijos se clasifican en tres grupos, así:

- a) Tangibles
- b) Intangibles
- c) Las inversiones en compañías afiliadas

**TANGIBLES.-** Se considera como activo fijo tangible a aquellos bienes u objetos materiales que tiene existencia física o corporal, que son adquiridos por la entidad con fines de uso o servicio permanente en sus actividades operativas, tales como: terrenos, muebles, equipos, vehículos, etc.,<sup>23</sup> dentro de esta clasificación los activos fijos se subdividen en:

---

<sup>23</sup> BRAVO, Mercedes, *CONTABILIDAD GENERAL*, Sexta Edición, 2006, p.239

- a) **Depreciables.**- Son aquellos bienes que pierden su valor por el uso o por la obsolescencia, además estos activos tienen una vida útil limitada. Ejemplo: muebles y enseres, vehículos, maquinarias, equipos, etc.<sup>24</sup>
- b) **No Depreciables.**- Son aquellos bienes que no sufren desgaste físico o pérdida de valor, al contrario con el transcurso del tiempo incrementa su valor, por ejemplo terrenos.<sup>25</sup>
- c) **Agotables.**- Constituyen aquellos activos que se agotan al ser extraídos de la tierra, así por ejemplo: los yacimientos de minerales, petróleo y gas.<sup>26</sup>

**INTANGIBLES.**- Incluye aquellos bienes que no pueden ser tocados materialmente, pero que son útiles debido a los derechos o privilegios especiales que tienen, entre éstos se puede mencionar: patentes, derechos de autor, marcas registradas y derechos de llave.<sup>27</sup>

## 1.9 RECONOCIMIENTO CONTABLE SEGÚN NIIF'S

Dentro del contexto de implementación de las NIIF'S es importante recordar la existencia de nuevas consideraciones en la valoración de los activos y pasivos, entre ellos, los inmuebles, maquinarias y equipo (activos fijos).

A lo largo de la descripción de las diferentes NIC relacionadas a activos fijos se ha hablado de un Valor Razonable, que implica la reevaluación de ciertos activos, y que textualmente de acuerdo con la NIIF 5, este concepto establece como valor razonable a “el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.”<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> Ídem, p.239

<sup>25</sup> Ídem, p.239

<sup>26</sup> Ídem, p.239

<sup>27</sup> Ídem, p.239

<sup>28</sup> NIIF 5, Op.Cit., p.230

## **1.10 COMPONENTES DEL COSTO**

Como se expuso anteriormente en la NIC 16 referente al Inmovilizado Material, los componentes del costo de los elementos del activo fijo comprenden entre otras cosas el precio de adquisición, costos de entrega inicial, costos de instalación y montaje, honorarios profesionales relacionados con el activo.

El reconocimiento de los costos en el monto en libros de un elemento de activo fijo finalizará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones idóneas que prevee la organización para su correcta operación. Por lo tanto, si se incurre en otros costos derivados de la reprogramación de uso del activo no será incluido dicho valor en el saldo según libros del elemento.

## **1.11 DETERIORO DE ACTIVOS**

El deterioro físico de los activos es producto del uso, desgaste y acción de los elementos, que, disminuye el potencial de servicio que pueden prestar dicho activo. Tal como lo explica la NIC 36 cuando un elemento de inmovilizado material (activo fijo) ha visto deteriorado su valor, la entidad deberá proceder a revisar el importe en libros de sus activos, así como a determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer o revertir, según sea el caso, las pérdidas por deterioro del valor.

### **1.11.1 CAUSAS DE DEPRECIACIÓN**

Las causas de depreciación del inmovilizado material fundamentalmente son las siguientes:

1.- La duración física que impide que el activo funcione indefinidamente; entre los factores principales se incluye:

- Agotamiento
- Desgaste

- Envejecimiento<sup>29</sup>

2.- La duración económica del activo; se incluyen las causas por:

- Explotación por tiempo limitado.- Reemplazo del activo por otro más eficiente.
- Envejecimiento técnico.- Nuevas invenciones y mejoras técnicas (obsolescencia).
- Envejecimiento económico.- El activo deja de serle útil a la empresa.<sup>30</sup>

### 1.11.2 MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, señala en su artículo 62, que la depreciación de activos fijos es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo durante su vida útil.

Para determinar el valor de la depreciación la entidad podrá escoger de entre los siguientes métodos el que más cercano se encuentre a sus necesidades; así tenemos:

- a) **Método de Línea Recta.**- Conocido también como método de depreciación constante, este método resulta de sencilla aplicación puesto que supone que el activo fijo se desgasta por igual durante cada período contable y las cuotas de depreciación son iguales en función de la vida útil del activo.<sup>31</sup>

Para el cálculo de la depreciación en línea recta, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Dep. Anual} = \frac{\text{costo de Adquisición del Activo} - \text{Valor residual del Activo}}{\text{Vida útil del activo (estimada en años)}}$$

- b) **Método de Amortización Decreciente.**- También conocido con el nombre de método del porcentaje fijo del valor en libros. Este método dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de la vida útil del activo.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> BRAVO, Mercedes, Op. Cit. p.240

<sup>30</sup> Ídem, p.240

<sup>31</sup> Ídem, p.241

<sup>32</sup> Ídem, p.241

- c) **Método de las unidades de producción.**- Resulta de un cargo basado en el uso o rendimiento esperado del activo. Para calcular este cargo la fórmula es como sigue:<sup>33</sup>

$$\begin{aligned} & \textit{Tasa Deprec por hora o unidad} \\ & = \frac{\textit{Costo de adq del activo} - \textit{VR del activo}}{\textit{Número total de horas o unidades}} \end{aligned}$$

Para decidir respecto al mejor método aplicable a la depreciación, se debe separar tanto los puntos de vista fiscales como las consideraciones de la contabilidad financiera.

### **1.11.3 PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN SEGÚN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.R.I.)**

De conformidad con lo que establece el artículo 25 numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.<sup>34</sup>

### **1.12 REVALORACIÓN DE ACTIVOS**

En algunos países Latinoamericanos tales como: Argentina, Chile y Bolivia a consecuencia del proceso inflacionario, las leyes permiten la revaluación de activos, unas veces voluntaria y otras obligatoriamente bajo diferentes condiciones en cada país.

---

<sup>33</sup> Ídem, p.241

<sup>34</sup> REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, Editorial Ecuatorianas, Ecuador, p.9

“El resultado del incremento afecta positivamente a algunas de las cuentas del patrimonio, que en la mayoría de los casos no puede ser distribuida como utilidad, y está sujeto a un régimen impositivo especial. El procedimiento en detalle, varía en algunos aspectos de un país a otros.”<sup>35</sup>

Según esta afirmación la revaloración de los activos fijos depende en gran medida del proceso inflacionario al cual esté sometido cada país, además determina que la revaloración de los activos tiene afectación directa al patrimonio de cada entidad y en tal virtud cada entidad será responsable por el procedimiento que aplicará para presentar esta variación en los estados financieros.

En el Ecuador la revaluación de los activos fijos tiene afectación directa a las cuentas patrimoniales, este efecto se pudo sentir durante el proceso de dolarización iniciado en el año 1999 en el cual, todas las empresas realizaron correcciones monetarias a sus estados financieros.

La revaloración de un activo fijo será el valor en un mercado abierto en vez de su valor de mercado basado en su uso corriente. Si no existieran evidencias en el mercado por su naturaleza especializada, se valorará por su costo de reposición.

Si se valoriza un elemento de activo fijo, obligatoriamente se deberá valorizar los demás activos que pertenezcan a la misma clase. Y estas valoraciones deberán ser practicadas regularmente para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable de la fecha del balance. Para llevar a cabo este proceso y en caso de requerirlo, las empresas podrán recurrir a la ayuda de peritos valuadores.

---

<sup>35</sup> PALENQUE, José Manuel, CONTABILIDAD Y DECISIONES,  
[http://lpz.ucb.edu.bo/publicaciones/libros/contabilidad\\_decisiones/pdf/contdec\\_ap2.pdf](http://lpz.ucb.edu.bo/publicaciones/libros/contabilidad_decisiones/pdf/contdec_ap2.pdf)

### 1.13 ASIENTOS MODELOS PARA LAS DIFERENTES SITUACIONES CONTABLES DE LOS ACTIVOS FIJOS

Resulta importante y necesario registrar los hechos económicos que provoca una modificación en el patrimonio de una entidad y por tanto un movimiento en las cuentas de una sociedad, por esta razón se presentan a continuación asientos tipo que reflejarán las diferentes situaciones contables que puede ocurrir con los activos fijos.

#### 1.13.1 ADQUISICIÓN

Para la adquisición de un activo fijo el registro contable será como sigue:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Vehículos	xxx	
	IVA Pagado en Bienes y Servicios	xxx	
	a) 1% Ret. Fuente Activos Fijos		xxx
	Ret. 30% I.V.A. Bienes		xxx
	Bancos/Cuentas por Pagar/ Documentos por Pagar		xxx
	P/r: Compra de camioneta Chevrolet Luv año 2009		

#### 1.13.2 VENTA

Por la venta de un activo fijo a igual valor que el de libros el registro contable será:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Caja/Bancos/Cuentas por Cobrar/Documentos por Cobrar	xxx	
	Depreciación Acumulada de (nombre del activo)	xxx	
	a) Activo Fijo (nombre)		xxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxx
	P/r: venta de...		

Por la venta de un activo fijo a mayor valor que el de libros, el asiento contable es como sigue:

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
dd/mm/aa	Caja/Bancos/Cuentas por Cobrar/Documentos por Cobrar	xxx	
	Depreciación Acumulada de (nombre del activo)	xxx	
	a) Activo Fijo (nombre)		xxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxx
	Utilidad en venta de activo fijo		xxx
	V/ para registrar la venta de ...		

Por la venta de un activo fijo a menor valor que el de libros, el registro contable será:

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
dd/mm/aa	Caja/Bancos/Cuentas por Cobrar/Documentos por Cobrar	xxx	
	Depreciación Acumulada de (nombre del activo)	xxx	
	Pérdida en venta de activos fijos	xxx	
	a) Activo Fijo (nombre)		xxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxx
	V/ para registrar la venta de ...		

### **1.13.3 BAJA**

La baja de un activo fijo puede realizarse por: donación y robo. En cualquiera de los casos es importante destacar que, para efectuar la baja de activos será necesario considerar los siguientes aspectos:

- Emisión de un informe respecto al estado de los activos.
- Emisión de un informe técnico (Opcional)

- Trámite de baja de activos ante la autoridad competente.
- Aprobación de baja de activos fijos de los registros contables

El registro contable para revelar la baja de un activo es:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Depreciación Acumulada de Activo Fijo (nombre)	xxx	
	a) Activo Fijo (nombre)		xxx
	P/r: la baja de... autorizada por el S.R.I		

Finalmente, es importante destacar lo que señala el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 32 numeral 5, haciendo referencia a los gastos no deducibles, estipula que: *“Las donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicio que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no está permitida por la Ley de Régimen Tributario Interno.”*

#### 1.13.4 TRANSFERENCIA INTERNA

Registro contable de transferencia interna de un activo

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Activo Fijo (nombre)	xxx	
	Depreciación Acumulada Activo Fijo (nombre)	xxx	
	a) Activo Fijo (nombre)		xxx
	Depreciación Acumulada Activo Fijo (nombre)		xxx
	P/r: transferencia de... desde local 1 hacia local 2		

### 1.13.5 DONACIONES

Para el registro contable de una donación el asiento es:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Contribuciones	xxx	
	a) Activo Fijo (nombre)		xxx
	Depreciación Acumulada de Activo Fijo (nombre)		xxx
	P/r: donación de.... A...		

### 1.13.6 DETERIORO

Para el deterioro el asiento contable es:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Activo Fijo	xxx	
	a) Resultados Acumulados		xxx
	P/r: Deterioro del activo....		

### 1.13.7 REVALORACIÓN

El registro contable para reflejar la revaloración de un activo es:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Activo Fijo (nombre)	xxx	
	a) Depreciación Acumulada de (nombre del activo)		xxx
	Superávit por Revaluación		xxx
	P/r: Revaloración de ....		

## 1.14 DESCRIPCIÓN DE NIC REFERENTE A INVENTARIOS

La valuación de los inventarios se constituye en una arteria principal y vital para los Gerentes y demás usuarios de la información financiera y contable. Para las entidades que realizan actividades comerciales el estudio de esta normativa es muy significativo,

puesto que presenta una vez más un cambio en estimaciones y políticas contables de la entidad.

#### **1.14.1 NIC 2 EXISTENCIAS (INVENTARIOS)**

El objetivo que presenta la NIC 2 es establecer el tratamiento contable que se dará a los inventarios, puesto que un tema fundamental en la contabilidad de existencias es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, y ser diferido hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos.

La NIC 2 suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas de costo que se utilizan para atribuir costos a los Inventarios.

Dentro del desarrollo de esta NIC es importante considerar ciertos conceptos y definiciones que serán usados continuamente, así tenemos que:

La NIC 2 define a los Inventarios como activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación;
- b) En proceso de producción de cara a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.<sup>36</sup>

Otro concepto importante es el **Valor Neto Realizable** que no es más que, el valor por el cual puede ser intercambiado un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

---

<sup>36</sup> NIC 2, *Normas Internacionales de Contabilidad*, EDIGAB, TOMO 2, p. 52

Adicionalmente es importante recordar que el **Valor Razonable**, es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

A manera de resumen de lo anteriormente expuesto se puede decir que, el Valor Neto Realizable representa el monto neto que una entidad espera obtener por la venta de los Inventarios, mientras que el Valor Razonable refleja el monto por el cual este mismo Inventario podría ser intercambiado en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. La diferencia entre estos dos conceptos radica básicamente en que el primero es un valor específico para la organización, en tanto que el otro es un valor incierto.

## **VALORACIÓN DEL INVENTARIO (EXISTENCIAS)**

Los inventarios se valorarán al menor de: el Costo o el Valor Neto Realizable.

### **Costo de los Inventarios**

El costo de los Inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Dentro de los costos de adquisición se puede mencionar al precio de compra, los aranceles de importación, transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición. Por otro lado, los costos de transformación se desprenden directamente de la producción de unidades, así por ejemplo la mano de obra directa, adicionalmente los costo indirectos, variables o fijos en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

## FÓRMULAS DEL COSTO

Como se había mencionado anteriormente la valoración del Inventario y del Costo de Ventas constituyen un elemento muy valioso para los gerentes y demás usuarios de estados financieros. De acuerdo con HANSEN – HOLM: “Estas dos cuentas tienen un efecto significativo en los subtotales de los Estados Financieros y en las razones utilizadas en la evaluación de la solvencia, así como en la rentabilidad del negocio.”

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de **primera entrada primera salida** (PEPS o FIFO) o **costo medio ponderado**. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares dentro de la misma.

Es importante en este punto notar que las NIIF no admiten a la fórmula **última entrada primera salida** (UEPS o LIFO) ya que este método suponía que los productos en inventario que fueron comprados o producidos en último lugar serán vendidos primeros y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventario final serán producidos o comprados en primer lugar. A través de la aplicación de éste método podía darse el caso de que por las incertidumbres de los precios de adquisición y producción, el costo asignado al inventario difiera en forma importante de su costo de reposición (valor o precio de mercado que se debe pagar para reponer una mercadería).

## VALOR NETO REALIZABLE

Al realizar las estimaciones del Valor Neto Realizable, se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los Inventarios. A manera de ejemplo tenemos que, el Valor Neto Realizable del importe de inventarios que se tiene para cumplir con contratos de venta o de prestación de servicios, se basará en el precio que figura en el mentado contrato. Si los contratos de venta son por una cantidad inferior a la reflejada en inventarios, el Valor Neto Realizable del exceso se determinará sobre la base de los precios generales de venta.

## **RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO**

Tal como establece la NIC 2, cuando los Inventarios sean enajenados, el valor en libros de los mismos se reconocerá como un gasto del ejercicio en el que se reconozcan los correspondientes ingresos ordinarios. El valor de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el Valor Neto Realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconocerán en el ejercicio en que ocurra la rebaja o la pérdida. El valor de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el Valor Neto Realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que haya sido reconocida como gasto, en el ejercicio en que la recuperación del valor tenga lugar.<sup>37</sup>

### **1.14.2 NIC 18 INGRESOS ORDINARIOS**

#### **OBJETIVO**

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa.

El concepto de Ingreso comprende tanto los Ordinarios en sí, como las ganancias. Los Ingresos Ordinarios, propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, entre ellos ventas, comisiones, intereses, entre otros. Esta norma tiene como objetivo fundamental establecer el tratamiento contable de los Ingresos Ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

---

<sup>37</sup> NIC 2, Op. Cit. p. 57

## **ALCANCE**

La NIC 18 debe ser aplicada al contabilizar los Ingresos Ordinarios procedentes de los siguientes sucesos:

- a) **La venta de productos.**- En los que se incluye tanto los producidos por la empresa, como los adquiridos para su reventa.
- b) **La prestación de servicios.**- Esto implica la ejecución por parte de la empresa, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo.
- c) El uso, por parte de terceros, de activos de la empresa que produzcan intereses, regalías y dividendos.

En el estudio de esta NIC es importante definir al **Ingreso Ordinario** y decimos entonces que el ingreso ordinario constituye la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento de patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Es decir, los ingresos ordinarios son únicamente aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la empresa por cuenta propia.

### **1.14.3 NIC 23 COSTES POR INTERESES**

Para comenzar el estudio de esta NIC es necesario definir a los costes por intereses, que son los intereses y otros costes, en los que una empresa incurre, normalmente estos costes están relacionados con los fondos que una entidad ha tomado prestados.

Entre los costes por intereses de los fondos que se han tomado prestados se incluyen:

- a) Los intereses de los préstamos a corto y largo plazo, así como los que proceden de sobregiros en cuentas corrientes;
- b) La amortización de primas o descuentos correspondientes a préstamos;
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera, en la medida en que sean consideradas como ajustes a los costes por intereses.

Esta norma establece que los costes por intereses preferentemente se reconocerán como gasto del ejercicio en el que se incurre en ellos, independientemente de los activos a los que fuesen aplicables.

En la medida en que los fondos se hayan tomado prestados específicamente con el propósito de obtener un activo cualificado (es aquel que requiere, necesariamente, un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta), el importe de los costes de intereses susceptibles de capitalización en ese activo se determinarán según los costes reales incurridos por tales préstamos durante el ejercicio, menos los rendimientos conseguidos por la colocación de tales fondos en inversiones temporales.

#### **1.14.4 NIC 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES**

El estudio de esta NIC prevé asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y valoración de las Provisiones, Activos y Pasivos de carácter Contingente, así como que se revele la información complementaria suficiente por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas, según las disposiciones de ésta NIC.

La NIC 37 se aplicará a todas las entidades en la contabilización de las Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes, excepto:

- a) Aquellos que se deriven de los contratos pendientes de ejecución, excepto cuando el contrato sea oneroso;
- b) Aquellos cubiertos por otra Norma.

Se considera importantes para el desarrollo de esta NIC conocer ciertas definiciones que se utilizarán continuamente en el análisis de esta NIC, así tenemos:

- **Provisión.-** es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.
- **Pasivo.-** es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Obligación Legal.-** es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación u otra causa de tipo legal.
- **Pasivo Contingente.-** es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia, o la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, o bien un suceso que no se ha reconocido contablemente.
- **Activo Contingente.-** es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de las empresas.

## **RELACIÓN ENTRE PROVISIONES Y PASIVOS DE CARÁCTER CONTINGENTE**

Tal como lo expresa HANSEN – HOLM en una acepción general, todas las Provisiones son de naturaleza contingente, puesto que existe incertidumbre sobre el momento del vencimiento o sobre el monto correspondiente. Sin embargo, en la NIC 37, el término **contingente** se utiliza para designar activos y pasivos que no han sido objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, porque su existencia quedará confirmada

solamente tras la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

## **RECONOCIMIENTO DE PROVISIONES**

Debe reconocerse una Provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) La empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y,
- c) Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.<sup>38</sup>

Si una partida no cumple con las tres condiciones indicadas, la empresa no debe reconocer la Provisión.

En la actualidad, muchas empresas efectúan provisiones netamente de carácter legal debido a que, sí la provisión excede el porcentaje establecido en la ley, automáticamente ese valor se transforma en un gasto no deducible para la empresa. Para clarificar esta explicación es conveniente revisar lo que establece la ley en el artículo 10 numeral 11, así tenemos que:

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> NIC 37, *Normas Internacionales de Contabilidad*, EDIGAB, TOMO 2, p.393

<sup>39</sup> LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, Editorial Ecuatorianas, Ecuador, p.6

## **RECONOCIMIENTO DE PASIVOS CONTINGENTES**

Cuando la empresa sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que abarquen los demás responsables se tratará como un Pasivo Contingente.

Los Pasivos Contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada. En tal virtud, serán objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

## **RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS CONTINGENTES**

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la empresa. El ejemplo más claro que se puede citar constituye un reclamo que la entidad está llevando a cabo mediante un proceso judicial, cuyo desenlace es incierto.

Es importante tener presente que los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, ya que esto podría significar reconocer un ingreso que probablemente nunca se realice. A manera de ejemplo se puede decir que, estos casos se dan cuando se emprende un juicio contra un cliente debido al no pago de la cartera vencida.

## CAPÍTULO II

### 2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA EMPRESA “LIBROEXPRES C.A.”

#### 2.1 INTRODUCCIÓN

“En 1982 se inauguraba la remodelada avenida Amazonas. Se ampliaron las aceras, por las que empezaron a circular como en pasarela las más bellas muchachas quiteñas y, por supuesto, personajes de la política y de la farándula. Se abrieron bares, cafés y boutiques. Para esos años, la avenida Amazonas, era el boulevard de Quito. Allí estaban los grandes almacenes de la ciudad: moda, restaurantes, bancos, casas de cambio, hoteles y artesanías.

Pero hacía falta una librería .Con gran visión comercial, su fundador y actual presidente de la empresa Waldo Luzuriaga abrió el primer local de Libroexpres en el número 816 del gran paseo quiteño. Puso en práctica un concepto innovador, diferente al de las librerías tradicionales de la ciudad, este concepto se enmarca en incluir una gran variedad de revistas nacionales y extranjeras, periódicos internacionales, y las novedades en libros de reciente aparición, en síntesis marcaron la diferencia.

El crecimiento comercial, la transformación urbana de la ciudad y la aparición de centros comerciales y hicieron que Libroexpres abriera su segundo local, en 1994, en el Quicentro Shopping. Superando con gran esfuerzo y creatividad los problemas económicos que vivió el país en el fin de siglo, hacia el año 2003 en el remodelado aeropuerto internacional “Mariscal Sucre” de Quito, Libroexpres abre su tercer local e inmediatamente, la empresa, bajo la administración de su actual gerente Fabián Luzuriaga, decide ofrecer su concepto de librería en Guayaquil abriendo locales comerciales en el aeropuerto internacional “José Joaquín de Olmedo”.<sup>40</sup>

---

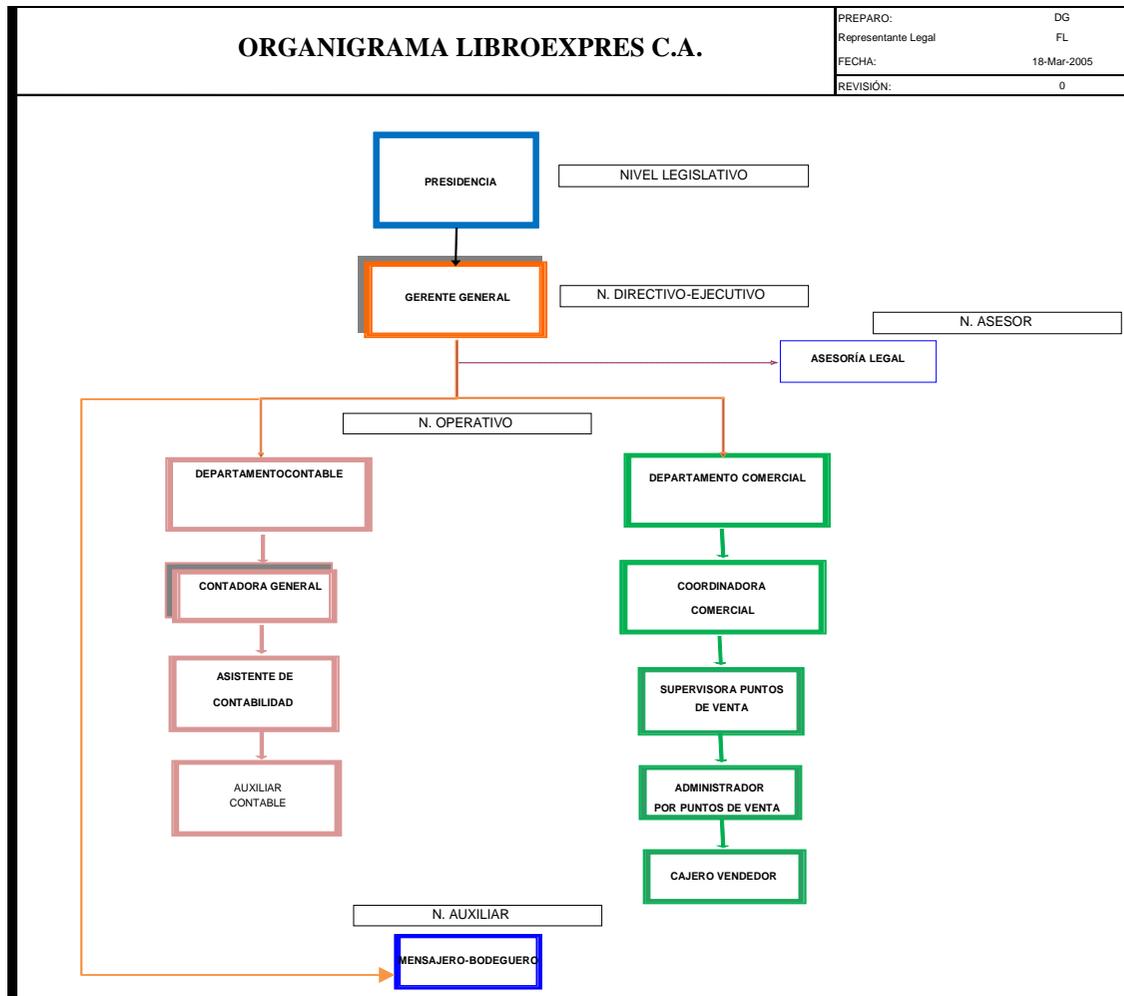
<sup>40</sup> LUZURIAGA, Waldo, *25 años LIBROEXPRES*, Artículo de Publicidad.

## **2.2 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS SISTÉMICOS**

La organización como un conjunto de acciones coordinadas, actividades, funciones, tareas y responsabilidades, persigue el propósito de obtener el máximo aprovechamiento de los elementos materiales, técnicos, humanos y económicos, por esta razón es importante el estudio de los componentes de la entidad.

Este análisis partirá con la revisión de la estructura organizacional, la descripción de todas y cada una de las áreas con las que cuenta la empresa y hasta llegar a una descripción de las funciones que desempeña cada miembro de la organización.

## 2.2.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



FUENTE: Organigrama Estructural proporcionado por la empresa LIBROEXPRES C.A.

Dentro de esta estructura organizacional se pueden identificar los distintos niveles jerárquicos, cada uno de los cuales cumplen con diferentes actividades que a breves rasgos se detallan a continuación:

- **Nivel Legislativo.-** Identificado en la Presidencia de Libroexpres, su función principal es vigilar la manera en que se está administrando la empresa.
  
- **Nivel Directivo – Ejecutivo.-** Este nivel se ve representado en la Gerencia, sobre éste puesto recae la responsabilidad de:
  - ✓ Manejo y dirección de la Empresa,
  - ✓ Trazado de la política empresarial,
  - ✓ Redacción de informes a los accionistas,
  - ✓ Representación legal de la Empresa,
  - ✓ Relaciones institucionales,
  - ✓ Definir los objetivos y metas en la planificación de la empresa,
  - ✓ Aprobación de presupuesto y de Contabilidad,
  - ✓ Aprobación de ordenes de compra,
  - ✓ Aprobación de pagos,
  - ✓ Firma de medios de pago,
  - ✓ Aprobación de cargos y de las designaciones de personal,
  - ✓ Aprobación de balances,
  - ✓ Determinación y delegación de responsabilidades,
  - ✓ Negociar con los proveedores,
  - ✓ Evaluación del Personal.<sup>41</sup>
  
- **Nivel Asesor.-** En la actualidad Libroexpres cuenta con una asesoría externa legal, quién se encarga básicamente de la legalización de contratos de los empleados, actualización de nombramientos y en caso de requerirlo ejerce la representación en juicios que se hayan planteado contra la empresa.
  
- **Nivel de Apoyo - Técnico.-** Esta responsabilidad está a cargo de la Contadora, quién tiene el serio compromiso de:

---

<sup>41</sup> LIBROEXPRES, Op. Cit., p.5

- ✓ El manejo Financiero de la empresa así como, de los Flujos de Caja;
  - ✓ Control de temas tributarios,
  - ✓ Elaboración de reportes a Gerencia,
  - ✓ Elaboración de presupuesto para el ejercicio económico vigente,
  - ✓ Manejo de los recursos humanos,
  - ✓ Control y coordinación con el área comercial sobre Inventarios, responsable del proceso contable; y,
  - ✓ Finalmente elaboración, presentación y análisis de los Estados Financieros de la empresa.<sup>42</sup>
- **Nivel Administrativo.-** Dentro de este nivel se identifica a la coordinación comercial, supervisión de puntos de venta, asistente contable y auxiliar contable, quienes cumplen diferentes funciones a fin de cumplir las metas organizacionales. Así por ejemplo la coordinación comercial se encarga de:
- ✓ Detección de nuevos negocios y clientes, y sus necesidades,
  - ✓ Coordinación de ofertas, publicidad, catálogos, promoción de producto,
  - ✓ Seguimiento, relación con clientes, ejecución y cierre de contratos de ventas,
  - ✓ Analizar las propuestas o solicitudes de los Clientes y Proveedores, y
  - ✓ Finalmente control, rotación y reposición de productos en los puntos de venta.<sup>43</sup>

En cuanto a la supervisión de puntos de venta se puede decir que entre sus funciones destacan las siguientes:

- ✓ Establecer en coordinación con la Gerencia General las políticas de Ventas, divulgarlas e implementarlas a nivel de los puntos de venta,
- ✓ Supervisar los puntos de venta, coordinación y solución de problemas en puntos de venta,
- ✓ Arqueo y control de caja en puntos de venta,
- ✓ Coordinación y elaboración de horarios y permisos en puntos de venta,

---

<sup>42</sup> Ídem, p.8

<sup>43</sup> Ídem, p.9

- ✓ Solicitar insumos (facturas, fundas, artículos de limpieza, papel de regalo, separadores, etc.) conjuntamente con Bodega, Coordinador Comercial y Gerencia General,
- ✓ Elaboración reporte de las ventas diarias (diario de ingresos),
- ✓ Además de controlar y realizar Inventarios en puntos de venta.<sup>44</sup>

Las funciones principales que desempeña la asistente contable son:

- ✓ Control diario de saldos bancarios,
- ✓ Control de cuadro de pagos de bienes y servicios,
- ✓ Control contable de la Caja Chica,
- ✓ Elaboración de notas de crédito y débito,
- ✓ Elaboración de cheques y retenciones,
- ✓ Control de cartera de clientes y proveedores,
- ✓ Control, cancelación y archivo de facturas,
- ✓ Verificación de transferencias bancarias,
- ✓ Elaboración y análisis de conciliaciones bancarias,
- ✓ Elaboración de comprobantes de ingreso, de egreso y de diario, aplicaciones por cobros a clientes, pagos a Proveedores por comercialización,
- ✓ Elaboración de reportes y otros informes de soporte contable.<sup>45</sup>

- **Nivel Operativo.-** Dentro de este nivel se identifican tanto a los administradores de los puntos de venta, como a los cajeros – vendedores ya que, son éstos quienes generan los recursos económicos para que la empresa pueda continuar con su actividad. Las funciones que cumplen se orientan básicamente a:

- ✓ La atención al cliente,
- ✓ Mantener limpio y ordenado el punto de venta,
- ✓ Promocionar y vender los productos en el punto de venta,
- ✓ Colocación de precios en los productos,

---

<sup>44</sup> Ídem, p.13

<sup>45</sup> Ídem, p. 12

- ✓ Correcta ubicación y exhibición de los libros, revistas, y
- ✓ Finalmente el control eficaz del movimiento de los productos en el local, para evitar robos y faltantes en inventario.<sup>46</sup>

- **Nivel Auxiliar.**- Este nivel hace referencia al puesto de Mensajero – Bodeguero, cumple diversas funciones entre las que se destacan:

- ✓ La limpieza de las áreas en oficina,
- ✓ Asistencia en la entrega y envío de documentos,
- ✓ Control de almacenamiento y despacho del inventario.
- ✓ Adicionalmente debe presentar reportes mensuales de rotación y control de inventarios y de libros para muestra.<sup>47</sup>

## 2.2.2 OBJETIVOS DE LA EMPRESA

- a) Proveer el mejor servicio y producto al cliente.
- b) Brindar oportunidades de desarrollo profesional a su gente.<sup>48</sup>

## 2.2.3 MISIÓN

“LIBROEXPRES C.A. se interna en el futuro manteniendo su filosofía y estilo: conservador en su fidelidad a las normas de ética y lealtad al CLIENTE, innovador en su flexibilidad y apertura a las nuevas tecnologías y en su ágil adaptabilidad al cambio. Seguirá creciendo y superándose en sus propias exigencias de calidad de servicio y productos.”<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Ídem, p. 14

<sup>47</sup> Ídem, p. 11

<sup>48</sup> LIBROEXPRES, *MANUAL DE FUNCIONES*, p.2

<sup>49</sup> LIBROEXPRES C.A., *Manual del Empleado*, p.2

#### 2.2.4 VISIÓN

“LIBROEXPRES C.A., inspirada en su imagen de actualidad y dinamismo pretende consolidarse en el mediano plazo como una reconocida institución privada de emprendimientos culturales en el país, cuya base principal será la selección de best seller mundiales y otros productos culturales que permitan satisfacer las demandas de educación, formación e información de todos sectores de la sociedad ecuatoriana.”<sup>50</sup>

#### 2.2.5 VALORES INSTITUCIONALES

La mejor riqueza se encuentra en el recurso humano que labora en la institución ya que, se ha conseguido que cada individuo conjugue sus objetivos personales con los corporativos de una manera muy sólida, permitiendo de esta manera un adecuado desenvolvimiento de la organización.

Básicamente la empresa ha desarrollado los siguientes valores institucionales:

- **Ética.-** Todos los actos de nuestra organización están basados en la honestidad, la confiabilidad y la responsabilidad.
  
- **Amor por la cultura.-** No podemos satisfacer a la empresa y a sus clientes si no amamos la materia misma de los productos que vendemos, manteniéndose atentos a las necesidades culturales del medio.
  
- **Compromiso.-** Todos somos responsables de la ejecución, evaluación, cumplimiento y mejoramiento de la construcción de planes y programas aprobados.
  
- **Innovación y creatividad.-** Tenemos la responsabilidad de colaborar con capacidad innovadora y aptitud para descubrir nuevas formas de productos y servicios.

---

<sup>50</sup> Ídem, p.2

- **Equidad.-** Concebida como la consecuencia del respeto, la efectividad y la entrega en la ejecución de las tareas asignadas.
- **Solidaridad.-** Implica una sostenida acción de apoyo moral y motivacional entre los miembros de la institución para alcanzar juntos las causas empresariales.
- **Efectividad.-** Es importante el uso óptimo y honrado de los recursos, en función del logro de la excelencia.

## 2.3 ANÁLISIS FODA

Este análisis constituye una herramienta muy importante para la organización puesto que, se presentan diversas situaciones tanto internas como externas que pueden atentar la permanencia de la empresa en el mercado o, a su vez pueden presentar nuevos horizontes sobre los cuales la organización se puede desenvolver.

### 2.3.1 FORTALEZAS

Para la administración de Libroexpres se ha tornado de vital importancia operativa los siguientes parámetros:

- Conocimiento amplio del negocio y experiencia respaldada por habilidades competitivamente valiosas.
- Imagen, compromiso y seriedad de la Compañía.
- Excelente ubicación geográfica de los locales.
- Atractiva base de Clientes.
- Innovación constante del Producto.
- Programa informático Contable y Comercial integrado y flexible.

### **2.3.2 OPORTUNIDADES**

El mundo del libro es conocido como el viaje de los que no pueden tomar el tren, ya que a través de la lectura podemos conocer diferentes culturas y creencias. De esta manera se considera que Libroexpres cuenta con las siguientes oportunidades:

- Ampliar la línea de productos para satisfacer otras necesidades del cliente.
- Utilización de los conocimientos de la administración para abrir nuevos mercados y para servir a clientes adicionales.
- Empleo del Internet y comercio electrónico para convertir a usuarios en clientes y reducir costos operacionales.
- Asesoría externa (nacional e internacional) con relación a Literatura actualizada.

### **2.3.3 DEBILIDADES**

Los elementos que a continuación se describen constituyen alertas para la organización, puesto que si se hace caso omiso sobre estas advertencias la empresa puede encontrarse en riesgo de permanencia. Por esta razón es muy importante considerar que existe:

- Baja rentabilidad debido a las pérdidas de mercadería ocasionadas en los locales.
- Carencia de un proceso de control interno adecuado para el manejo del inventario en los locales.
- La frecuencia con la que se realizan los inventarios es insuficiente y el seguimiento de los resultados es ineficaz.
- Falta establecer un proceso de control eficaz para el personal administrativo y operativo.
- Falta mayor capacitación al personal nuevo sobre el manejo del programa en los locales y sobre técnicas de atención al Cliente.
- Exceso de confianza para el personal de ventas en los locales en cuanto a la toma de decisiones de sus actividades.
- La gerencia escucha las sugerencias pero no las aplica

### 2.3.4 AMENAZAS

Estos factores no constituyen elementos sobre los cuales la empresa pueda ejercer control directo ya que, más bien están relacionados con factores externos que obviamente involucran a la entidad. Para LIBROEXPRES estos factores son:

- Cambio en las necesidades y preferencias del consumidor ya que nuestros libros representan un bien secundario de demanda normal.
- Pérdida de ventas debido a productos sustitutos (copias).
- Utilización de la tecnología aplicada en bibliotecas virtuales.
- Que las nuevas políticas salariales, tributarias y económicas del Gobierno afecten la comercialización de los libros y revistas.
- Que la competencia intente persuadir de manera negativa a nuestro personal.

### 2.3.5 MATRIZ DE ESTRATEGÍAS FODA

A continuación FODA explicativo:

	<b>FACTORES</b>	<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>DEBILIDADES</u></b>
	<b>INTERNOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento del negocio.</li> <li>2. Imagen y seriedad</li> <li>3. Excelente ubicación geográfica.</li> <li>4. Atractiva base de clientes.</li> <li>5. Innovación del producto</li> <li>6. Tecnología de información flexible.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja rentabilidad por pérdidas de mercadería.</li> <li>2. Carencia de un proceso de control de inventarios</li> <li>3. Inventarios poco frecuentes y bajo seguimiento de sus resultados</li> <li>4. Inexistencia de un control eficaz del personal.</li> <li>5. Deficiencia en la capacitación operativa.</li> <li>6. Exceso de confianza al personal.</li> <li>7. Sugerencias no aplicadas</li> </ol>
<b>FACTORES</b>			
<b>EXTERNOS</b>			

<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>	<b><u>ESTRATEGIA FO</u></b>	<b><u>ESTRATEGIA DO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar la línea de productos.</li> <li>2. Uso de conocimientos administrativos para abrir nuevos mercados.</li> <li>3. Empleo de internet para atraer nuevos clientes.</li> <li>4. Asesoría externa actualizada.</li> </ol>	<p>Realizar un estudio de mercado, que permita la apertura de nuevos mercados a través de la venta de productos solicitados e innovadores ej. Venta de productos de bazar. (F:1; O: 1,2)</p> <p>Utilización de la base de datos de los clientes que nos proporcionaría nuestro programa informático para crear una red social, con la finalidad de realizar enganches comerciales interactivos a través del internet. (F:4, 6; O:3)</p>	<p>La administración debería aportar con conocimientos contables vigentes para aplacar la baja rentabilidad ocasionada por las pérdidas de inventarios derivadas de la carencia de un control interno adecuado. (D:1,2,3; O:2)</p> <p>La Gerencia debería considerar la adopción ya sea de un plan de acción interno, que cuente con una persona experta en selección, capacitación, control y motivación del talento humano, o a su vez recurrir a una asesoría externa. (D:4,5,6,7; O:2,4)</p>

<u>AMENAZAS</u>	<u>ESTRATEGIA FA</u>	<u>ESTRATEGIA DA</u>
<p>1. Cambio en las preferencias del consumidor.</p> <p>2. Aparición de productos sustitutos (copias)</p> <p>3. Tecnología virtual.</p> <p>4. Restricción por políticas salariales, tributarias, económicas y gubernamentales.</p> <p>5. Persuasión de la competencia al personal.</p>	<p>La trayectoria de nuestra imagen y seriedad corporativa ayudaría a crear nuevas alianzas comerciales que nos permita imponer un innovador estilo práctico y económico de lectura en el país, mediante la comercialización de libros virtuales, Ipad, etc., los mismos que permitirán satisfacer las más selectas exigencias de nuestros clientes. (F:2,3,5;A:1,3)</p> <p>Fomentar campañas dirigidas a promover hábitos de lectura capaces de incentivar a una cultura de respeto hacia la propiedad intelectual, la misma que permita disminuir la aparición de productos sustitutos y conseguir exclusividad de importantes autores que compartan nuestra tendencia. (F:2; A:2)</p>	<p>La rentabilidad esperada por la administración puede verse afectada debido a la aparición de nuevas políticas fiscales en el ámbito tributario y salarial, sin embargo sería importante que la administración desarrolle un plan para eventos contingentes a fin de subsanar el posible impacto económico. (D:1; A:4)</p> <p>La implementación de un modelo por escrito de una correcta delegación de funciones, una toma de medidas precautelarias, oportunas para una corrección e impedimento eficaz de errores y la creación de niveles de sanciones, ayudará en gran manera a contrarrestar los excesos de confianza del personal basándose en dichos documentos preestablecidos y debidamente legalizados. (D:6; A:5)</p>

ELABORADO POR: KARINA CALAHORRANO S.

## 2.4 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTABLE DE LA EMPRESA LIBROEXPRES

El levantamiento de información básicamente consiste en identificar la manera en la cual se están llevando a cabo los diferentes procesos dentro del área contable y comercial de la empresa, con la finalidad de establecer la validez de éstos procesos y de ser necesario sugerir un rediseño que propenda a alcanzar la efectividad operativa de la organización.

Para poder conocer la realidad institucional será necesario recurrir a ciertas herramientas básicas para recopilar datos, entre las cuales tenemos: cuestionario, diagramas de flujo y listas de chequeo.

#### **2.4.1 CUESTIONARIOS**

El Cuestionario es un instrumento de investigación, este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación ya que es una técnica de carácter cualitativo. La construcción de un cuestionario implica el adecuado manejo de una serie de variables con la finalidad de convertir a esta herramienta en un medio útil y eficaz para recopilar información en un período de tiempo no muy extenso.<sup>51</sup>

#### **2.4.2 DIAGRAMAS DE FLUJO**

Los diagramas de flujo (o flujogramas) son diagramas que emplean símbolos gráficos para representar los pasos o etapas de un proceso y permiten también describir la secuencia de las distintas etapas y su interacción.

Las personas que no están directamente involucradas en los procesos de realización del producto o servicio, tienen imágenes idealizadas de los mismos, que pocas veces coinciden con la realidad.

La creación del diagrama de flujo es una actividad que agrega valor, pues el proceso que representa está ahora disponible para ser analizado, no sólo por quienes lo llevan a cabo, sino también por todas las partes interesadas que aportarán nuevas ideas para cambiarlo y mejorarlo.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> BENJAMÍN FRANKLIN, Enrique, *AUDITORÍA ADMINISTRATIVA*, p.173

<sup>52</sup> Ídem, p.173

### **2.4.3 LISTAS DE CHEQUEO**

Se entiende por lista de chequeo (chek-list) a un listado de preguntas, en forma de cuestionario que sirve para verificar el grado de cumplimiento de determinadas reglas establecidas a priori con un fin determinado.<sup>53</sup>

### **2.5 POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCIÓN PARA MANEJO DE ACTIVOS FIJOS.**

- ✓ Realizar seguimiento continuo del manejo de activos fijos para verificar que se están utilizando para los fines para el cual se adquirió.
- ✓ La única persona que puede aprobar la compra, baja y venta de activos fijos es el Gerente General.
- ✓ Cuando se requiera realizar un pedido de compra de activo fijo será necesario especificar los argumentos para dicha adquisición, además se debe presentar toda la información posible, al Gerente, para que la compra se realice de forma eficaz y eficiente.
- ✓ Se debe especificar en el pedido de compra el nombre de la persona que se va hacer cargo de dicho activo fijo.
- ✓ Hacer un análisis previo del activo fijo al momento de la recepción, verificando que cumpla con todos los requerimientos solicitados.
- ✓ Se deben realizar mantenimiento de los activos fijos en forma periódica para una mejor duración.
- ✓ Si el estado de algún activo es defectuoso debido al manejo por parte del responsable se tomarán las medidas disciplinarias del caso.
- ✓ El empleado responsable asumirá de su sueldo el costo de reponer o reparar el activo fijo afectado debido a su impericia.
- ✓ Se dará de baja a los activos fijos solo en casos de daño total o reemplazo a otro activo que tenga mejor tecnología.

---

<sup>53</sup> Ídem, p.173

- ✓ Al pasar al estado de baja, el activo fijo dejará de ser afectado por la depreciación, por los ajustes globales por inflación y será retirado de la contabilidad.
- ✓ En lo referente a los activos obsoletos, después de un período de tiempo y por problemas de espacio, se procederá a la venta de los mismos.
- ✓ En todos los casos de venta de activos fijos se elabora una carta de autorización para que el comprador cancele en tesorería
- ✓ Sólo cuando el comprador paga y se le entrega el comprobante de pago se coordina la entrega de los bienes.
- ✓ Se firmará una carta de entrega de los activos fijos vendidos en la que conste la firma del propietario de la empresa y del comprador.
- ✓ Se emitirá una factura por la venta del activo fijo.

## 2.6 PROCEDIMIENTOS ACTUALES PARA EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FIJOS

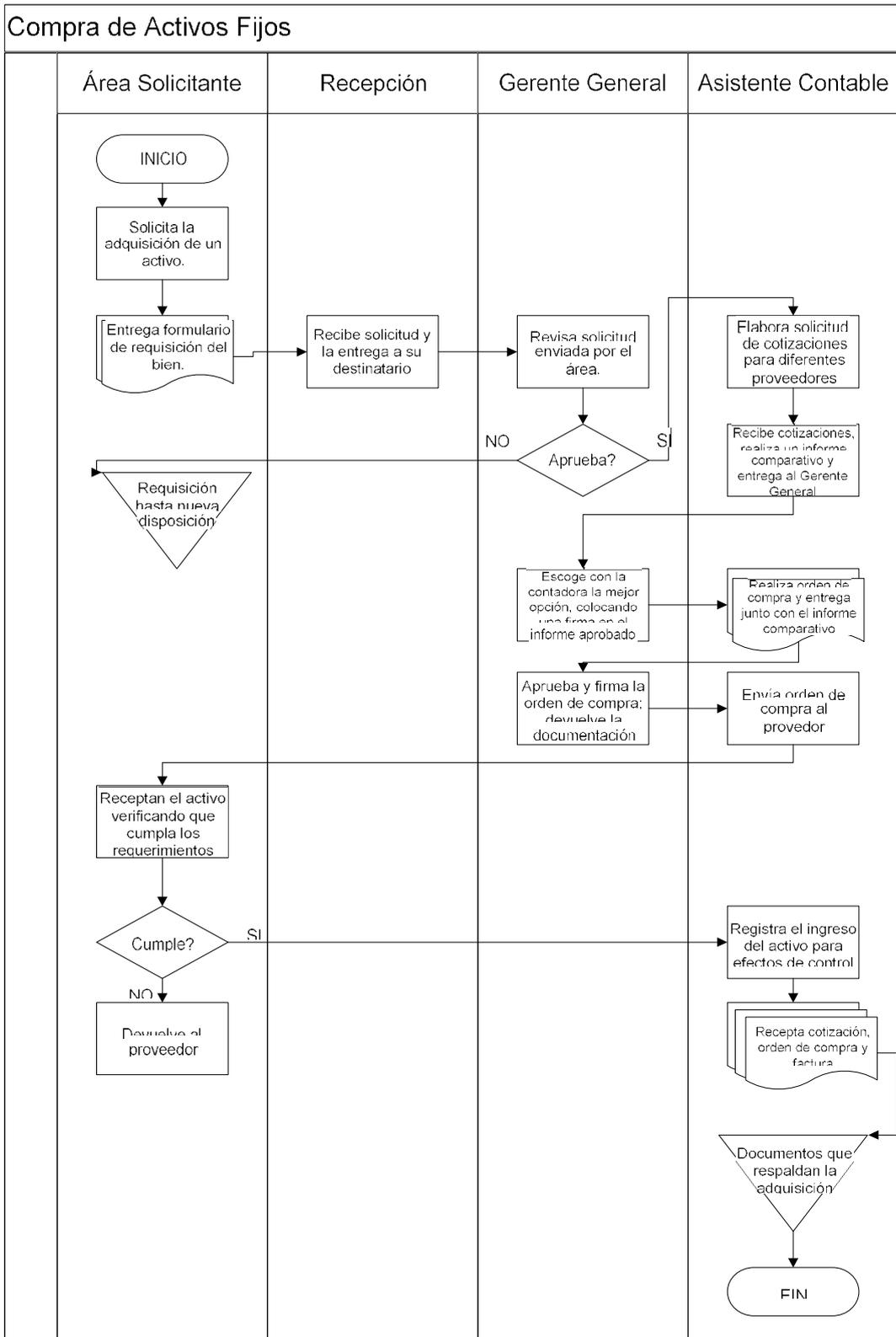
A continuación se presentarán los procedimientos que actualmente se utilizan en la empresa para las principales situaciones en la contabilización de los activos fijos:

### 2.6.1 COMPRA DE ACTIVOS FIJOS

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Área solicitante	1. Solicita la adquisición de un activo fijo a través de un formulario de requisición de compra, según necesidades, lo firma y entrega al Gerente General.
Recepción	2. Recibe la requisición de compra y procede a entregar a las autoridades pertinentes.
Gerente General	3. Recibe la requisición de compra, la firma en señal de aprobación y entrega al Asistente Contable. 4. De no aceptarlo devolverá la documentación con las respectivas observaciones del caso.
Asistente	5. Recibe la orden de requisición aprobada, elabora la solicitud de cotizaciones y las envía a los proveedores. 6. Recibidas las cotizaciones elabora un informe comparativo, detallando ofertas y junto a las cotizaciones las entrega al

Contable	Gerente General.
Gerente General	7. Recibe el informe comparativo y las cotizaciones, luego procede conjuntamente con el Contador a escoger la mejor opción colocando una señal en el informe y firmando en forma conjunta en el mismo. 8. Luego entrega la documentación al Asistente Contable.
Asistente Contable	9. Recibe los documentos aprobados, luego realiza la orden de compra y entrega al Gerente General junto con el informe comparativo
Gerente General	10. Procede a aprobar la orden de compra colocando su firma. Luego devuelve la documentación al Asistente Contable.
Asistente Contable	11. Recibe la documentación y envía la orden de compra al proveedor a través del mensajero
Área solicitante	12. Este conjuntamente con el Asistente Contable recibirán los activos fijos una vez que lleguen a la empresa, recibirán: el activo fijo, la factura y la guía de remisión del proveedor y los verificarán con la orden de compra, revisando a la vez que el bien adquirido esté de acuerdo a lo solicitado, caso contrario se devuelve al proveedor. 13. Ya recibido el bien y firmado la conformidad de la factura, ésta será entregada junto con la guía de remisión y orden de compra al Asistente Contable para su registro respectivo.
Asistente Contable	14. Recibida la orden de compra, la registra para efectos de control de la recepción de los bienes. 15. Luego archiva los documentos en el archivo de órdenes enviadas adjuntando: requisición de compra, solicitud de cotizaciones, informe comparativo, orden de compra.

**LIBROEXPRES C.A.  
FLUJOGRAMA**

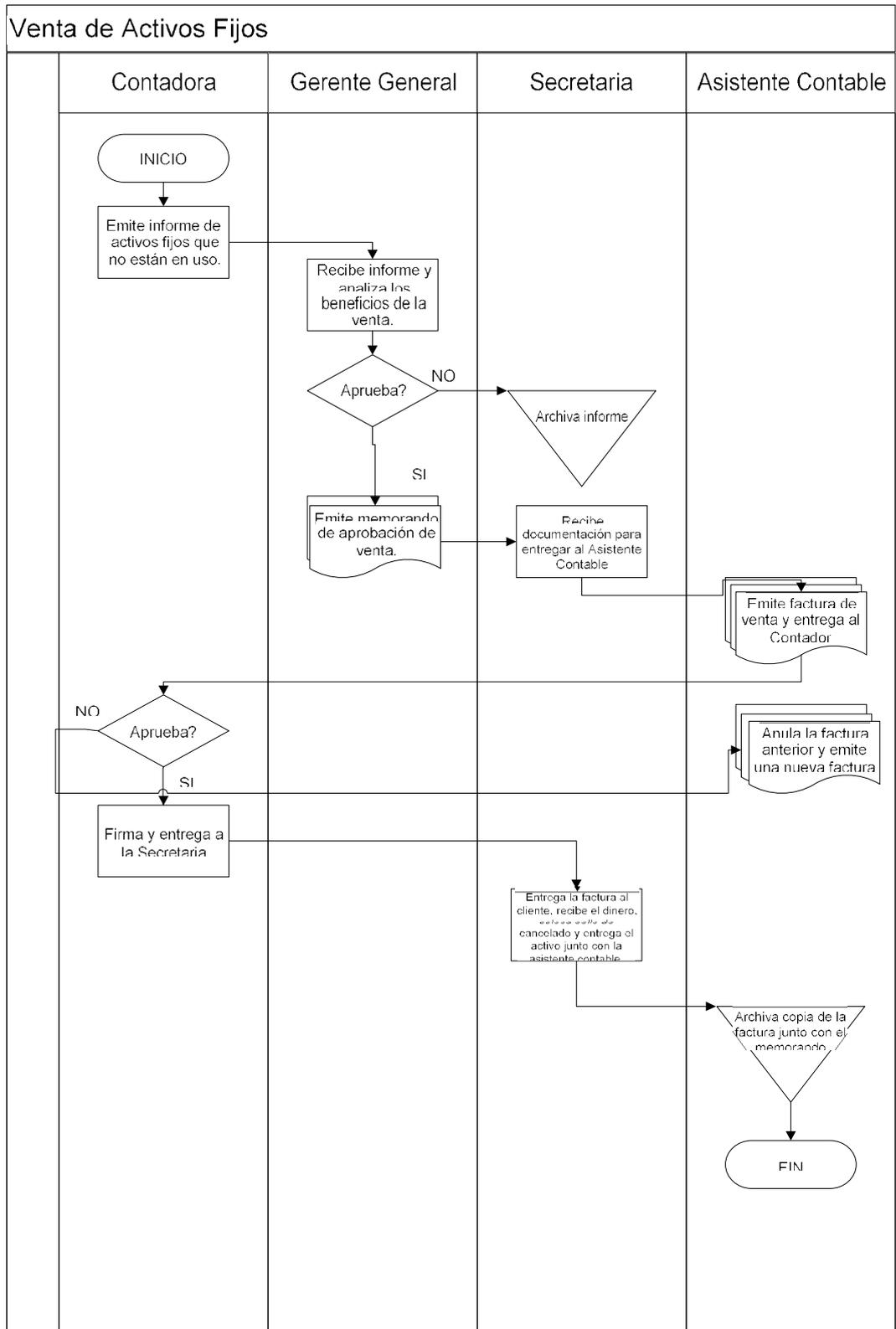


**AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.**

## 2.6.2 VENTA DE ACTIVOS FIJOS

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Contadora	1. Emite un informe de todos los activos que no se encuentran en uso en la empresa.
Gerente General	2. Recibe informe sobre disponibilidad de activos fijos y analiza los beneficios de la venta. 3. Aprueba la venta de activos fijos, mediante el memorando y entrega a la Secretaria, conservando una copia.
Secretaria	4. Recibe el memorando que aprueba la venta del activo fijo y entrega la documentación a la Asistente Contable.
Asistente Contable	5. Emite la factura correspondiente a la venta del activo y la entrega al Gerente General para su respectiva aprobación.
Gerente General	6. Si la factura está correcta procede a la aprobación de ésta a través de su firma y entrega a la Secretaria. 7. De existir algún error en la factura será devuelta a la Asistente Contable para la correspondiente anulación y emisión de otra factura.
Secretaria	8. Entrega la factura al cliente, recibe el dinero, coloca el sello de cancelado en la factura y junto al asistente contable entregan el activo fijo al cliente con la factura original.
Asistente Contable	9. Recibe la primera y segunda copia de la factura para archivarlas juntamente con el memorando que respalda la venta del activo fijo.

**LIBROEXPRES C.A.  
FLUJOGRAMA**

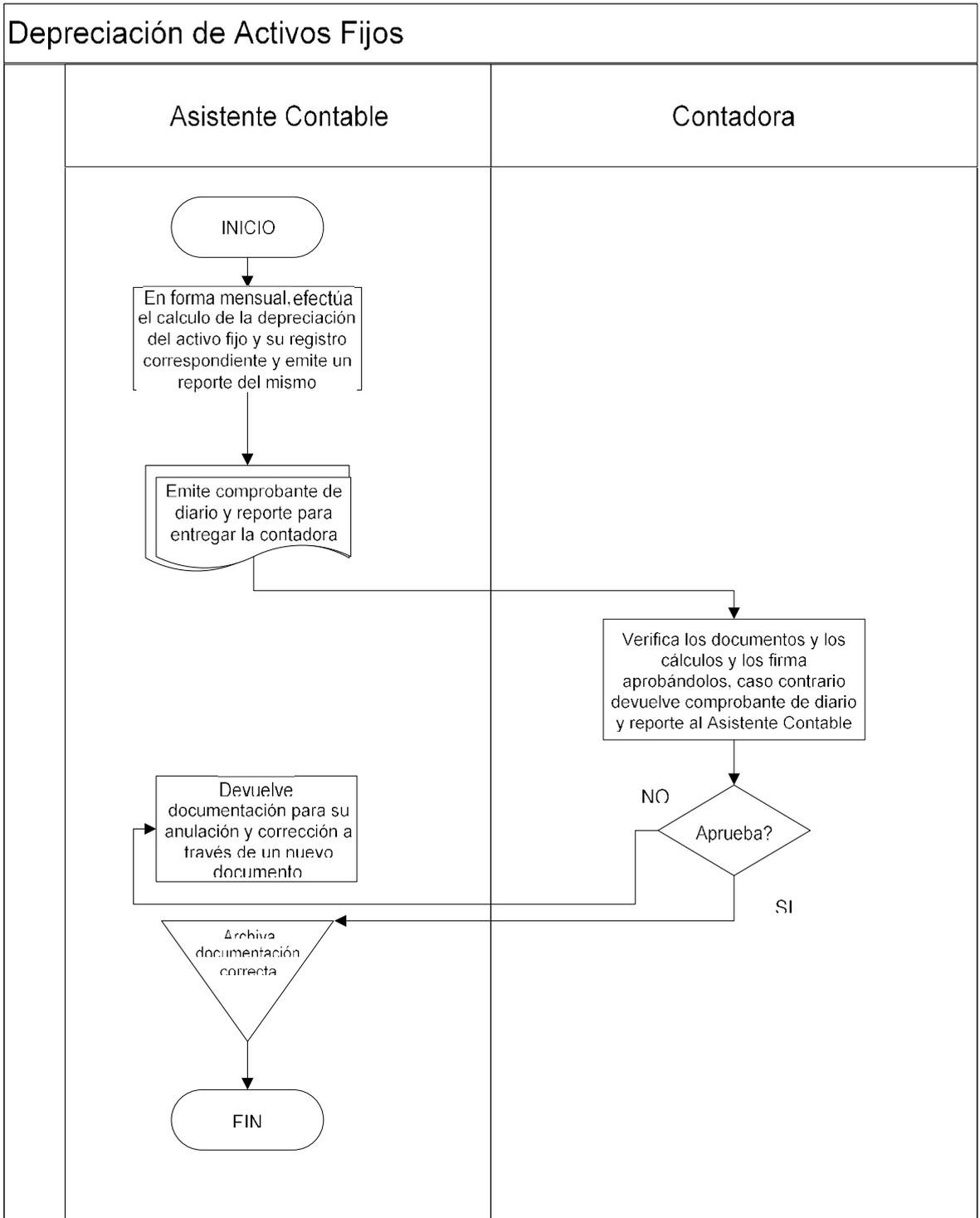


**AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.**

### 2.6.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Asistente Contable	<ol style="list-style-type: none"><li>1. En forma mensual, efectúa el cálculo de la depreciación de los activos fijos y registra la correspondiente depreciación y emite un reporte del mismo.</li><li>2. Seguidamente emite el comprobante de diario con el registro de la depreciación de los activos fijos y junto al reporte entrega a la Contadora.</li></ol>
Contadora	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Procede a la verificación del cálculo de la depreciación, los cuales deben estar acordes con el registro contable de la depreciación y lo firma en señal de aprobación. Seguidamente devuelve la documentación al Asistente Contable.</li><li>4. De existir algún error en los registros devuelve al asistente Contable para su anulación y correspondiente corrección a través de un nuevo registro.</li></ol>
Asistente Contable	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Recibe la documentación aprobada por el Contador para archivar en el secuencial correspondiente.</li></ol>

**LIBROEXPRES C.A.**  
**FLUJOGRAMA**

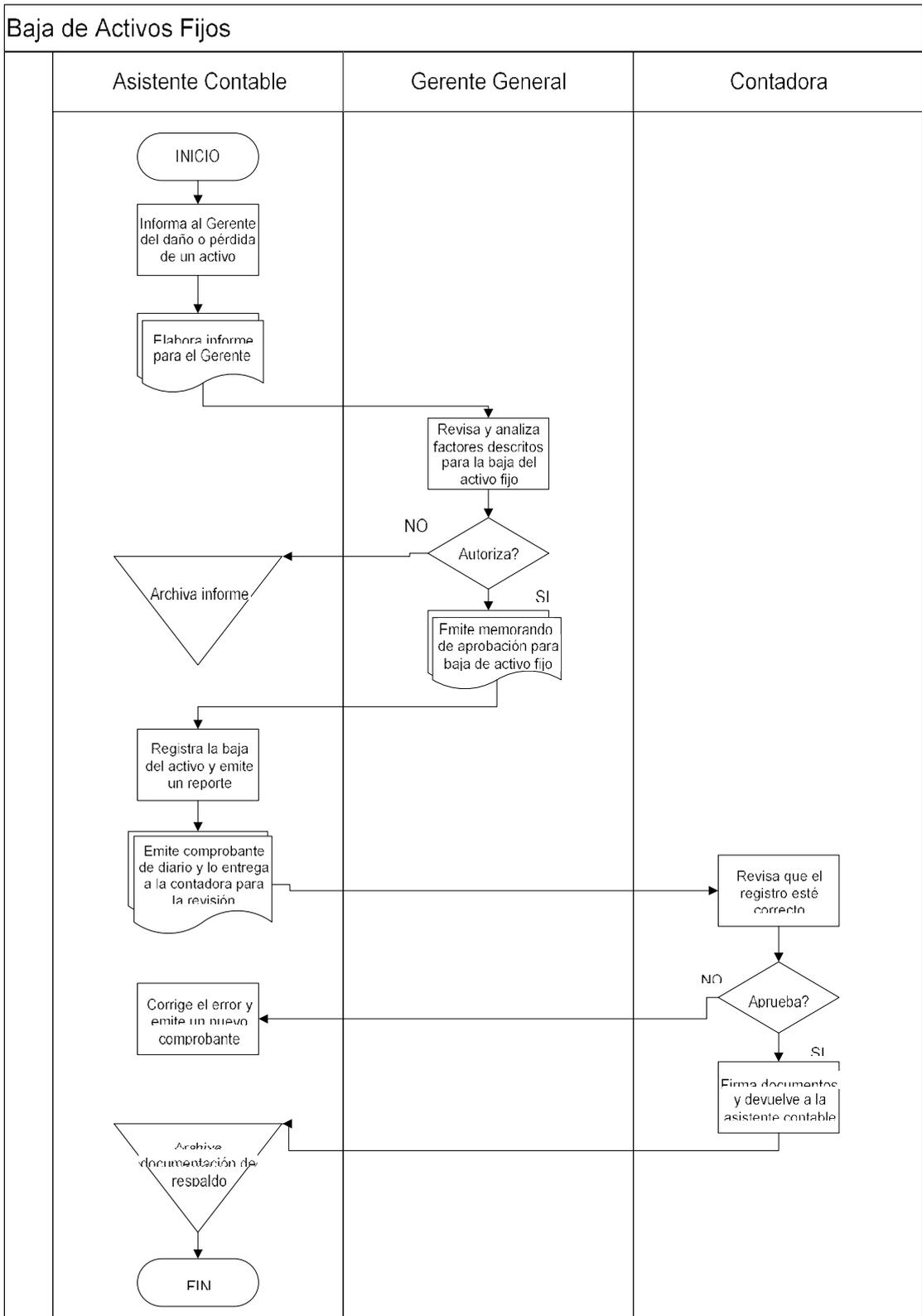


**AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.**

## 2.6.4 BAJA DE ACTIVOS FIJOS

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Asistente Contable y Contador	1. Se informa mediante reporte al Gerente General el daño o pérdida de activos fijos de la compañía.
Gerente General	2. Recibido el reporte de activo fijos analiza los factores expuestos para aceptar la baja de los activos fijos o rechazarla. 3. Luego comunica al Asistente Contable a través de un memorando que se dé de baja a un determinado activo sea cual fuera la causa.
Asistente Contable	4. De acuerdo al memorando recibido, procede a registrar en el listado de activos fijos, la baja del activo fijo y emite un reporte del mismo. 5. Seguidamente emite el comprobante de diario y registra la baja de activos fijos y las entrega al contador para su revisión.
Contador	6. Revisa que se haya registrado correctamente el comprobante de diario y lo firma y entrega al Gerente General 7. Si no lo aprueba, devolverá al Asistente Contable para su anulación y archivo secuencial.
Gerente General	8. Procede a aprobar el comprobante de diario a través de la firma y lo entrega al Asistente Contable.
Asistente Contable	9. Recibida la documentación aprobada procede a archivar junto con el comprobante de diario original, memorando y reporte de activo fijo dado de baja.

**LIBROEXPRES C.A.  
FLUJOGRAMA**



**AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.**

## **2.7 CONTROL FÍSICO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se torna un factor muy importante el realizar periódicamente un inventario físico de los activos fijos con la finalidad de verificar la exactitud de los registros contables. Esto facilita la detección de activos faltantes, obsoletos o que no están en uso. También se debe controlar eficazmente el retiro de activos fijos, que debe ser autorizado y aprobado debidamente. Los activos depreciados totalmente se deben mantener en los registros contables hasta que se autorice su desecho y se retiren del servicio.

Dentro de las medidas de control físico para la Propiedad, Planta y Equipo la empresa ha diseñado tarjetas de identificación para cada uno de estos activos, en las que figuraran su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa ha realizado sobre estos activos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento y adiciones.

Adicionalmente, se ha cerciorado que la maquinaria, equipos de oficina, de computación, de comunicación y todos los activos fijos que dispone la empresa estén debidamente identificados con un código, el cual debe permanecer adherido en una parte visible del bien. Este código debe ser el mismo que figura en la tarjeta de cada uno de los activos a fin de identificar en los auxiliares las diferentes asignaciones realizadas sobre ellos.

Con todas estas medidas no sólo se ha facilitado el tener un control sobre los bienes inmuebles, sino también el nombramiento de responsables de la custodia de los mismos a fin de optimizar el tiempo de identificación y conteo de los activos.



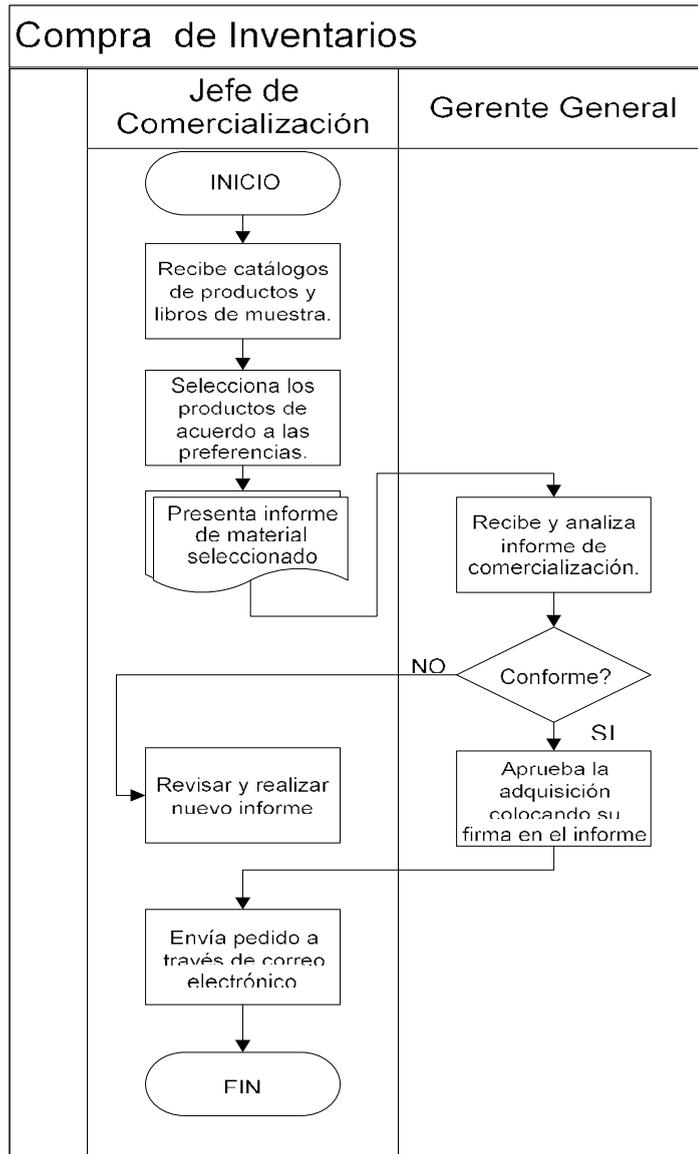
## 2.8 PROCESO DE CONTABILIZACIÓN DE INVENTARIOS

En toda empresa comercial el rubro más importante constituye los Inventarios, ya que son el elemento principal en torno al cual gira el negocio, de ahí que es necesario identificar el proceso que está empleando la empresa para el control sea éste físico o contable de los Inventarios.

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Jefe de Comercialización	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recibe catálogo de productos de los proveedores extranjeros y libros de muestra de los proveedores nacionales.</li><li>2. Selecciona los libros por categorías y de acuerdo a las preferencias de los lectores.</li><li>3. Presenta un informe de los libros seleccionados al Gerente General para su respectiva aprobación.</li></ol>
Gerente General	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Recibe el reporte de los libros seleccionados y analiza dicho informe.</li><li>5. Si está conforme aprueba la adquisición de los libros mediante su firma. Caso contrario, se pedirá una nueva revisión y se incluirán o se sacarán del listado algunos libros sugeridos.</li></ol>
Jefe de Comercialización	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Envía pedido de productos vía correo electrónico tanto a los proveedores nacionales como extranjeros.</li></ol>

# LIBROEXPRES C.A

## FLUJOGRAMA



AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.

## 2.9 VALORACIÓN DEL INVENTARIO

La valoración del Inventario de mercadería es un elemento muy importante para la presentación de Estados Financieros puesto que, ligado a esta valoración se encuentra la determinación del costo de las mercaderías vendidas. De tal manera que la validez tanto

del Balance General como del Estado de Resultados dependen de la exactitud con la que se valore el Inventario.

Normalmente, el Inventario se valora al costo. El costo está constituido por la suma de reparticiones efectuadas en la compra de mercadería, además de los gastos incurridos para su almacenamiento y para su entrega. Existen varios métodos para valorar el costo de los Inventarios, entre los más comunes están:

- FIFO
- LIFO
- COSTO PROMEDIO

En el caso de estudio, la empresa LIBROEXPRES ha escogido como método de valoración del Inventario al Costo Promedio, ya que es el que más se ajusta a las necesidades básicas de la compañía, debido a que el mundo del libro es muy cambiante y en tal virtud las exigencias de los lectores se vuelven cada día más fuertes.

Este método de valoración se ha considerado el más apropiado puesto que, el costo de la mercadería sufrirá modificaciones únicamente cuando se realicen adquisiciones de productos, adicionalmente y debido a la gran cantidad de libros que existen no se podría utilizar los otros métodos de valoración.

## **2.10 SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS**

En nuestro medio es muy conocida la existencia de dos métodos que nos permiten controlar de mejor manera a un rubro tan delicado como lo es Inventarios, estos métodos son:

- **Sistema de Inventario Periódico o Físico.-** La base del sistema de inventario periódico es el conteo físico de las mercancías disponibles al final del periodo. Este procedimiento, llamado también toma de inventario físico, es poco conveniente ya que demanda el empleo de mucho tiempo y además es un tanto costoso. Por tanto, un inventario físico por lo general se toma solo al final del

año. De este modo, el sistema de inventario periódico se ajusta a la preparación de estados financieros anuales.<sup>54</sup>

- **Sistema de Inventario Permanente.**- Este método contrasta notablemente con el sistema de inventario periódico ya que bajo este sistema de inventario permanente, la cuenta inventario se mantiene actualizada continuamente. En la actualidad y gracias al avance tecnológico, este método funciona adecuadamente proporcionando información oportuna.<sup>55</sup>

En toda organización es importante que se consideren estos sistemas de control para inventarios ya que, constituyen un mecanismo facilitador para llevar un riguroso control. Es casi imposible determinar la utilización de sólo uno de estos sistemas de control puesto que, cada uno ofrece sus beneficios y entre sí se complementan, por esta razón en LIBROEXPRES C.A., ha considerado la utilización de estos dos mecanismos a fin de detectar y reducir errores en los Inventarios.

Normalmente, la toma física de inventarios global se realiza una vez al año no obstante, se realizan inventarios periódicos cada mes y adicionalmente el sistema contable con el que cuenta la empresa permite conocer de manera inmediata la rotación del inventario en cada uno de los locales, facilitando de esta manera el control de este rubro.

## **2.11 CONTROL INTERNO DEL INVENTARIO**

Es necesario recordar que los Inventarios constituyen el aparato circulatorio para una empresa de comercialización. En tal virtud, las grandes compañías más exitosas tienen mucho cuidado para proteger su inventario.

---

<sup>54</sup> BRAVO, Mercedes, Op. Cit., p.236

<sup>55</sup> Ídem, p.236

Es así que en todas las empresas han considerado oportuno y necesario establecer parámetros que fijen un control interno apropiado debido a que del adecuado manejo de este rubro, depende el que la empresa se mantenga y subsista en el mercado.

El control interno del inventario ofrece varias ventajas para quienes deciden implementarlo, entre dichas ventajas tenemos:

- ✓ Reduce altos costos financieros ocasionados por mantener cantidades excesivas de inventarios.
- ✓ Reduce el riesgo de fraudes, robos o daños físicos.
- ✓ Evita que dejen de realizarse ventas por falta de mercancías.
- ✓ Evita o reduce perdidas resultantes de baja de precios.
- ✓ Reduce el costo de la toma del inventario físico anual.

Dentro de las políticas establecidas por la empresa para un adecuado control interno del Inventario están:

- ✓ Conteo físico de los Inventarios por lo menos una vez al año
- ✓ Mantenimiento eficiente de compras y recepción de productos.
- ✓ Almacenamiento apropiado del Inventario con la finalidad de protegerlo de daños o robos.
- ✓ Permitir el acceso al Inventario únicamente de las personas que no tienen relación alguna con los registros contables.
- ✓ No mantener un inventario almacenado por un período mayor a un año evitando el gasto.



## CAPÍTULO III

### **3. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE USO, CUSTODIA Y CONTROL DE INVENTARIOS Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

Antes de iniciar con la descripción de cada uno de los procedimientos que se van a aplicar en las diferentes situaciones de Propiedad, Planta y Equipo e Inventarios, es importante y necesario recordar que, estos procedimientos deben estar en estricto apego a lo que estipula la nueva normativa contable, con la finalidad de que la implementación de las NIIF'S sea un proceso exitoso en la empresa. Adicionalmente, estos procesos ayudarán a la empresa a generar excelentes controles basados en el mejoramiento continuo.

En términos generales se entiende que el mejoramiento continuo “es un principio básico de la gestión de calidad, donde la mejora continua debería ser un objetivo permanente de la organización para incrementar la ventaja competitiva a través de la mejora de las capacidades organizativas.”<sup>56</sup>

Es importante reconocer que, a través de la aplicación del mejoramiento continuo en los procesos que actualmente se utilizan, la organización logrará ser más productiva y competitiva en el mercado en el cual opera y de esta manera llegará a ser líder de éste.

Las ventajas que proporciona el mejoramiento continuo tienen que ver básicamente con:

- ✓ El esfuerzo en ámbitos organizativos y de procedimientos puntuales.
- ✓ Las mejoras en un corto plazo y resultados visibles
- ✓ Incrementar la productividad y dirigir a la organización hacia la competitividad, lo cual es de vital importancia para las actuales organizaciones.
- ✓ Contribuir a la adaptación de los procesos a los avances tecnológicos.
- ✓ Finalmente, permite eliminar procesos repetitivos.

---

<sup>56</sup>SOLA, Nelly. *Documento guía para Comportamiento Organizacional*, Quito, Marzo 2009.

En razón de lo expuesto considero que para LIBROEXPRES se torna necesario plantear una reformulación de procesos, con la finalidad de crear una cultura para ser mejores y conseguir que el proceso de implementación de la nueva normativa internacional sea exitoso. Esta reformulación se realizará con base en los procesos ya examinados en el capítulo anterior, por este motivo es muy probable que ciertas actividades se repitan en el desarrollo de este capítulo.

Dentro del contexto de implementación de las NIIF's primeramente, es preciso recordar ciertos fundamentos teóricos que nos proporcionarán una mejor visualización de los parámetros exigidos en la normativa, así tenemos, para que una partida o elemento sea considerado activo fijo debe cumplir lo que establece las NIC 16 en su párrafo 6, en el cual se indican las condiciones que debe reunir el inmovilizado material.

Con este antecedente, a continuación se realizará una descripción de cada uno de los procesos en la que se incluirá: los responsables, sus actividades, registros contables y otros aspectos relevantes que sean necesarios para el mejor entendimiento de cada proceso.

### **3.1 PROCEDIMIENTO PARA COMPRA DE ACTIVOS FIJOS**

#### **3.1.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES**

Dentro del procedimiento de adquisición de un activo fijo se identifican algunas personas que son responsables de ejecutar diversas actividades, las mismas que permiten desarrollar un adecuado procedimiento apegado a NIIF. Así tenemos:

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Área solicitante	1. Solicita la adquisición de un activo fijo a través de un formulario de requisición de compra, según necesidades, lo firma y entrega al Gerente General.

Recepción	2. Recibe la requisición de compra y procede a entregar al Gerente General.
Jefe de Comercialización	3. Verifica la existencia de los proveedores que se han sido preseleccionados.
Gerente General	4. Recibe la requisición de compra, la firma en señal de aprobación y entrega al Asistente Contable. 5. De no aceptarlo devolverá la documentación con las respectivas observaciones del caso.
Asistente Contable	6. Recibe la orden de requisición aprobada, elabora la solicitud de cotizaciones y las envía a los proveedores. 7. Recibidas las cotizaciones elabora un informe comparativo, detallando ofertas y junto a las cotizaciones las entrega al Gerente General.
Gerente General	8. Recibe el informe comparativo y las cotizaciones, luego procede conjuntamente con el Contador a escoger la mejor opción colocando una señal en el informe y firmando en forma conjunta en el mismo. 9. Luego entrega la documentación al Asistente Contable.
Asistente Contable	10. Recibe los documentos aprobados, luego realiza la orden de compra y entrega al Gerente General junto con el informe comparativo
Gerente General	11. Procede a aprobar la orden de compra colocando su firma. Luego devuelve la documentación al Asistente Contable.
Asistente Contable	12. Recibe la documentación y envía la orden de compra al proveedor a través del mensajero
Área solicitante	13. Este conjuntamente con el Asistente Contable recibirán los activos fijos una vez que lleguen a la empresa, recibirán: el activo fijo, la factura y la guía de remisión del proveedor y los verificarán con la orden de compra, revisando a la vez que el bien adquirido esté de acuerdo a lo solicitado, caso contrario se devuelve al proveedor. 14. Ya recibido el bien y firmado la conformidad de la factura, ésta será entregada junto con la guía de remisión y orden de compra al Asistente Contable para su registro respectivo.
Contadora	15. Realiza un análisis en el cuál se identificará el cumplimiento de la NIC 16 respecto a las características del inmovilizado material. 16. Si la nueva partida adquirida cumple con las condiciones antes mencionadas se procederá a activar el bien, caso contrario se

	indicará que se registre como un gasto.
Asistente Contable	17. Ingresa contablemente la recepción de los bienes conforme a lo indicado por la Contadora 18. Luego archiva los documentos en el archivo de órdenes enviadas adjuntando: requisición de compra, solicitud de cotizaciones, informe comparativo, orden de compra. 19. Es necesario que se realice el seguimiento periódico del bien con la finalidad de reportar la funcionalidad del bien.
Contadora	20. Recibe el informe y determina si el bien continúa produciendo beneficios económicos para la empresa, o si es necesario una reclasificación del mismo.

### 3.1.2 REGISTRO CONTABLE

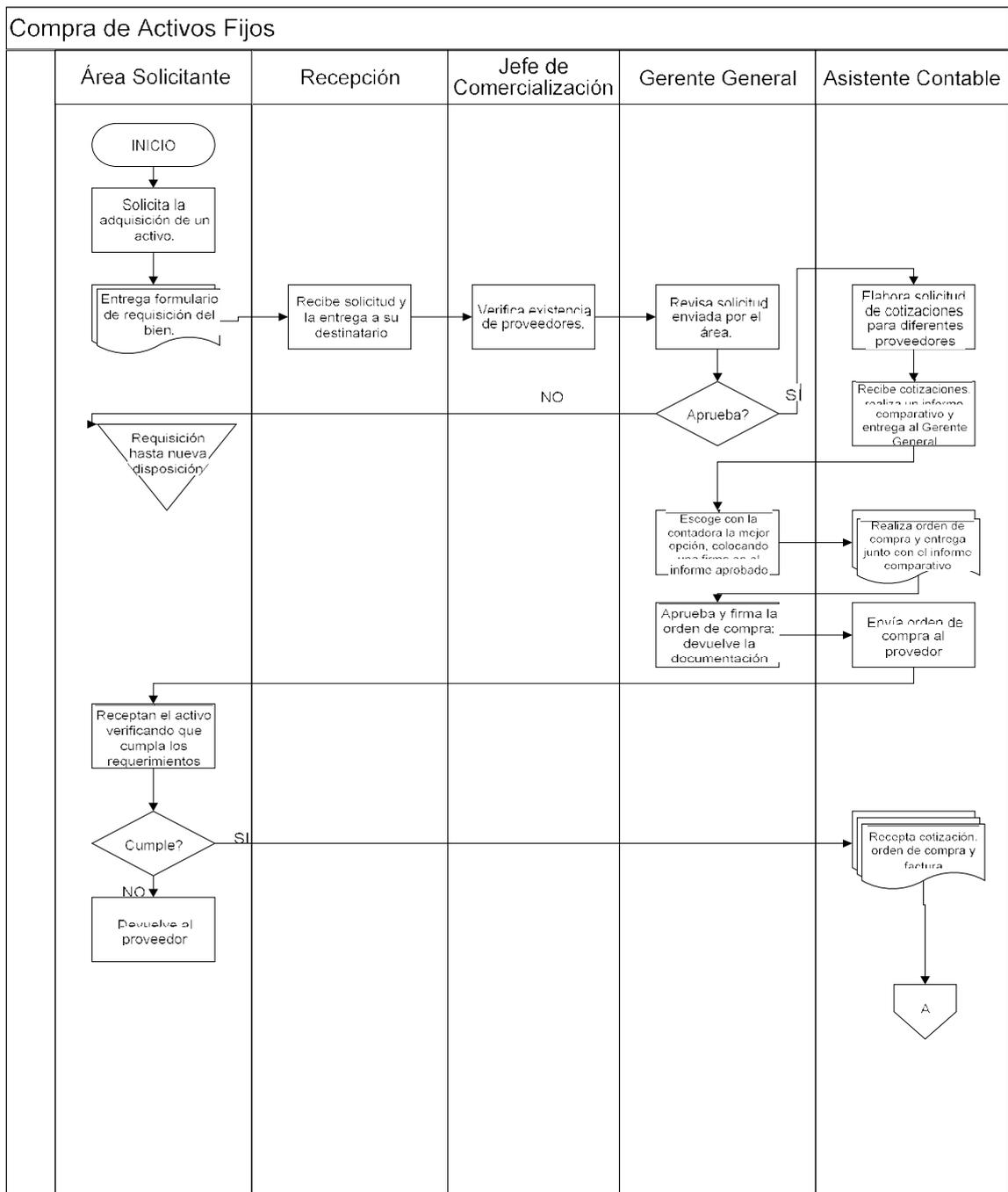
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Activo Fijo	xxx	
	IVA pagado en Activos Fijos	xxx	
	a) Ret.en la Fuente IR 1%		xxx
	Bancos/Cuentas por Pagar/ Documentos por Pagar		xxx
	V/r. Adquisición de....		

Ahora bien, como podemos observar el registro contable no refleja ninguna cuenta contable que no sea familiar pero, en la adquisición de un activo se debe considerar algunos aspectos importantes que nos indica la NIC 16 como por ejemplo:

- ✓ En toda adquisición de bienes de naturaleza corporal será necesario identificar si dicha adquisición producirá un beneficio económico para la empresa y si su costo puede ser cuantificable.
- ✓ Además se debe realizar un análisis del bien que se va a adquirir, a fin de establecer si en algún momento determinado requerirá el reemplazo de alguna de sus partes para actuar conforme estipula la NIC 16 en su párrafo 7, donde se indica que se podrá eliminar de los libros el valor correspondiente al costo de reemplazo y así determinar el costo histórico del activo en conjunto.

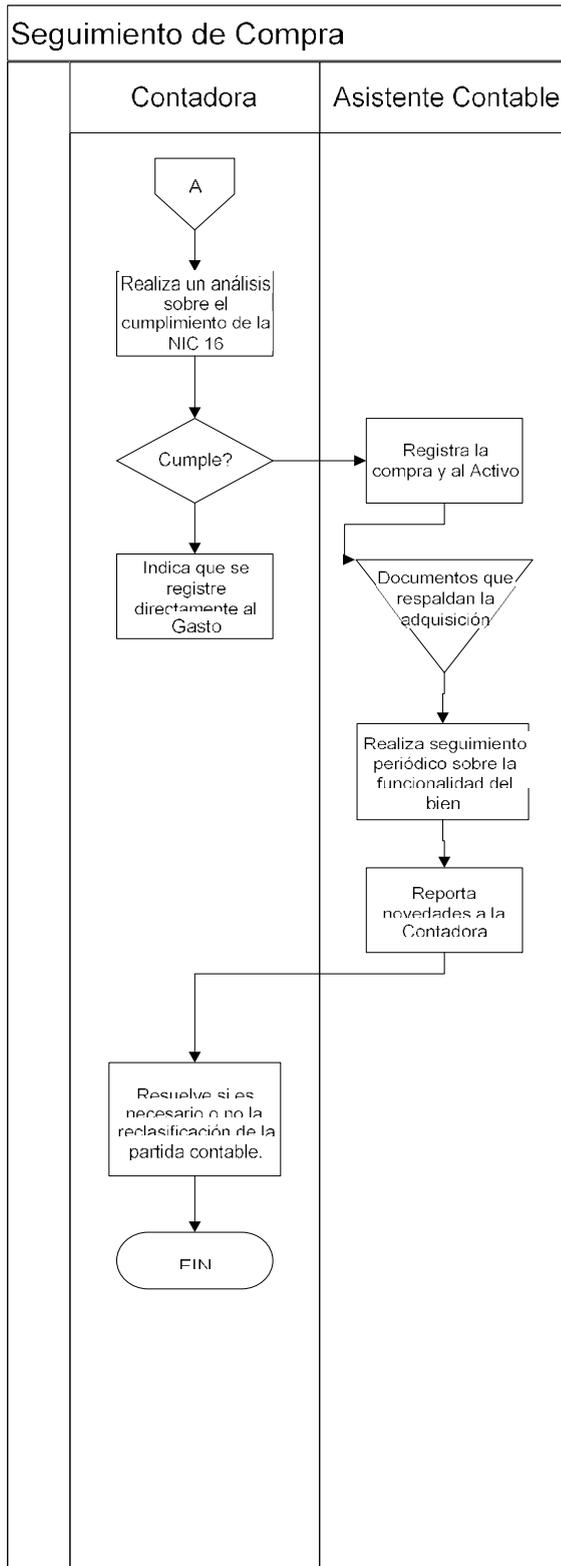
### 3.1.3 FLUJOGRAMA

#### LIBROEXPRES C.A.



AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.

# LIBROEXPRES C.A.



AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.

### 3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE ACTIVOS FIJOS

#### 3.2.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Contadora	1. Emite un informe de todos los activos que no se encuentran en uso en la empresa. 2. Sugiere el precio de venta en base al valor en libros o al valor de mercado, resaltando el que genere mayor beneficio.
Gerente General	3. Recibe informe sobre disponibilidad de activos fijos y analiza los beneficios de la venta. 4. Aprueba la venta de activos fijos, mediante el memorando y entrega a la Secretaria, conservando una copia.
Secretaria	5. Recibe el memorando que aprueba la venta del activo fijo y entrega la documentación a la Asistente Contable.
Asistente Contable	6. Emite la factura correspondiente a la venta del activo y la entrega al Gerente General para su respectiva aprobación.
Gerente General	7. Si la factura está correcta procede a la aprobación de ésta a través de su firma y entrega a la Secretaria. 8. De existir algún error en la factura será devuelta a la Asistente Contable para la correspondiente anulación y emisión de otra factura.
Secretaria	9. Entrega la factura al cliente, recibe papeleta de depósito, coloca el sello de cancelado en la factura y junto al asistente contable entregan el activo fijo al cliente con la factura original.
Asistente Contable	10. Recibe la primera y segunda copia de la factura para archivarlas juntamente con el memorando que respalda la venta del activo fijo.

#### 3.2.2 REGISTRO CONTABLE

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Caja/Bancos/Cuentas por		
	Cobrar/Documentos por Cobrar	xxxx	
	Depreciación Acumulada AF	xxxx	
	a) Activo Fijo		xxxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxxx
	Utilidad en Venta de AF		xxxx
	V/r: Venta de activo fijo con		
	utilidad		

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Caja/Bancos/Cuentas por Cobrar		
	Documentos por cobrar	xxxx	
	Depreciación Acumulada AF	xxxx	
	Pérdida en Venta de AF	xxxx	
	a) Activo Fijo		xxxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxxx
	V/r: Venta de activo con pérdida		

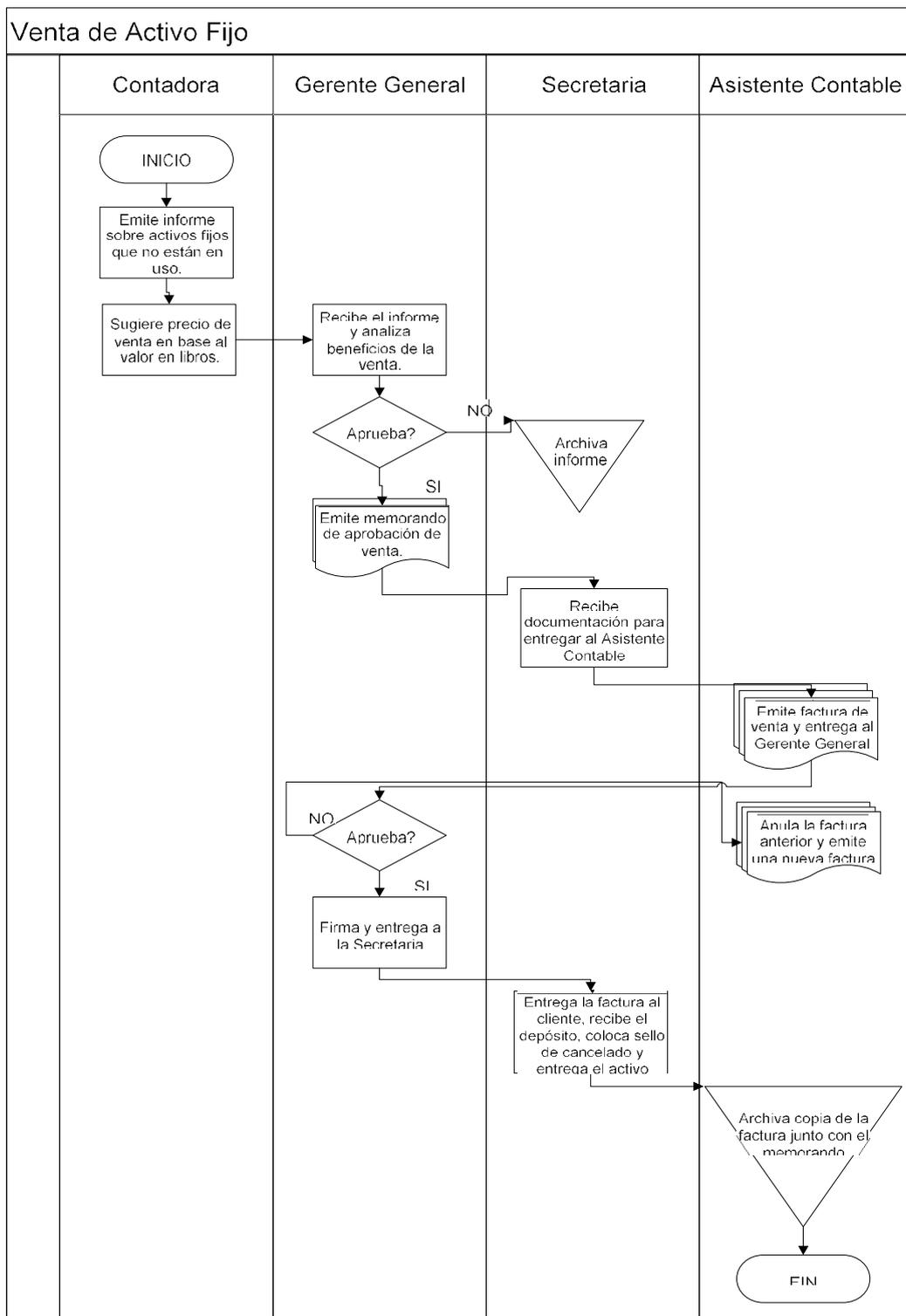
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Caja/Bancos/Cuentas por Cobrar		
	Documentos por cobrar	xxxx	
	Depreciación Acumulada AF	xxxx	
	a) Activo Fijo		xxxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxxx
	V/r: Venta de activo a valor en libros		

Para la venta de activos fijos es necesario considerar los siguientes aspectos enmarcados en la NIC 16:

- ✓ La misma que en sus párrafos 68-71 hace referencia a que las pérdidas o ganancias derivadas del retiro o venta deben ser reconocidas en resultados del ejercicio y deben ser calculadas como la diferencia entre:
  - El importe en libros del activo, y
  - El importe neto que se estima obtener por la venta.
  
- ✓ Finalmente, hay que recordar que los beneficios no deben ser clasificados como ingresos ordinarios.

### 3.2.3 FLUJOGRAMA

#### LIBROEXPRES C.A.



AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.

### 3.3 PROCEDIMIENTO PARA LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

#### 3.3.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Custodio de Activos Fijos	1. Realiza un informe en cual indica los bienes que se han adquirido recientemente por la empresa y la ubicación física de éstos.
Asistente Contable	2. Verifica y comprueba la existencia y ubicación física de los bienes en base a informes enviados por los administradores de los locales comerciales. 3. En forma mensual, efectúa el cálculo de la depreciación de los activos fijos y registra la correspondiente depreciación y emite un reporte del mismo. 4. Seguidamente emite el comprobante de diario con el registro de la depreciación de los activos fijos y junto al reporte entrega a la Contadora.
Contadora	5. Procede a la verificación del cálculo de la depreciación, los cuales deben estar acordes con el registro contable de la depreciación y lo firma en señal de aprobación. Seguidamente devuelve la documentación al Asistente Contable. 6. De existir algún error en los registros devuelve al asistente Contable para su anulación y correspondiente corrección a través de un nuevo registro.
Asistente Contable	7. Recibe la documentación aprobada por el Contador para archivar en el secuencial correspondiente.
Contadora	8. Revisará periódicamente los estimados de vida útil, valor residual así como también el método de depreciación.

### 3.3.2 REGISTRO CONTABLE

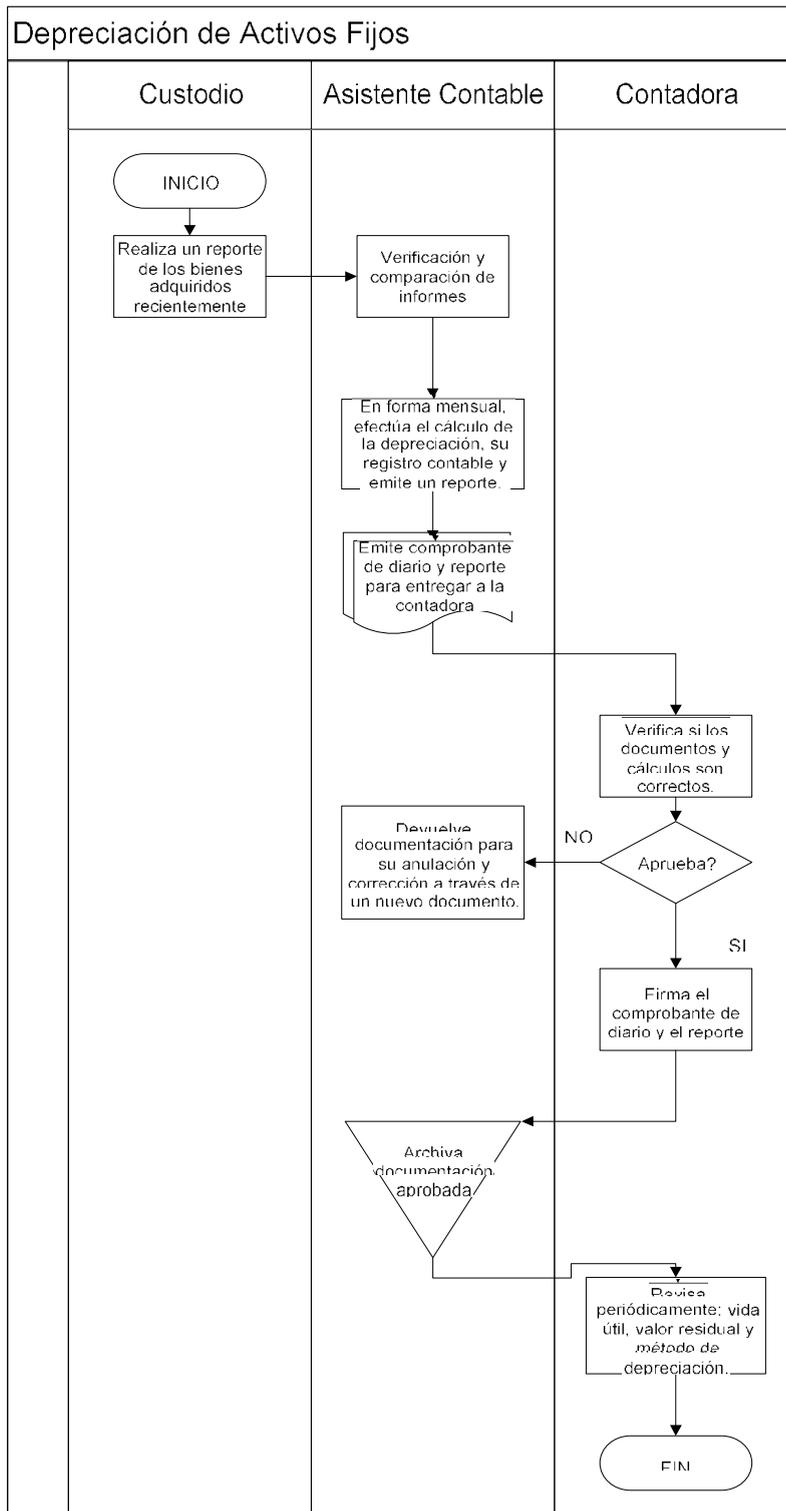
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Depreciación Activo Fijo	xxx	
	a) Depreciación Acumulada		
	Activo Fijo		xxx
	V/r: Depreciación mensual de		
	Activo Fijo		

Los aspectos importantes que se deben considerar cuando se trata de depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, son:

- ✓ La empresa estará obligada a iniciar el cálculo de la depreciación de un elemento activo fijo cuando esté disponible para su uso, y continuará depreciando hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho período dicha partida ha estado sin utilizar (NIC 16 párrafo 55).
- ✓ Los estimados de vida útil y del valor residual, así como el método de depreciación, se someterán a una revisión por lo menos anual. (NIC16 párrafo 51).
- ✓ El valor residual de un activo fijo puede ser ajustado en más o en menos, estos cambios se registrarán contablemente como un cambio en el estimado contable y se sustentará con la NIC 8.
- ✓ El cargo por depreciación de cada período debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del importe en libros de otro activo (NIC 16 párrafo 48).

### 3.3.3 FLUJOGRAMA

#### LIBROEXPRES C.A.



**AUTOR:** KARINA CALAHORRANO S.

### 3.4 PROCEDIMIENTO PARA BAJA DE ACTIVOS FIJOS

#### 3.4.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Contadora	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realiza una evaluación para determinar si existe deterioro, pérdida o finalización de vida útil de los Activos Fijos.</li><li>2. Informa mediante reporte al Gerente General el daño o deterioro de los Activos Fijos de la compañía.</li><li>3. Pide autorización al Gerente para dar de baja una determinada partida de Activo Fijo.</li></ol>
Gerente General	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Recibido el reporte de activo fijos analiza los factores expuestos para aceptar la baja de los activos fijos o rechazarla.</li><li>5. Luego comunica al Asistente Contable a través de un memorando que se dé de baja a un determinado activo sea cual fuera la causa.</li></ol>
Asistente Contable	<ol style="list-style-type: none"><li>6. De acuerdo al memorando recibido, procede a registrar en el listado de activos fijos, la baja del activo fijo y emite un reporte del mismo.</li><li>7. Seguidamente, emite el comprobante de diario y registra la baja de activos fijos y las entrega a la contadora para su revisión.</li></ol>
Contadora	<ol style="list-style-type: none"><li>8. Revisa que se haya registrado correctamente el comprobante de diario y lo firma y entrega al Gerente General</li><li>9. Si no lo aprueba, devolverá al Asistente Contable para su anulación y archivo secuencial.</li></ol>
Gerente General	<ol style="list-style-type: none"><li>10. Procede a aprobar el comprobante de diario a través de la firma y lo entrega al Asistente Contable.</li></ol>
Asistente Contable	<ol style="list-style-type: none"><li>11. Recibida la documentación aprobada procede a archivar junto con el comprobante de diario original, memorando y reporte de activo fijo dado de baja.</li></ol>

### 3.4.2 REGISTRO CONTABLE

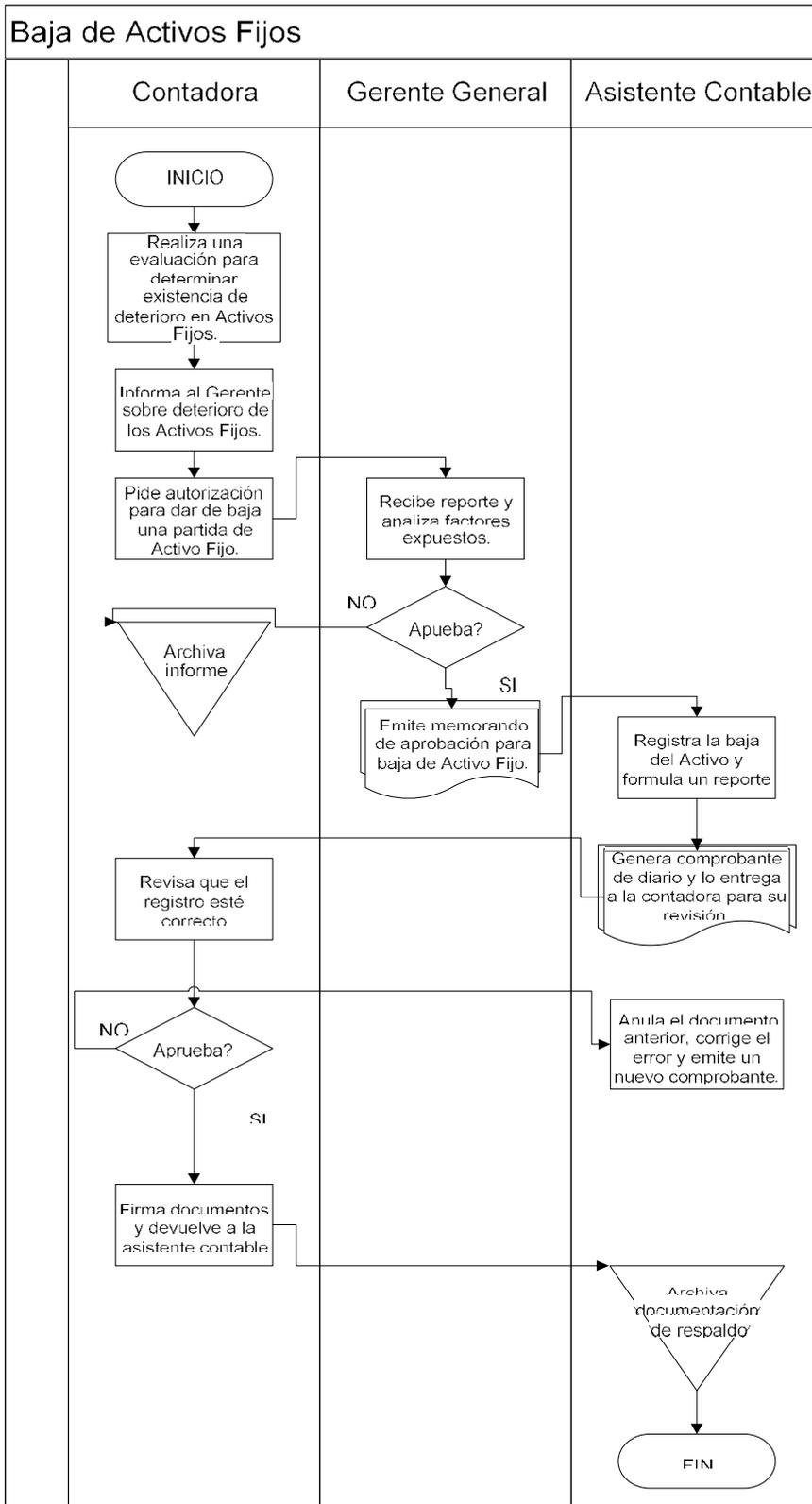
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Depreciación Acumulada de AF	xxx	
	a) Activo Fijo		xxx
	V/r: Baja de activo fijo autorizado por Gerencia		

Dentro de los puntos a considerar al momento de dar de baja una partida de Activo Fijo, será necesario recordar lo siguiente:

- En la NIC 36 párrafo 9 insta a evaluar, al cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si hay, se debe realizar una completa revisión del deterioro para estimar el importe recuperable del activo en cuestión.
- En el párrafo 67 la NIC 16 determina que los activos deben ser dados de baja cuando hayan sido objeto de venta o se hayan retirado de su uso de forma permanente.

### 3.4.3 FLUJOGRAMA

## LIBROEXPRES C.A.



**AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.**

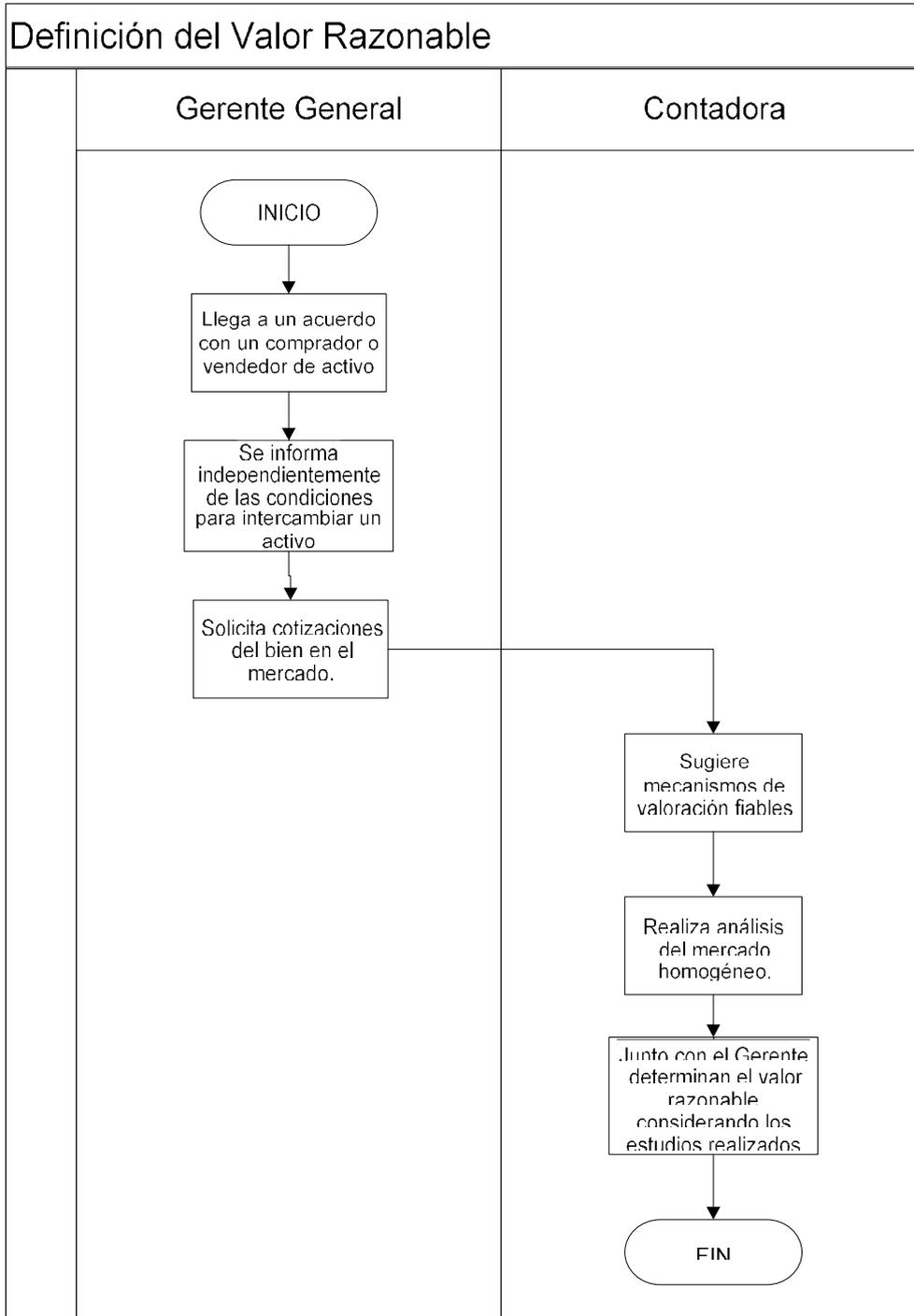
### 3.5 PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS

#### 3.5.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Gerente General	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llega a un acuerdo con un comprador o vendedor de un activo de un conjunto de activos.</li><li>2. Se informa de manera independiente respecto a las condiciones de intercambio de un activo.</li><li>3. Solicita cotizaciones de precios publicados en el mercado activo a fin de determinar el valor razonable.</li></ol>
Contadora	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Sugiere mecanismos de valoración fiables que complementen la determinación del valor razonable.</li><li>5. Realiza un análisis del mercado homogéneo al cual pertenece el activo objeto de estudio.</li><li>6. Junto con el Gerente determinarán el valor razonable del activo tomando como base los estudios y análisis realizados anteriormente.</li></ol>

### 3.5.2 FLUJOGRAMA

#### LIBROEXPRES C.A.



**AUTOR:** KARINA CALAHORRANO S.

Es necesario recordar en este punto que, la mejor evidencia del Valor Razonable de un activo es la existencia de un precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustando por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición de activo por otra vía.

### 3.6 PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INVENTARIOS

#### 3.6.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Jefe de Comercialización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibe catálogo de productos de los proveedores extranjeros y libros de muestra de los proveedores nacionales.</li> <li>2. Selecciona los libros por categorías y de acuerdo a las preferencias de los lectores.</li> <li>3. Presenta un informe de los libros seleccionados al Gerente General para su respectiva aprobación.</li> </ol>
Gerente General	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Recibe el reporte de los libros seleccionados y analiza si dicho informe ha sido realizado en base a las necesidades de temporada, libros más rotados y novedades.</li> <li>5. Si está conforme aprueba la adquisición de los libros mediante su firma. Caso contrario, se pedirá una nueva revisión y se incluirán o se sacarán del listado algunos libros sugeridos.</li> </ol>
Jefe de Comercialización	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Envía pedido de productos vía correo electrónico tanto a los proveedores nacionales como extranjeros.</li> </ol>

### 3.6.2 REGISTRO CONTABLE

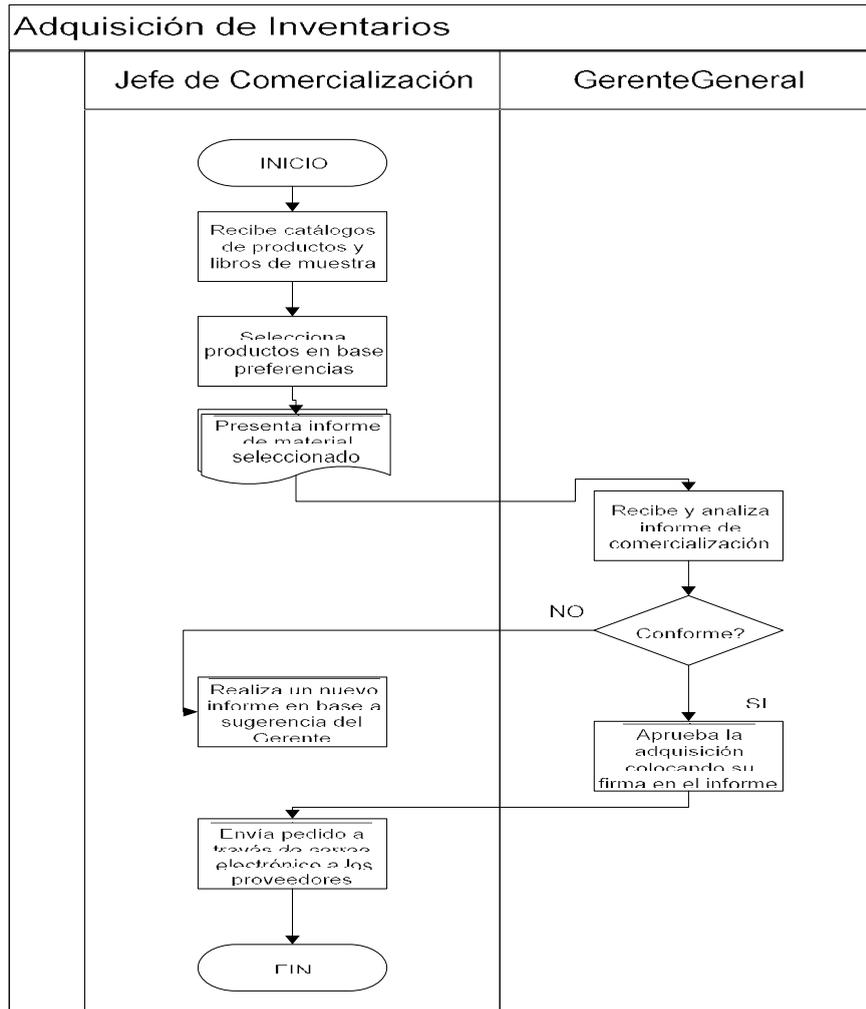
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Inventarios	xxx	
	12% I.V.A. Pagado		
	a) Bancos/Cuentas por		
	Pagar		xxx
	Ret. Fte. IR 1%		xxx
	V/r: Compra de mercadería		

La NIC 2 en su párrafo 6 señala el concepto de inventarios y hace referencia a los siguientes elementos:

- ✓ Activos para ser vendidos durante el curso normal de las operaciones.
- ✓ Activos que se encuentran en proceso de producción para dicha venta, y
- ✓ Activos que se mantienen como materiales o elementos accesorios destinados a ser consumidos en la producción de los bienes o servicios.

### 3.6.3 FLUJOGRAMA

#### LIBROEXPRES C.A.



AUTOR: KARINA CALAHORRANO S.

### 3.7 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DEL COSTO

#### 3.7.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Asistente Contable	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recibe las facturas que respaldan la compra de mercadería.</li><li>2. Ingresa al sistema contable las facturas emitidas por los proveedores.</li><li>3. Genera el comprobante de retención correspondiente para cada una de las facturas emitidas por los proveedores.</li><li>4. Entrega las facturas junto con el documento de ingreso al sistema y el comprobante de retención a comercialización.</li></ol>
Asistente Comercial	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Recibe las facturas y las clasifica por proveedor.</li></ol>
Contadora	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Genera desde el sistema contable un reporte de compras mensual.</li><li>7. Registra contablemente los costos derivados de las importaciones realizadas.</li><li>8. Una vez ingresadas las facturas de compra y las importaciones de mercadería, se genera un reporte de re-cálculo de costo el mismo que permite determinar el nuevo costo de cada uno de los ítems disponibles para la venta.</li></ol>

#### 3.7.2 REGISTRO CONTABLE

En el registro contable del costo de la mercadería se deben considerar varios aspectos importantes que nos indica la normativa contable, así tenemos:

- ✓ La NIC 2 en su párrafo 10 establece que el costo de los inventarios debe incluir todos los costos derivados de la compra, los costos de transformación y otros.
- ✓ Esta misma NIC señala en su párrafo 25 que los métodos de valoración global en base a los costos reales son:
  - FIFO
  - COSTO PROMEDIO PONDERADO

- ✓ Es importante considerar que en las políticas contables adoptadas para la valoración de inventarios se incluirá el método de valoración de los costos.

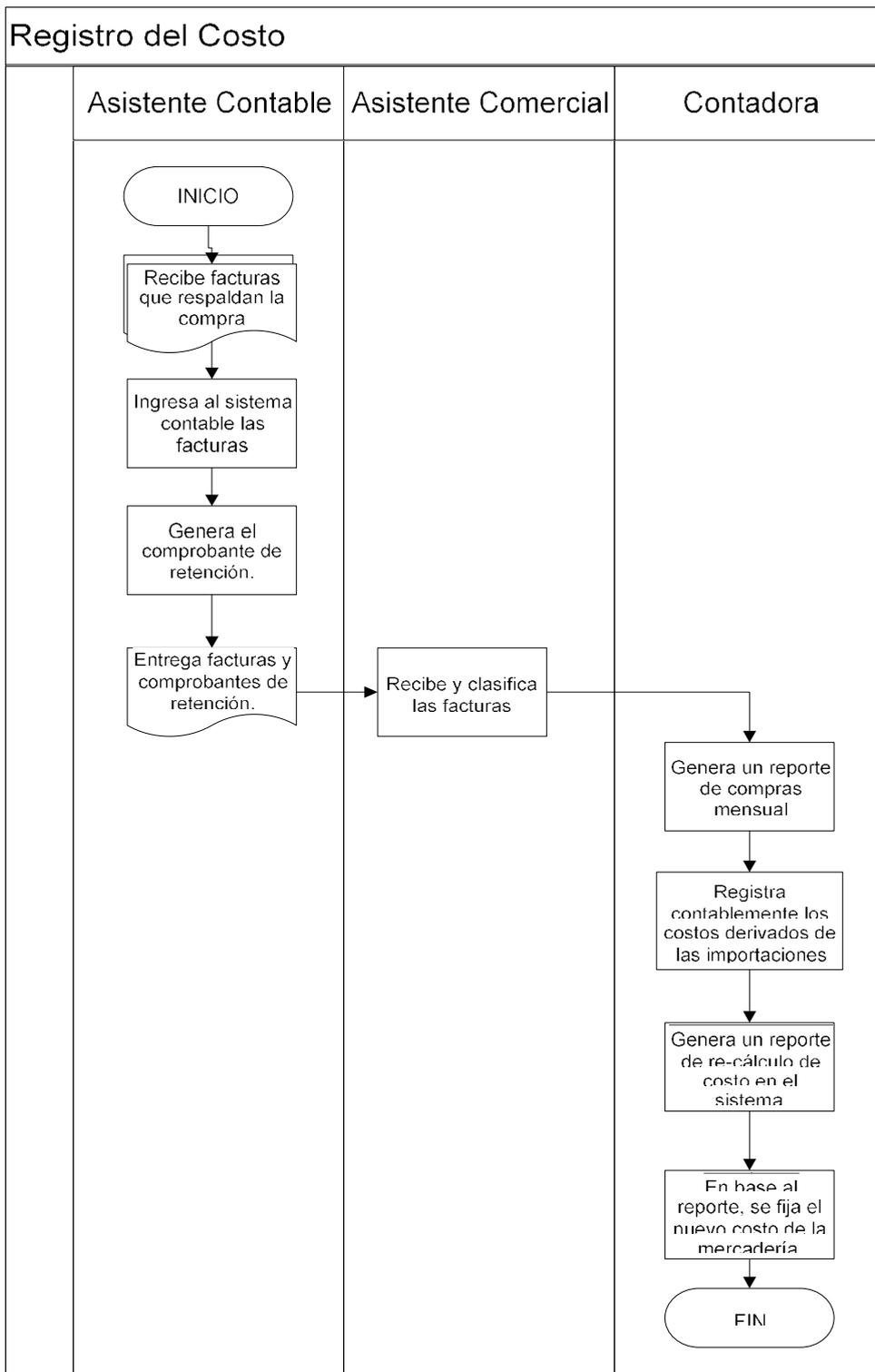
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Costo de Ventas	xxx	
	a) Mercadería (Inventario Inicial)		xxx
	Compras (Netas)		xxx
	V/r: determinar costo de ventas		

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/aa/mm	Ventas (Netas)	xxx	
	a) Costo de Ventas		xxx
	Utilidad Bruta en Ventas		xxx
	V/r: utilidad bruta en ventas		

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Ventas (Netas)	xxx	
	Pérdida en Ventas	xxx	
	a) Costo de Ventas		xxx
	V/r: pérdida en ventas		

### 3.7.3 FLUJOGRAMA

# LIBROEXPRES C.A.



**AUTOR:** KARINA CALAHORRANO S.

### 3.8 PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA Y VENTA DE INVENTARIOS

#### 3.8.1 RESPONSABLES Y ACTIVIDADES

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Bodeguero	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recibe los productos que traen los proveedores respaldados por un guía de remisión, a fin de constatar las cantidades recibidas.</li><li>2. Si la cantidad física está acorde a lo que indica la guía de remisión, firmará el recibí conforme de la guía.</li><li>3. En caso de existir alguna inconformidad al momento de la recepción, será necesario que informe a comercialización las novedades encontradas.</li></ol>
Jefe de Comercialización	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Recibe guías de remisión, las facturas emitidas por el proveedor.</li></ol>
Asistente Comercial	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Ingresas las facturas correspondientes a la compra de inventario y a la vez realiza la asignación de productos a los diferentes locales.</li></ol>
Bodeguero	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Recibe documentos de transferencia de mercadería y procede a entregar los libros en cada local de conformidad con lo que indica la transferencia.</li></ol>
Administrador de Local	<ol style="list-style-type: none"><li>7. Recibe los libros verificando que la cantidad entregada se la misma que consta en el documento de transferencia.</li><li>8. Una vez que recibe los libros inmediatamente los percha para exhibición y venta.</li></ol>
Cajero – Vendedor	<ol style="list-style-type: none"><li>9. Realiza la venta y emite la factura correspondiente.</li></ol>

### 3.8.2 REGISTRO CONTABLE

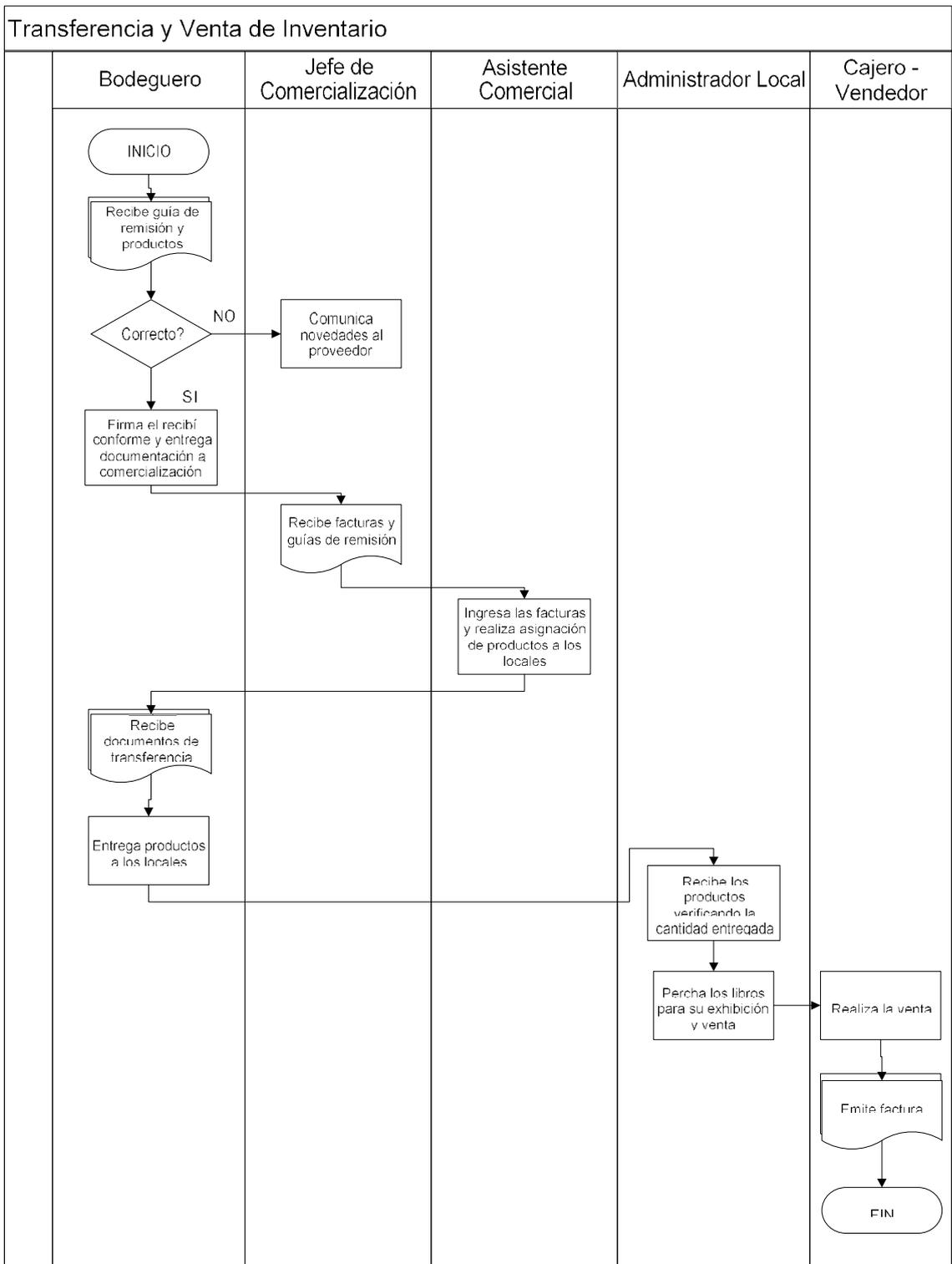
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
dd/mm/aa	Caja/ Cuentas por cobrar tarjeta de crédito	xxx	
	1% Impuestos Retenidos IR	xxx	
	Retención I.V.A. Bienes 30%	xxx	
	a) Ventas		xxx
	12% I.V.A. Cobrado		xxx
	V/r: venta de mercadería		

La Norma Internacional de Contabilidad 18 señala en su párrafo 14 que:

- ✓ Se reconocerá el ingreso procedente de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:
  - La entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes.
  - La entidad no pueda influir en la gestión de los bienes vendidos ni tenga el control efectivo sobre los mismos.
  - El importe de los ingresos pueda cuantificarse con fiabilidad.

### 3.8.3 FLUJOGRAMA

## LIBROEXPRES C.A.



**AUTOR:** KARINA CALAHORRANO S.

### **3.9 INDICADORES DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE LOS PROCESOS.**

Dentro de la ejecución de los procesos planteados anteriormente es necesario que se realice una medición de efectividad de éstos, por ello es importante considerar que todas las actividades pueden medirse con parámetros que enfocados a la toma de decisiones son señales para monitorear la gestión, de esta manera se asegura que las actividades vayan en el sentido correcto y adicionalmente, permiten evaluar los resultados de una gestión frente a sus objetivos, metas y responsabilidades.

Un indicador de gestión es “la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.”<sup>57</sup>

Los indicadores constituyen una forma clave de retroalimentar un proceso, de monitorear el avance o la ejecución de un proyecto y de los planes estratégicos, entre otros, y son más importantes todavía si su tiempo de respuesta es inmediato, ya que de esta manera las acciones correctivas pueden realizarse sin demora y en forma oportuna.

Es necesario considerar que los indicadores de gestión más importantes para la empresa deben mantenerse en continuo monitoreo, con la finalidad de que en determinado momento se establezca en forma global si los procesos que la empresa ejecuta están funcionando adecuadamente o si necesitan un nuevo replanteamiento.

Normalmente, los indicadores de gestión establecen parámetros de evaluación para los procesos que se reformulan demostrando de esta manera, varios beneficios derivados de la aplicación de esta herramienta.

---

<sup>57</sup> [http://www.degerencia.com/tema/indicadores\\_de\\_gestion](http://www.degerencia.com/tema/indicadores_de_gestion)

Al inicio de este capítulo se ha realizado una propuesta sobre los procesos más importantes que ejecuta la empresa, por esta razón y considerando que toda propuesta requiere de una evaluación, se presenta a continuación los beneficios que el replanteamiento de los procesos puede proporcionar a la empresa.

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**

Considerando que LIBROEXPRES es una sociedad que se desenvuelve en el área comercial, la identificación de las prioridades para la empresa marca la pauta del rendimiento. Una de las prioridades en la empresa efectivamente es la satisfacción del cliente, es así que, este concepto se comunicará a su personal y enlazará las estrategias con los indicadores de gestión, de manera que todas las personas que colaboran en la empresa se dirijan en dicho sentido y sean logrados los resultados deseados.

Para establecer la satisfacción del cliente respecto a nuestros productos, se va a considerar como referencia al punto de venta más fuerte que posee la empresa en Quito el LOCAL – QUICENTRO SHOPPING, la evaluación se realiza utilizando como referencia los siguientes datos:

QUICENTRO SHOPPING		
DATOS	CANTIDAD	FUENTE
Servicio de impresión - Facturas Quicentro anual	33000	Registros Contables
Facturas mensuales	2500	Diarios de Ingresos
Visitas mensuales al Local	3000	Contador de visitas

$$Satisfacción\ al\ cliente\ mensual = \frac{Cantidad\ de\ facturas\ emitidas}{Número\ de\ visitas\ al\ local}$$

$$Satisfacción\ al\ cliente\ mensual = \frac{2500\ facturas}{3000\ personas} = 83\%$$

Este porcentaje permite establecer que el grado de aceptación y de satisfacción al cliente es apropiado, ya que de 3000 visitas mensuales que recibe el local son atendidas 2500 personas, es probable que para las 500 personas restantes no existieron productos ajustados a sus preferencias de lectura.

Sería importante que los administradores de cada local comercial generen estrategias de venta, capaces de cubrir las expectativas de todos los visitantes considerando, si es preciso, una asesoría personalizada que ayude a que todo visitante se convierta en un cliente y tendríamos que:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ventas mensuales}}{\text{Ventas anuales}}$$
$$\text{Rentabilidad} = \frac{18000}{216000} = 8\%$$

Independientemente de la cantidad de ítems que se facturen, sí en promedio cada factura alcanza el valor de seis dólares se puede obtener una rentabilidad del 8%.

- **MONITOREO DEL PROCESO**

El mejoramiento continuo sólo es posible si se hace un seguimiento exhaustivo a cada eslabón de la cadena que conforma el proceso. Las mediciones son las herramientas básicas no sólo para detectar las oportunidades de mejora, sino además para implementar las acciones correctivas necesarias para que los procesos se ejecuten apropiadamente y brinden el beneficio esperado en la empresa.

Dentro de este punto específicamente, se debe considerar como un factor primario el desempeño que tenga el recurso humano dentro de la organización, es decir cuán dispuestos se encuentran para aceptar positivamente los cambios, para ello será importante evaluar al personal en los siguientes aspectos:

- ✓ Calificación para el desarrollo adecuado de sus labores dentro de la empresa.

- ✓ Proporcionalidad entre la satisfacción laboral y los resultados económicos obtenidos.
- ✓ Buena relación interna con todo el personal de la empresa, tendiente a generar ahorro de costos y tiempo en los procesos de cada actividad que desarrolla en la empresa.
- ✓ Satisfacción laboral.

- **BENCHMARKING**

La organización ha procurado mejorar sus procesos, por ello ha considerado que, una buena alternativa constituye traspasar sus fronteras y conocer el entorno para aprender e implementar lo aprendido. Una forma de lograrlo es a través del benchmarking para evaluar productos, procesos y actividades y compararlos con los de otra empresa. Esta práctica se torna más fácil puesto que se cuenta con la implementación de los indicadores como referencia.

El indicador de eficiencia se ve reflejado en los procesos propuestos debido a que se ha considerado la eliminación de ciertas actividades innecesarias que generaban demora en la ejecución del proceso, obviamente esta demora implicaba una pérdida de eficiencia operativa.

En LIBROEXPRES se considera que la mayor deficiencia operativa se encuentra en el área comercial, específicamente en los puntos de venta, esto se debe a que existe gran rotación de personal de los locales comerciales, normalmente por problemas de adaptación a los horarios, tomando en cuenta este antecedente la eficiencia operativa alcanza actualmente un 60% ya que de cada 5 tareas que se les asigna sólo 3 se ejecutan apropiadamente. Por ello, con base a los nuevos procesos se espera que:

$$Eficiencia = \frac{Tareas\ bien\ ejecutadas}{Total\ de\ tareas\ asignadas}$$

$$Eficiencia = \frac{4\ tareas\ bien\ ejecutadas}{5\ tareas\ asignadas} = 80\%$$

La eficiencia que alcance el área comercial sea por lo menos el 80%, esto significa que las tareas que se asignen y se ejecuten deben estar basadas no sólo en el buen juicio del personal, sino también en apego a lo que señala el proceso.

- **GERENCIA DEL CAMBIO**

Partiendo de que todo cambio que se realiza en la empresa es necesario para el mejoramiento de la misma, es fundamental determinar un adecuado sistema de medición que permita a las personas conocer su aporte en las metas organizacionales y cuáles son los resultados que soportan la afirmación de que lo está realizando bien.

El ingrediente fundamental para que las personas que colaboran en la empresa se motiven al cumplimiento de los indicadores, es básicamente el involucrarles durante el diseño de los procesos y obviamente proporcionarles los recursos y la formación adecuada para que los ejecuten de la manera más apropiada.

Los procesos que se han planteado anteriormente, suponen prevalecer en el tiempo brindando la satisfacción necesaria a la organización, de tal manera que la información que se proporciona a través de la ejecución de los procesos sea oportuna y permita, de ser necesario, mejorarlos de manera poco costosa tanto en tiempo como en recursos.

Otro beneficio que se puede esperar de la aplicación de los nuevos procesos constituye el mejoramiento continuo, ya que como un conjunto de valores, mejora la calidad, genera alta productividad y finalmente proporciona competitividad en un futuro.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. EJERCICIO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE NIIF's**

#### **4.1 REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA EL PROCESO DE CONVERGENCIA A NIIF.**

Durante el proceso de implementación de NIIF's, todas las empresas necesitan cumplir con ciertos requerimientos básicos que deben ser aprobados y validados tanto por la Junta Directiva como también por los Organismos de Control.

Dentro de estos requerimientos se establecen dos aspectos importantes que se deben considerar:

- a) Un Plan de Capacitación; y,
- b) Un Plan de Implementación

##### **4.1.1 PLAN DE CAPACITACIÓN**

El plan de capacitación se constituirá en el punto de partida para el proceso de convergencia a NIIF's, en dicho plan se debe considerar por lo menos los siguientes aspectos:

- ✓ Nombramiento del cargo de la persona que liderará el proyecto, dicho cargo será a nivel gerencial.
- ✓ De conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios Generales de Control Interno, la responsabilidad de la preparación y presentación de los Estados Financieros recae sobre el representante legal de la entidad, por lo tanto, el proceso de adopción e implementación de las NIIF, no es una responsabilidad exclusiva de los profesionales contables. No obstante, es indudable que en este proceso se requiere de la presencia de un Contador profesional que brinde la asesoría necesaria y adicionalmente del serio compromiso de la alta gerencia de

la empresa, a fin de cumplir el proceso de adopción e implementación de las NIIF en las empresas.

- ✓ Se debe indicar el número de funcionarios que participarán en la capacitación, incluyendo al líder del proyecto adicionalmente, se debe señalar y describir el cargo que desempeñan dentro de la compañía.
- ✓ Otro factor importante que se debe considerar es, la identificación y descripción del sector económico al cual pertenece compañía.
- ✓ También es necesario indicar las NIIF y NIC que se examinarán durante la capacitación, fecha de inicio de la misma, horas de duración y nombre del capacitador incluyendo su experiencia en NIIF's.
  - En caso de que la empresa considere que cuenta con profesionales totalmente capacitados en NIIF's, será necesario presentar las certificaciones que acrediten la instrucción de dichos profesionales indicando: fecha de la capacitación, tipo de programa que recibió, cantidad de horas, nombre y experiencia del capacitador.
- ✓ Finalmente, el programa de capacitación debe contener un cronograma de aprendizaje continuo, el mismo que deberá cumplirse luego de alcanzar el nivel inicial de preparación.

A manera de ejemplo y considerando que el propósito de esta investigación es proporcionar una metodología que permita un exitoso proceso de implementación de NIIF's, se presenta a continuación un esquema que servirá como base para desarrollar el programa de capacitación requerido por la Superintendencia de Compañías.

## **PLAN DE CAPACITACIÓN LIBROEXPRES C.A.**

### **OBJETIVO:**

Proporcionar a todos los miembros de la organización una formación académica adecuada, la misma que les permitirá desarrollar altas capacidades y buenas destrezas para implementar y aplicar las NIIF, lo que consecuentemente proporcionará una gran ventaja competitiva para la organización.

### **METODOLOGÍA:**

Este programa de capacitación pretende hacer énfasis especial en el autodesarrollo de los participantes, el mismo que se generará a partir del esfuerzo personal mediante el estudio individual y las disertaciones grupales, estos métodos desarrollarán las competencias de cada uno de los participantes.

Con base en la participación activa y el compromiso de cada uno de los colaboradores, se proyecta un desarrollo efectivo de la capacidad de síntesis y énfasis de éstos para llegar a una decisión sobre la realidad contable actual y la nueva estructura bajo NIIF's, con la finalidad de que los conocimientos que vayan adquiriendo se los ponga paulatinamente en práctica.

### **DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA:**

LIBROEXPRES C.A., basa su actividad económica en la importación, exportación y venta al por mayor y menor de libros, revistas y periódicos nacionales e internacionales.

### **PARTICIPANTES:**

Considerando que la implementación de NIIF's en nuestro país es un proceso complejo, es necesario recordar que todos los miembros de la organización deben participar

activamente en la adquisición de conocimientos, por esta razón se sugiere como participantes a:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ROL</b>
XXX	Gerente General	Líder del proyecto
XXX	Contadora General	Participante activa – Asesora
XXX	Asistente Contable	Participante activa
XXX	Auxiliar Contable	Participante activa
XXX	Supervisora de Locales	Participante activa
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>5 personas</b>

**CONTENIDO Y DURACIÓN:**

<b><u>MÓDULO I</u></b>	<b><u>MÓDULO II</u></b>	<b><u>MÓDULO III</u></b>
Normas Internacionales de Información Financiera un Enfoque Integral (20 horas)	Fundamentos tributarios sobre activos y depreciaciones (40 horas)	Estructura general para la presentación de estados financieros (40 horas)
Las Normas Internacionales de Información Financiera-Introducción.	NIC 2 Inventarios NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. NIC 23 Gastos Financieros	NIC 10 Eventos ocurridos después de la fecha de cierre.
Proceso legal de implementación en nuestro país.	NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores. NIC 7 Estado de flujos de efectivo
Diferencias entre NEC y las NIIF'S	NIC 40 Propiedades de inversión NIC 36 Deterioro del valor de los activos.	NIC 14 Reportes Financieros por Segmentos. NIC 34 Reportes financieros de períodos intermedios.
Marco Conceptual de las NIIF'S	NIC 17 Arrendamientos NIC 38 Intangibles	NIIF 1 Adopción por primera vez.

El tiempo estimado en la capacitación del personal sería de 100 horas, las mismas que podrán distribuirse en 2 horas diarias.

### **CAPACITADOR:**

Será necesario recurrir al Colegio de Profesionales Contables, puesto que ellos pueden brindar a la empresa la asesoría necesaria.

También dentro de las posibilidades se puede considerar el consultar con las firmas auditoras que funcionan en el país y que por obvias razones están capacitadas para instruir sobre el proceso de implementación de NIIF's.

## **4.1.2 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN**

El plan de implementación constituye todos y cada uno de los pasos que se seguirán antes, durante y después de la adopción de las NIIF's en cada una de las empresas. Este plan está respaldado por las siguientes fases:

1. **FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL**
2. **FASE 2: EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF/NIC**
3. **FASE 3: IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF**

### **4.1.2.1 FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL**

Esta fase parte desde la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende tanto a el análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones, así como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía;

y su impacto ante la adopción de la nueva normativa. En síntesis, proporciona una visión global del entorno empresarial, de sus participantes y de las principales incidencias para la empresa.

Esta fase comprende:

- ✓ El estudio preliminar de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF.
- ✓ Identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.
- ✓ Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.
- ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.<sup>58</sup>

Partiendo de estos requerimientos, es importante que los miembros de la empresa conozcan la relación existente entre las NEC y las NIIF, a fin de que puedan clarificar sus conceptos, adoptarlos sigilosamente y de esta manera llevar el proceso de implementación con éxito.

Es necesario recordar que el proceso de implementación de NIIF's es un proceso complejo puesto que, al hablar de NIIF's nos estamos refiriendo al conjunto de normas que éstas enmarcan es decir, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Pronunciamientos del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), Pronunciamiento del Comité de Interpretaciones Permanentes del IASC (SIC) y las mismas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); de tal forma que es preciso considerar a cada uno de estos elementos en el proceso de implementación.

Reflexionando en lo anteriormente expuesto, a continuación se presenta una compilación en la cual se detallan ciertos aspectos de la nueva normativa a implementarse y adicionalmente, los aspectos que se han venido considerando en nuestro ámbito contable basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), así tenemos lo siguiente:

---

<sup>58</sup> [www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/](http://www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/)

<b>NORMA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>RESUMEN</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>NEC RELACIONADA</b>
	Marco Conceptual	El Marco Conceptual describe los conceptos básicos bajo los cuales los estados financieros son preparados.	Ninguna	Marco Conceptual Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Establece procedimientos que debe seguir una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación para sus estados financieros de uso general.	Ninguna	
NIIF 2	Pagos basados en acciones	Tratamiento contable de una operación en la que una sociedad reciba o adquiera bienes o servicios ya sea en contraprestación por sus instrumentos de patrimonio o mediante la asunción de pasivos.	CINIIF 8 Ámbito de aplicación de la NIIF 2  CINIIF11 Transacciones con acciones propias y del grupo.	
NIIF 3	Combinaciones de negocios Sus NIC 22	Una combinación de negocios es una operación por el que el comprador adquiere el control de una empresa.	Ninguna	NEC 21 Señala el tratamiento contable para las combinaciones de negocios.
NIIF 4	Contratos de seguro	Estable los requisitos de información financiera aplicables a contratos de seguro.	SIC 27 Una serie de transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento están relacionadas, y deberán ser registradas como una única transacción, cuando el efecto económico de las mismas no pueda ser comprendido sin referencia al conjunto de transacciones como un todo.	
NIIF 5	Activos no corrientes	Tratamiento contable de activos no	Ninguna	NEC 22: Establece

	mantenidos para la venta y actividades interrumpidas. Sus NIC 35	corrientes mantenidos para la venta y requisitos de información de actividades interrumpidas.		principios para reportar información acerca de operaciones discontinuadas o en proceso de discontinuación.
NIIF 6	Exploración y evaluación de recursos minerales.	Requisitos de presentación de información financiera aplicables a la exploración y evaluación de recursos minerales	Ninguna	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar Sus NIC 30 – 32	Requiere que las entidades revelen información acerca de la relevancia de los instrumentos financieros para la situación financiera y los resultados de una entidad.	NIC 32 Instrumentos financieros  CINIIF 2 Participaciones de los socios en entidades cooperativas e instrumentos similares.	NEC 2 Esta Norma se debe aplicar a los estados financieros de los bancos e instituciones financieras.
NIIF 8	Segmentos operativos Sustituye NIC 14	Un segmento operativo es un componente de una entidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• que participa en actividades de las que obtiene ingresos y por las que incurre en gastos;</li> <li>• cuyos resultados de explotación son revisados regularmente por el máximo responsable de la toma de decisiones operativas de la entidad; y,</li> <li>• de la cual existe información financiera individual disponible.</li> </ul>	Ninguna	NEC 8 El objetivo de esta norma es establecer los principios para el reporte de la información financiera por segmentos – información acerca de los diferentes tipos de productos y servicios que una empresa produce y de las diferentes áreas geográficas en las que opera.
NIC 1	Presentación de estados financieros	Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera Estado de ingresos y gastos totales.	SIC 29 Acuerdos de concesión	NEC 1: Presentación de todos los estados financieros de propósito

		Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de flujos de efectivo Notas explicativas.	de servicios, Información a revelar.	general preparados y presentados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
NIC 2	Existencias	Define el tratamiento contable de los inventarios, lo que incluye la determinación del costo. Las existencias deben ser valoradas al costo o al valor neto realizable, el menor	Ninguna	NEC 11: Prescribe el tratamiento contable para inventarios bajo el sistema de costo histórico.
NIC 7	Estados de Flujos de Efectivo.	Las empresas deben suministrar información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y sus equivalentes a través de un estado que clasifica los flujos de efectivo según su origen: actividades de operación de inversión o de financiamiento.	Ninguna	NEC 3: Requiere la presentación de información acerca de los cambios históricos en el efectivo y sus equivalentes de una empresa, por medio del estado de flujos de efectivo.
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Establece criterios de selección y cambios de políticas contables, junto con su tratamiento contable y requisitos de información.	CINIIF 5 Derechos a participaciones derivadas de fondos...	NEC 5: Clasificación, revelación y tratamiento contable de ciertas partidas en el estado de resultado. Especifica el tratamiento contable para los cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y la corrección de errores fundamentales.
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha del balance.	Cuándo debe una empresa proceder a ajustar sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance, y sus correspondientes	Ninguna	NEC 4: Contingencias y Sucesos que ocurren después de la fecha del balance.

		revelaciones.		
NIC 11	Contratos de construcción	Establece el tratamiento contable de ingresos y costos relacionados con los contratos de construcción en los estados financieros del contratista.	Ninguna	NEC 15: Señala el tratamiento contable de los ingresos y costos asociados con los contratos de construcción.
NIC 12	Impuestos sobre las ganancias	Tratamiento contable de impuesto sobre las ganancias. Establece los principios y facilita directrices para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras.	SIC 21 Impuesto sobre las ganancias. SIC 25 Impuesto sobre las ganancias.	
NIC 16	Inmovilizado Material	Establecer los principios para el reconocimiento inicial y la valoración posterior del inmovilizado material.	Ninguna	NEC 12: Señala el tratamiento contable para las propiedades, planta y equipo, también denominados “activos fijos”. NEC 13: Debe aplicarse en la contabilización de la depreciación.
NIC 17	Arrendamientos	Establece, los principios contables apropiados y la información a revelarse en relación con los arrendamientos operativos y financieros, tanto para arrendatarios como para arrendadores.	SIC 15 Arrendamientos operativos. SIC 27 Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. CINIIF 4 Cómo determinar si un contrato contiene un arrendamiento.	

NIC 18	Ingresos Ordinarios	Establecer el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos.	SIC 31 Ingresos Permutas que comprenden servicios de publicidad. SIC 27 CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes.	NEC 9: La utilidad se define en el Marco de Conceptos para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros como aumentos en los beneficios económicos durante el período contable.
NIC 19	Retribuciones a los empleados	Trata sobre la revelación de la información respecto de las prestaciones a los empleados.	CINIIF 14 El límite en un activo por prestaciones definidas, requerimientos mínimos de financiación y su interacción.	
NIC 20	Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.	Establece la contabilización y la información a revelar acerca de las subvenciones oficiales y otras formas de ayuda pública.	SIC 10 Ayudas públicas	NEC 24: El objetivo de esta norma es precisar el tratamiento contable de la revelación de subsidios gubernamentales, así como de otra ayuda gubernamental.
NIC 21	Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.	Define el tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera y las actividades en el extranjero de una entidad.	SIC 7 Introducción del Euro	NEC 7: Establece el tipo de operaciones extranjeras que puede ejecutar una empresa: tener operaciones en moneda extranjera o realizar operaciones en moneda extranjera.
NIC 23	Costos por Intereses	Establece el tratamiento contable de	Ninguna	NEC 10: Prescribe el

		los costos por intereses.		tratamiento contable para los costos de financiamiento para obtener un activo.
NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas.	En los estados financieros se hace constar la posibilidad de que la situación financiera y los resultados de las operaciones puedan haberse visto afectados por la existencia de partes vinculadas.	Ninguna	NEC 6: Tratamiento de partes relacionadas y transacciones entre la empresa que informa y sus partes relacionadas.
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro	Especifica los principios de valoración y desglose de información financiera en relación con los planes de prestación por retiro.	Ninguna	
NIC 27	Estados financieros consolidados e individuales.	Establece los requisitos para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas.	SIC 12 Consolidación CINIIF 5	NEC19: Trata la preparación y presentación de los estados financieros consolidados para un grupo de empresas bajo el control de una matriz.
NIC 28	Inversiones en entidades asociadas	Determina el tratamiento contable que debe adoptar el inversor para las inversiones en empresas asociadas y define el concepto de influencia significativa.	CINIIF 5, CINIIF 9	NEC 20: Trata la contabilización que hace un inversionista de sus inversiones en sus asociadas. NEC 18: Debe ser aplicada para la contabilización y revelación de las inversiones.

NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias.	Normas específicas para empresas que presenten información financiera en la moneda de una economía hiperinflacionaria.	CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de reexpresión según NIC 29.	NEC 16: Debe aplicarse a los estados financieros básicos, incluyendo los estados financieros consolidados, de cualquier empresa que informa en la moneda de una economía con variaciones significativas en el poder adquisitivo de la moneda.
NIC 31	Participación en negocios conjuntos	Inversiones en negocios conjuntos (“joint ventures”)	SIC 13 Entidades controladas conjuntamente.	
NIC 33	Beneficios por acción	Establece los principios para la determinación y presentación de los beneficios por acción.	Ninguna	NEC 23: Señalar principios para la determinación y presentación de las utilidades por acción.
NIC 34	Información financiera intermedia	Regula el contenido mínimo de la información financiera intermedia y los criterios de su reconocimiento y valoración.	CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor.	
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	Los activos no están registrados a un importe superior a su importe recuperable y definir cómo se calcula este último.	CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor.	NEC 27: Establece los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los

				mismos. NEC 13: Debe aplicarse en la contabilización de la depreciación.
NIC 37	Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.	Establece criterios para el reconocimiento y la valoración de provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, y garantizar suficiente revelación.	CINIIF 1 Cambios en los compromisos de CINIIF 5 Derechos a participaciones derivadas de fondos... CINIIF 6 Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos.	NEC 26: Su objetivo es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, activos y pasivos contingentes, y, se revele información complementaria suficiente.
NIC 38	Activos Intangibles	Tratamiento contable para el reconocimiento, valoración de activos inmateriales.	SIC 32 Activos inmateriales - Costes de sitios web.	NEC 25: Esta norma exige que las empresas procedan a reconocer un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. NEC 14: Señala el tratamiento contable para los costos de investigación y desarrollo.
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y	Todos los activos y pasivos financieros, incluyendo los derivados financieros y ciertos derivados	CINIIF 9 Reevaluación de derivados implícitos.	NEC 18: Debe ser aplicada para la contabilización y

	medición. Sus. a NIC 25.	incorporados, deben ser reconocidos en el estado de situación financiera.		revelación de las inversiones.
NIC 40	Inmuebles de inversión. Sus. a NIC 25.	Establece que los inmuebles de inversión son terrenos y edificios (en propiedad o bajo arrendamiento financiero) destinados al alquiler o a la obtención de plusvalías o ambos.	Ninguna	
NIC 41	Agricultura	Define los criterios para la contabilización de la actividad agrícola, que comprende la transformación de los activos biológicos (plantas y animales) en productos agrícolas.	Ninguna	

**FUENTE: JORGE E. ZAPATA L., JEZL – AUDITORES, 2010**

Luego de examinar el cuadro anterior será necesario que, los miembros de la organización y en especial el grupo que liderará el proceso de convergencia realicen un análisis minucioso en el cual se determinen las Políticas Contables que deberán replantearse basados específicamente en NIIF's.

En esta disertación no se plantea la reformulación de las Políticas Contables actuales a Políticas Contables bajo NIIF's puesto que, de conformidad con lo que se ha mencionado anteriormente y apoyada en el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, el cambio en las Políticas Contables se realizará en el período de transición que para el caso particular de LIBROEXPRES C.A., este período será el año 2011. Sin embargo, se sugiere considerar lo siguiente:

- ✓ El replanteamiento de una Política Contable debe asegurar a la empresa el cumplimiento de tres necesidades básicas: registrar, mantener y reportar; es decir, que la política debe ofrecer a la empresa lineamientos sobre el registro contable en conjunto que permita mostrar de manera fiable los valores generados del registro y consecuentemente reportar en términos de eficiencia y calidad.

A manera de ejemplo, los cambios en Políticas Contables pueden darse de la siguiente manera:

<b>POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN</b>	
<b>BAJO NEC</b>	<b>BAJO NIIF'S</b>
La Depreciación de los Activos Fijos se realiza basada en los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas Internas.	La Depreciación de los Activos Fijos cuyo valor razonable resulta complejo estimar se realiza basada en estudios técnicos; en tanto que para los activos con menor grado de complejidad se considerará el valor de mercado.

<b>POLÍTICA DE ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>BAJO NEC</b>	<b>BAJO NIIF</b>
Agrupar los activos tangibles que posee la empresa para su uso, para arrendarlos, para propósitos administrativos y se espera usar durante más de un período.	De acuerdo con el alcance de la normatividad estos bienes pueden agruparse en: NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo; NIC 40 Propiedades de Inversión; NIC 22 Contratos de Construcción; NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Otro aspecto que se considera importante para el normal desarrollo de este proceso, constituye la identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.

En este punto, es importante destacar que los impactos no cuantificados no están directamente relacionados con la parte económica de la empresa, sino más bien con cada uno de los pasos que tiene que dar la empresa y de la manera cómo afectan o benefician a ésta. Así por ejemplo:

- ✓ Un paso fundamental dentro del proceso de implementación de las NIIF's constituye la capacitación que debe recibir el personal. Esta capacitación que se debe impartir a los empleados demanda un gran aporte económico por parte de la empresa, sin embargo, la Alta Gerencia no debe considerarlo como un desembolso innecesario, más por el contrario, deberá tener presente que dicho aporte incentivará al personal a adquirir mayores conocimientos a título personal fomentando de ésta manera el espíritu de competitividad y finalmente podrá formar un sólido equipo conocedor y comprometido a llevar a cabo adecuadamente el proceso de implementación de NIIF's.

Otro elemento que requiere una revisión en este proceso constituye la tecnología de información, para ello es necesario establecer que la tecnología de la información (TI) se entiende como aquellas herramientas y métodos empleados para recabar, retener,

manipular o distribuir información. La tecnología de la información se encuentra generalmente asociada con las computadoras y las tecnologías afines aplicadas a la toma de decisiones.

Utilizando eficientemente la tecnología de la información se pueden obtener ventajas competitivas, pero es preciso encontrar procedimientos acertados para mantener tales ventajas como una constante, así como disponer de cursos y recursos alternativos de acción para adaptarlas a las necesidades del momento, pues las ventajas no siempre son permanentes. El sistema de información tiene que modificarse y actualizarse con regularidad si se desea percibir ventajas competitivas continuas. El uso creativo de la tecnología de la información puede proporcionar a los administradores una nueva herramienta para diferenciar sus recursos humanos, productos y/o servicios respecto de sus competidores.

Las tecnologías de la información representan una herramienta cada vez más importante en los negocios, sin embargo el implementar un sistema de información de una empresa no garantiza que ésta obtenga resultados de manera inmediata o a largo plazo.

En lo concerniente a las Tecnologías de Información, es preciso que los programas contables que se usen en las diferentes empresas sean flexibles de tal manera que, puedan someterse y adaptarse a los cambios constantes. Esto no implica que la información que proporcionará el sistema contable con la implementación de NIIF's deje de proveer información financiera confiable y de alta calidad.

Las tecnologías de información deben constituirse en un herramienta ágil y veraz puesto que, deberán ofrecer opciones que faciliten generar nuevos reportes requeridos bajo NIIF's, los mismos que deberán obtenerse en el menor tiempo posible.

#### **4.1.2.2 FASE 2: EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF/NIC**

Esta fase es conocida como la fase preparatoria ya que demanda un mayor análisis, en dicho análisis se identificará las oportunidades de mejoras y su apego a los requerimientos establecidos por la normativa a adaptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con la actividad empresarial que desempeña y finalmente, el acuerdo formal emitido por parte de la alta gerencia respecto a la adopción.

En esta fase es necesario que se proceda a:

- ✓ Identificar y establecer las principales diferencias cuantitativas entre las diferentes políticas contables vigentes de NEC a NIIF.
- ✓ Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también determinar cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes.
- ✓ Diseñar los cambios necesarios apegados a NIIF tanto en políticas contables, estados financieros, así como en reportes, matrices, y hasta en el plan de cuentas utilizado.
- ✓ Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas y procesos.
- ✓ Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF a fin de determinar el grado de impacto en la empresa, dicho impacto puede variar en: ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, todo esto ayudará para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar:
  - a) Cambios en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio que sean relevantes; diferenciando el impacto para cada una de los mismos.
  - b) Cambios en el reconocimiento de ingresos y costos propios de la actividad.
  - c) Indicar los responsables de cada área.
- ✓ Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.
- ✓ Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.
- ✓ Diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF.

Finalmente y a manera de reflexión, se debe considerar que estas normas permitirán aportar un valor de la empresa más cercano a su valor de mercado.

#### **4.1.2.3 FASE 3: IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF**

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Por lo tanto, incluirá tanto la capacidad del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, así como también el contenido del informe de adopción de la nueva normativa.

En esta fase se procederá a

- ✓ La Implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.
- ✓ Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
- ✓ Conciliación del estado de resultados del período de transición bajo NEC a NIIF.
- ✓ Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.
- ✓ Contar con un control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.<sup>59</sup>

## **4.2 ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS FIJOS DE ACUERDO A LAS NIIF**

A partir de este punto, se resaltarán ciertos aspectos que anteriormente fueron ya mencionados cuando examinamos el sustento teórico de esta disertación, dichos aspectos tendrán una explicación práctica con base a ejercicios independientes que no formarán

---

<sup>59</sup> [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec), Op. Cit.

parte del ejercicio final que se presentará posteriormente, estos ejercicios nos proporcionarán un mejor entendimiento respecto a la normativa.

Dentro del esquema de la nueva normativa contable ha ser aplicada se establece que, los actualmente conocidos como activos fijos se tratarán bajo la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, bajo este contexto es importante recordar ciertos aspectos relevantes que permitirán realizar un adecuado reconocimiento de los conceptos relacionados.

Primeramente debemos recordar que, para que una partida o elemento sea considerado como Activo Fijo deberá ser tangible, durará más de un período y proporcionará un beneficio económico para la empresa a través de su utilización.

Una vez que se haya establecido y reconocido a una partida o elemento como Activo Fijo, la valoración inicial de ésta deberá ser al costo, para lo cual es preciso tener presente que el costo del Activo Fijo comprende: el precio de adquisición incluyendo los aranceles de importación y los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en las condiciones necesarias para que pueda operar.

El reconocimiento de los costos en el valor en libros del Activo Fijo finalizará cuando se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar. Los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un Activo Fijo que no fueron previstos por la entidad no se incluirán en su saldo en libros.

Para conseguir una mejor óptica sobre los costos que serán reconocidos o capitalizados en el valor del activo se presenta a continuación el siguiente ejercicio:

La empresa adquiere el 5 de enero del 200X una maquinaria de producción nacional, incurre en los siguientes costos y gastos durante enero y febrero:

1	Costo de la maquinaria según factura del proveedor	300.000,00	A
2	Pagos hechos al almacén del puerto por demora en la nacionalización (error administrativo)	5.000,00	
3	Pago efectuado por transporte de la maquinaria desde el proveedor hasta la planta	12.000,00	B
4	Pago realizado al proveedor para montaje de la máquina	15.000,00	C
5	Capacitación para el manejo de la máquina	3.500,00	
6	Pago por vigilancia de la máquina	1.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>336.500,00</b>	

De conformidad con lo que estipula la NIC 16 los costos y gastos que forman parte del Activo Fijo para este ejemplo son: los costos de adquisición de la maquinaria, el transporte pagado desde el proveedor hasta la planta y finalmente el valor correspondiente al montaje de la máquina. Por lo tanto el costo total capitalizable del activo es de \$327000 (A+B+C). Los otros conceptos no forman parte del activo y por tanto deben ser cargados en el período en el cual fueron incurridos.

Otra parte integrante de Propiedad, Planta y Equipo constituye la depreciación, en tal virtud no puede pasarse por alto el tratamiento que se le debe dar a este rubro bajo NIIF's, bajo este esquema se puede decir que, los métodos de depreciación que pueden utilizarse están los ya conocidos: línea recta, unidades producidas y depreciación decreciente. LIBROEXPRES considera para los activos fijos la utilización del método de depreciación de línea recta debido a que se ajusta más a las necesidades de la empresa.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con lo previsto en la NIC 8. De la misma manera, el método de depreciación aplicado a un

activo será revisado al término de un año y si hubiera un cambio significativo, se deberá cambiar el método de depreciación. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Es necesario recordar que cuando se revalúe un elemento del Activo Fijo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes formas:

- a) *Restada contra el valor bruto en libros del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor según libros (valor neto), que debe ser igual al valor revalorizado del activo. Es decir, que para este caso, la depreciación acumulada no sufre ajuste, solamente el Costo Histórico.*
- b) *Reexpresada proporcionalmente al cambio en el valor en libros bruto del activo, de manera que el saldo en libros del mismo después de la revaluación o tasación sea igual a su valor revaluado. Es decir, que en este caso, tanto el Costo Histórico y la Depreciación Acumulada se ajustan, a través de un factor de proporcionalidad.<sup>60</sup>*

Cualquiera de estos métodos de valoración que decida adoptar la empresa, deberá mantenerlo a lo largo del tiempo, de acuerdo a la normativa vigente.

Ahora bien si tras la revaluación, no ajustamos a la Depreciación acumulada y la restamos contra el costo histórico ajustado, de manera que el valor neto sea igual al de la tasación; para calcular el Gasto por depreciación en el ejercicio siguiente, sencillamente debemos tomar el monto revaluado y dividirlo para el tiempo de vida útil estimado restante.

Si tras la revaluación, ajustamos tanto la Depreciación acumulada como el costo histórico, de acuerdo al factor de proporcionalidad, de manera que el valor neto sea igual al de la tasación; para calcular el gasto por depreciación bajo este método de

---

<sup>60</sup> NIC 16, Op. Cit., p. 148

proporciones, podemos calcular el gasto por depreciación del siguiente período multiplicando el costo histórico ajustado por la tasa de depreciación anual.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso. El monto depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconocerá en el Resultado del ejercicio. Y finalmente, cabe resaltar que la depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

Para un mejor entendimiento de todo lo expuesto anteriormente se presente el siguiente ejercicio:

La entidad posee un Edificio identificado como Activo Fijo, su costo de adquisición es de \$ 200,000 y su Depreciación Acumulada al cierre del ejercicio es de \$ 40,000. No existen indicios de que el valor del activo se haya deteriorado. El valor de mercado actual del edificio es de \$210,000. Al momento de implementar las NIIF por primera vez, año de transición, el edificio tiene 4 años. Calcular el valor a presentar del Activo Fijo en el Estado de Situación Financiera empleando los 2 métodos (costo y revaluación), además indique cuál sería el Gasto por Depreciación del siguiente año de acuerdo a cada método; sabiendo que el método de depreciación empleado por la empresa es el de Línea Recta.

El valor en libros del edificio al final del cuarto año asciende a \$160,000 que resulta de:

$$\$200,000 - \$40,000 = \$ 160,000$$

Éste sería el valor a presentarse en el Estado de Situación Financiera. Con el método de Revaluación, la empresa deberá ajustar el Valor según libros al Valor Razonable que, en ese momento, asciende a \$210,000.

Asumiendo que la empresa cambia su Política Contable por el Método de Revaluación, como la empresa se encuentra en el período de transición, el ajuste en el valor de este activo se realizará contra los Resultados Acumulados el valor del ajuste es de \$50,000. El asiento para ajustar el saldo del Edificio al Valor Razonable y, a su vez, reconocer el efecto retrospectivo sería el siguiente:

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
dd/mm/aa	Edificios	50.000,00	
	a) Resultados Acumulados		50.000,00
	V/. Registrar el valor razonable del activo		

Este registro contable refleja que, el Costo Histórico del Activo presentará un saldo de \$250,000 (originado de \$200,000 + \$50,000) y una Depreciación Acumulada por \$40,000, generándose un valor en libros de \$210,000, que es exactamente el valor razonable del activo.

Sabemos que la Depreciación acumulada de edificio durante los cuatro años fue de \$40,000 y que dicha depreciación se está llevando bajo el método de línea recta. Esto equivale a \$10,000 anuales. Asumimos que no hay valor residual, la vida útil sería de 20 años.

Por obvias razones bajo el modelo del Costo, el gasto por Depreciación anual asciende a \$10,000. Sin embargo, de conformidad con el método de revaluación el monto depreciable del activo asciende \$210,000, siendo éste divisible para el número de años restantes de la vida útil estimada del activo que en el ejemplo es de 16 años. Consecuentemente, el gasto por Depreciación en el siguiente año con este método es de \$ 13,125. Es importante que fijemos nuestra atención en la variación que provocó en el gasto por Depreciación empleando el Método de Revaluación frente al Modelo del Costo. Esta diferencia del \$3,125 en realidad representa la depreciación anual correspondiente al monto revaluado.

Los \$3,125 no se transferirán a Resultados Acumulados debido a que anteriormente cuando registramos el incremento del valor del activo ya acreditamos esta cuenta. Además se debe recordar que la cuenta Superávit por Revaluación aún no existe.

Una vez señalado el tratamiento que se dará a los activos fijos y la depreciación, es necesario indicar a través de un nuevo ejemplo la manera en cómo debería revelarse la nueva política de contabilización de Activos Fijos y la nota correspondiente.

## **POLÍTICA DE CONTABILIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS**

El rubro Inmuebles, Maquinaria y Equipos se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración con excepción de ciertos activos, los que se presentan a su valor revaluado de acuerdo con tasaciones de peritos independientes en el año 2006.

En el caso de los activos que se presentan a su valor revaluado, dado que esta revaluación fue hecha de manera extraordinaria en el año 2006 y no con el propósito de adoptar el método alternativo previsto en la NIC 16, no se ha procedido a efectuar mediciones de valor razonable posteriores, por cuanto la empresa en esencia continúa con el método del costo.

En el caso de los activos revaluados, cualquier disminución, primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y posteriormente, se carga la utilidad operativa.

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es

probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta. A la fecha de cada balance general serán revisadas y ajustadas si es necesario tanto la vida útil como el método de depreciación seleccionado.

## NOTA DE PRESENTACIÓN DE SALDOS DE LOS ACTIVOS FIJOS

Se presenta a continuación el movimiento del costo y la depreciación acumulada.

Costo	Edificios e Instalac.	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipos de Cómputo	Total 2008	Total 2007
Saldo al 1 enero	24.516,00	42.317,00	3.217,00	24.000,00	2.930,00	96.980,00	72.263,00
Adiciones	179,00	342,00	15,00		289,00	825,00	5.000,00
Retiros y/o ventas		-3.170,00	-883,00	-5.000,00	-44,00	-9.097,00	-3.702,00
Reclasificaciones	-360,00	38,00				-322,00	-557,00
<b>Saldo al 31 dic.</b>	<b>24.335,00</b>	<b>39.527,00</b>	<b>2.349,00</b>	<b>19.000,00</b>	<b>3.175,00</b>	<b>88.386,00</b>	<b>73.004,00</b>
<b>Deprec. Acum.</b>							
Saldo al 1 enero	11.015,00	41.082,00	2.987,00	23.000,00	2.476,00	80.560,00	61.614,00
Adiciones	497,00	1.424,00	43,00	1.000,00	125,00	3.089,00	2.303,00
Retiros y/o ventas		-3.170,00	-883,00	-5.000,00	-44,00	-9.097,00	-4.607,00
Reclasificaciones		-1.618,00				-1.618,00	-1.727,00
<b>Saldo al 31 dic.</b>	<b>11.512,00</b>	<b>37.718,00</b>	<b>2.147,00</b>	<b>19.000,00</b>	<b>2.557,00</b>	<b>72.934,00</b>	<b>57.583,00</b>
<b>V/neto en libros</b>	<b>12.823,00</b>	<b>1.809,00</b>	<b>202,00</b>	<b>-</b>	<b>618,00</b>	<b>15.452,00</b>	<b>15.421,00</b>

- La empresa ha tomado seguros para la totalidad de activos durante los períodos 2007 y 2008. La gerencia basó su opinión considerando los tipos de activos de la compañía.
- Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el costo y la depreciación acumulada de los activos revaluados en años anteriores son los siguientes:

<b>COSTO</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2007</b>
Edificio	15.585,00	15.585,00
Maquinaria y equipo	15.023,00	15.023,00
Vehículos	3.200,00	3.200,00
	<b>33.808,00</b>	<b>33.808,00</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Edificios	4.730,00	4.263,00
Maquinaria y equipo	15.023,00	15.023,00
Vehículos	3.200,00	3.200,00
	<b>22.953,00</b>	<b>22.486,00</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>10.855,00</b>	<b>11.322,00</b>

De acuerdo con estas proyecciones efectuadas la Administración de empresa establece que los valores recuperables de los inmuebles es superior al valor en libros, por tal razón no considera necesario constituir una provisión alguna para estos activos a la fecha de cierre.

A manera de resumen se puede decir que, las empresas poseen activos importantes que normalmente sirven para generar ingresos durante muchos períodos. La valoración y presentación de los activos fijos posterior a su adquisición implica tanto la asignación sistemática del gasto a distintos períodos contables, como posibles ajustes especiales. Dentro del esquema de las NIIF se requiere que los desembolsos efectuados o las adiciones realizadas sean considerados para determinar los elementos de la depreciación.

Finalmente, dentro de este contexto podemos acotar que para la aplicación apropiada de las NIIF's, es muy importante considerar todos los aspectos que enmarca esta normativa respecto cada uno de los elementos que conforman una partida con la finalidad de revelar información financiera confiable.

#### **4.3 ANÁLISIS DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO A LAS NIIF**

La valuación de los Inventarios y del Costo de Ventas es de vital importancia para los gerentes y demás usuarios de la información financiera y contable, debido a que estas

dos cuentas intervienen tanto en la evaluación de la solvencia, así como en la rentabilidad del negocio.

Es importante destacar los aspectos relevantes del tratamiento bajo NIIF del rubro de Inventarios, entre los cuales tenemos la consideración del Valor Neto Realizable, y la disolución de la fórmula de costo UEPS (LIFO). Como es de suponerse la implementación de la normativa internacional, una vez más implicará un cambio en las Políticas Contables y Estimaciones de la entidad.

Antes de profundizar en el análisis de los inventarios bajo NIIF, es necesario recordar ciertos parámetros conceptuales mencionados anteriormente, así tenemos que de acuerdo con la NIC 2 los Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación; en el proceso de producción de cara a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Otro concepto que se debe recordar es el de Valor Neto Realizable que es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Este valor constituye un valor específico para la entidad.

Finalmente, también es necesario recordar que el Valor Razonable es el valor mediante el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Por tal razón este valor no es específico para la entidad.

Al igual que en el análisis anterior, se presentarán ejercicios que permitirán entender de manera práctica la teoría que se ha explicado anteriormente en cuanto al reconocimiento de los costos, la valoración del inventario y su revelación en los Estados Financieros.

Sabemos que parte integrante del costo de los Inventarios comprenderán tanto los costos de adquisición como de transformación; cuando hablamos de costos de adquisición se hace referencia a precio de compra, los aranceles de importación, el transporte y almacenamiento de la mercadería, en tanto que los costos de transformación son aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas como por ejemplo mano de obra directa, costos indirectos variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Para ejemplificar lo que se ha dicho hasta aquí, se presenta a continuación el siguiente ejercicio:

La empresa adquiere cierto material bibliográfico que será comercializado en sus diferentes locales, la adquisición se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CENGAGE LEARNING</b>			
<b>CARRERA 7 No. 51 BOGOTÁ - COLOMBIA</b>			
<b>FECHA: 03 de marzo del 2009</b>			
<b>Cant.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unit.</b>	<b>Total</b>
200	Administración de Operaciones	30,00	6.000,00
200	Álgebra Intermedia	35,00	7.000,00
200	Física para Ciencias e Ingeniería	38,00	7.600,00
200	Administración de Recursos Humanos	40,00	8.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>28.600,00</b>
	<b>DESCUENTO 1%</b>		<b>-286,00</b>
	<b>TRANSPORTE</b>		<b>500,00</b>
	<b>SEGURO</b>		<b>300,00</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>29.114,00</b>

De acuerdo con este detalle se pretende identificar los costos que serán cargados al valor del inventario. Así tenemos que de conformidad a lo que establece la NIC 2, todos los conceptos de la factura (transporte, seguro) cumplen con los requisitos para ser activados

como Inventarios. Consecuentemente, el costo de adquisición del Inventario asciende a \$29,114.

Otra de las consideraciones importantes que debemos tener presente es que la valoración del inventario se realizará al menor del Costo o del Valor Neto Realizable, nuevamente es preciso recurrir a un ejemplo para visualizar lo expuesto, así tenemos que:

Una entidad tiene cuatro artículos en su inventario, y desea determinar el menor entre el Costo y el Valor Neto Realizable con respecto a cada uno de los artículos y con respecto al grupo de artículos de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>ARTÍCULO</b>	<b>COSTO</b>	<b>VALOR NETO REALIZABLE</b>
A	3.200,00	3.100,00
B	3.500,00	3.700,00
C	4.800,00	4.700,00
D	3.000,00	2.900,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.500,00</b>	<b>14.400,00</b>

Primeramente, procedemos a comparar cada uno de los valores de cada artículo, eligiendo el menor entre éstos, así tenemos:

<b>ARTÍCULO</b>	<b>COSTO</b>	<b>VALOR NETO REALIZABLE</b>	<b>VALOR A REG. EN EST. FINAN.</b>
A	3.200,00	3.100,00	3.100,00
B	3.500,00	3.700,00	3.500,00
C	4.800,00	4.700,00	4.700,00
D	3.000,00	2.900,00	2.900,00
<b>TOTAL</b>			<b>14.200,00</b>

En base a esta comparación individual de cada uno de los artículos del inventario el valor que se deberá revelar en el Estado de Situación Financiera será de \$14,200, que constituye la suma de los valores ajustados en los cuatro artículos.

Ahora, como queremos establecer el valor a revelar de acuerdo al grupo de artículos, sencillamente debemos comparar la sumatoria de los totales de los cuatro artículos y considerar el menor. En el ejercicio, el menor valor global es el del Valor Neto Realizable \$14,400 en consecuencia, ese sería el valor a registrarse en los Estados Financieros, transformando de esta manera a todos los saldos de los artículos a Valor Neto Realizable.

Para ajustar la cuenta de Inventarios es importante que se realice una comparación para cada tipo de artículo, ya que permite una mejor valoración, y adicionalmente, tiene mucho más proximidad al valor por el cual el inventario se va a vender. Inclusive al emplear la valoración por cada ítem se obtendrá menor costo lo que beneficiará a la empresa. Es importante recordar que, las diferencias surgidas de los ajustes al Valor Neto Realizable deberán reconocerse como gastos del período.

Una vez examinado los puntos relevantes en el tratamiento de los Inventarios, es preciso que se indique a través de un ejemplo cómo debería revelarse la política de contabilización de éstos y la nota correspondiente.

## **POLÍTICA DE CONTABILIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS**

Los inventarios están valorados al Costo o al Valor Neto Realizable, el menor. El Valor Neto Realizable es el precio de venta que la Administración estima que se realizarán los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos de ponerlos en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo de los productos en proceso y productos terminados incluye la correspondiente distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción.

La provisión para desvalorización de inventarios es calculada sobre la base de un análisis específico que se realiza periódicamente y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

#### **Nota de Presentación de Saldos de los Inventarios, neto**

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2007</b>
Mercaderías	381,00	372,00
Producto Terminado	16.272,00	15.910,00
Productos en Proceso	798,00	781,00
Materia Prima	17.799,00	17.404,00
Suministros Diversos	1.805,00	1.764,00
Envases y Etiquetas	1.578,00	1.543,00
	38.633,00	37.774,00
(-) Provisión para desvalorización de Inventarios	154,00	-
<b>Valor Neto</b>	<b>38.479,00</b>	<b>37.774,00</b>

- a) En opinión de la Administración de la Compañía, la provisión para desvalorización de inventarios al 31 de Diciembre del 2008 cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización a la fecha de cierre.

Este ejemplo nos permite visualizar de manera práctica la manera en la que se tratará a las cuentas denominadas vitales en las empresas comerciales, Inventario y Costo, ya que resulta un tanto complejo reflejar la teoría con la práctica.

#### **4.4 ESTADOS FINANCIEROS CON ARREGLOS A LAS NIIF**

Durante el desarrollo de esta investigación se han analizado algunos temas de manera individual, con el propósito de justamente llegar a una consolidación de conocimientos que permitirán desarrollar un ejercicio desde un enfoque teórico – práctico.

A partir de esta premisa debo empezar mencionando que, la NIIF 1 establece las bases para la presentación de los Estados Financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los Estados Financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores como con los de otras entidades diferentes. Asegurar que los primeros Estados Financieros con arreglos a las NIIF de una entidad contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; adicionalmente, que suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera; y finalmente, que pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada tanto de la situación financiera como del rendimiento financiero que ha generado la entidad. Normalmente, la finalidad de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, dicha información será útil a todos aquellos usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los Estados Financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les ha confiado. Para cumplir con este requerimiento, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- ✓ Activos;
- ✓ Pasivos;
- ✓ Patrimonio (también llamado Patrimonio Neto);
- ✓ Gastos e Ingresos, en los que se incluyen las Pérdidas y/o Ganancias;

- ✓ Otros cambios en el Patrimonio; y Flujos de Efectivo.

Un buen conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- ✓ Estado de Situación Financiera;
- ✓ Estado de Resultados;
- ✓ Un Estado de Cambios en el Patrimonio que muestre:
  - 1) Todos los cambios habidos en el Patrimonio; o bien
  - 2) Los cambios en el Patrimonio distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo; y
- ✓ Notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Los Estados Financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La imagen fiel hace referencia a la presentación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento.

Una vez definidos los parámetros que deben revelarse en los Estados Financieros, es importante reconocer las fechas claves para efectuar el proceso de implementación de las NIIF, así mediante el siguiente gráfico podemos decir:

<b>AÑO PREVIO A LA TRANSICIÓN</b>	<b>AÑO DE TRANSICIÓN</b>	<b>AÑO DE ADOPCIÓN OFICIAL</b>
31/12/2008	NEC 01/01/2009	
	31/12/2009 NIIF	01/01/2010 NIIF

De acuerdo con el año de transición que para el ejemplo sería el 2009, los Estados Financieros al 1 de enero del 2009 reflejarán información de acuerdo a las NEC; por lo tanto, se deberá realizar una conciliación del Patrimonio y de los resultados para identificar el impacto cuantitativo al implementar las NIIF, debiendo ajustarse contra la cuenta de Resultados acumulados (cuenta Patrimonial) tal como lo indica la NIIF 1.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 presentarán información acorde a las NEC y al 1 de enero del 2010 se presentará también la información financiera de acuerdo a las NIIF, debido a que en todo el año se consideró dicha transición en forma paralela a las NEC, por lo que al final del año se obtendrán Estados Financieros en NIIF y en NEC.

Por lo tanto, en el Estado de situación financiera en NIIF se observarán cuentas como Provisión por revalorización o desvalorización, que en realidad no son más que cuentas de valuación. Finalmente y tras el empleo de estos conceptos se puede decir que, los Estados Financieros del 2009 serán de fácil comparación con los Estados Financieros del 2010, los cuales deben ya presentarse bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para consolidar lo anteriormente expuesto, se presenta a continuación a la entidad “LIBROEXPRES C.A.”, su giro es de tipo comercial, por lo tanto sus rubros más importantes son Inventarios y Propiedad, Planta y Equipo; con este antecedente asumiremos que el año de adopción oficial de NIIF es el 2010, por lo que su año de transición será el 2009. El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2008 es como sigue:

## LIBROEXPRES C.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUENTA	NEC 31/12/2008
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo	75.037,00
Cuentas por Cobrar	47.505,06
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	-735,74
<b>INVENTARIO</b>	
Inventario de Mercadería	147.812,28
Pagos Anticipados	649,73
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>270.268,33</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	
Muebles y Enseres	35.532,89
Equipo de Oficina	1.410,00
Equipo de Computación	6.681,83
Equipo de Seguridad Electrónica	4.020,00
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	47.644,72
(-) Depreciación Acumulada	-13.902,05
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO</b>	<b>33.742,67</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	
Activos Diferidos	<b>44.590,87</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>348.601,87</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Cuentas por Pagar proveedores	298.408,17
Otras cuentas por Pagar	3.393,77
Obligaciones Patronales	4.662,94
Impuestos por Pagar	9.273,65
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>315.738,53</b>
<b>PASIVO DIFERIDO</b>	
Anticipos de Clientes	<b>1.718,19</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>317.456,72</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	23.000,00
Reserva Legal	814,51
Utilidad del Ejercicio	7.002,67
Resultados Acumulados	327,97
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>31.145,15</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>348.601,87</b>

Como se indicó anteriormente el Estado de situación Financiera que se puede observar se encuentra de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, en función de esto se realizará el análisis de las principales cuentas y sus efectos por la transición a NIIF.

La metodología que se empleará para el desarrollo del análisis de cada cuenta será el empleo de registros contables, ya que estos permitirán entender el movimiento de la cuenta que se analiza y además, permitirá identificar posteriormente la implicación que tendrán en los Estados Financieros.

En base a estas indicaciones empezaremos el análisis a la cuenta de activos fijos, por la transición a NIIF, la empresa LIBROEXPRES C.A. se ve en la necesidad de evaluar las estimaciones y políticas contables de los mismos al 1 de enero del 2009, que de conformidad a los principios de contabilidad anteriores se habían llevado igual a la normativa fiscal.

El detalle de los Activos Fijos que posee la empresa se muestra a continuación:

<b>TIPO DE ACTIVO FIJO</b>	<b>COSTO ORIGINAL</b>	<b>DEPREC. ACUM</b>	<b>VALOR SEGÚN LIBROS</b>	<b>% DEPR.</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>ANOS DE USO</b>
Muebles y Enseres	35.532,89	8.329,39	27.203,50	10%	10 años	3 años
Equipo de Oficina	1.410,00	235,51	1.174,49	10%	10 años	3 años
Equipo de Computación	6.681,83	4.699,15	1.982,68	33,33%	3 años	2 años
Equipo de Seguridad Electrónica	4.020,00	638,00	3.382,00	10%	10 años	2 años
<b>TOTALES</b>	<b>47.644,72</b>	<b>13.902,05</b>	<b>33.742,67</b>		-	-

Recordando que la NIC 16 entre uno de sus puntos destacados sugiere que la vida útil de los activos fijos se debe calcular en base al uso estimable por la capacidad o desempeño físico esperado del activo. La administración de LIBROEXPRES determina que la depreciación de Muebles y enseres, Equipo de oficina y los Equipos de computación, se ha vendido realizado de acuerdo a una vida útil razonable, es decir, que se justa a su actividad económica. Sin embargo, de acuerdo al estudio técnico realizado por la empresa de seguridad se determina que los Equipos de seguridad electrónica deben

depreciarse en una vida útil estimada de 5 años, y no de 10 años como determina la normativa fiscal.

En este caso el ajuste a proponerse, implica un cambio en la vida útil estimada del activo, este tipo de cambios contables tiene un carácter prospectivo, puesto que no es la corrección de un error contable, o de cambio en la política contable.

Como se puede observar en el detalle de los Activos Fijos al 1 de enero del 2009 los Equipos de Seguridad se han depreciado 2 años, por lo tanto, ante la nueva estimación, a este rubro le quedaría sólo 3 años de vida útil restante.

Para calcular el gasto por depreciación al 2009 y 2010, se hará lo siguiente:

$$\begin{aligned} \text{Gasto por depreciación} &= \text{Valor según libros} / \text{Vida útil restante} \\ &= \$ 3382,00 / 3 \text{ años} \\ &= \$ 1127,33 \text{ anual} \end{aligned}$$

Evidentemente, este cambio tendrá un mayor impacto en los resultados del período, puesto que antes el gasto por depreciación del período era de \$402. No obstante, en los Estados Financieros se logrará el reflejar la realidad económica de los activos fijos.

DETALLE	DEBE	HABER
<b>1</b>		
Deprec. Acum. Eq. De Seguridad	638,00	
a) Gasto Depreciación Eq. De Seguridad		638,00
V/. Reverso del gasto depreciación		
<b>2</b>		
Gasto Depreciación Eq. De Seguridad	1.127,33	
a) Deprec. Acum. Eq. De Seguridad		1.127,33
V/. Valor actual de la depreciación		

Paralelamente a este análisis, la administración detecta que ciertos productos del inventario se encuentran obsoletos o de lento movimiento (deterioros en su valor). En efecto, la empresa evalúa si el Valor Neto Realizable de estos inventarios es menor que el costo al cual se encuentran registrados en libros y, de ser así, realiza los respectivos ajustes.

Normalmente y de acuerdo a la teoría examinada con antelación, los inventarios deberían ser rebajados al Valor Neto Realizable partida por partida. Sin embargo, en algunas circunstancias puede ser apropiado agrupar partidas similares o relacionadas. Ante este acontecimiento, a aquellos inventarios obsoletos o de lento movimiento, debemos castigarlos para reconocer en los resultados del período su pérdida probable y, en el Balance General, el valor de los inventarios que podrán ser vendidos en condiciones normales.

Suponiendo que LIBROEXPRES C.A., determina que para ciertos artículos el Valor Neto Realizable es inferior al valor según libros, y estima que el ajuste neto respectivo es por \$10.000. Los estimados del Valor Neto Realizable se basan en la evidencia más confiable disponible en el momento de hacerlos, en cuanto a la cantidad que se espera liquidar los inventarios.

El registro contable sugerido para este movimiento de ajuste al 31 de Diciembre del 2009 es el que se muestra a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Gasto por ajuste de inventario al Valor Neto Realizable	10.000,00	
a) Provisión para desvalorización de inventario		10.000,00
V/. Ajuste por desvalorización de inventario		

Como podemos observar el “Gasto por ajuste de inventario al Valor Neto Realizable” representa efectivamente un gasto operativo corriente del período, y que además su

contrapartida es una cuenta de valuación o cuenta complementaria a la que denominamos “Provisión para desvalorización de inventario”. Fíjese que no afectamos directamente a la cuenta principal (Inventarios), debido a que no es una operación completamente realizada, sino más bien es una estimación contable.

La cuenta “Provisión para desvalorización de inventario”, se presentará en el Estado de Situación Financiera disminuyendo la cuenta de Inventario, sobra decir que cada empresa podrá establecer los métodos o procedimientos que consideren los más apropiados para calcular esta estimación. Esta cuenta podrá incrementarse o reducirse período a período, para lo cual tales incrementos o reducciones deberán manejarse como cualquier otra estimación, es decir, debitarse o acreditarse a los resultados del ejercicio donde se determine.

La provisión por obsolescencia de inventario al Valor Neto Realizable no es deducible, pero si se vende el inventario en el próximo ejercicio, la pérdida sería tributariamente deducible; en tal virtud, se generaría en el primer momento un activo corriente por Impuesto Diferido.

Una consideración especial que se debe tener en cuenta es que, si bien es cierto, en este caso que ilustramos consideramos un ajuste al Valor Neto Realizable por un hecho que era evidente: la obsolescencia o lento movimiento de ciertos productos del inventario. Sin embargo, las NIIF especifican que se ajusten los costos en libros al Valor Neto Realizable incluso por “eventos subsecuentes”, que no son más que hechos que tendrán lugar posteriormente.

La NIC 2 menciona entre otros aspectos: “(...) *Estas estimaciones (al Valor Neto Realizable) tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionadas directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que estos hechos confirmen condiciones existentes al final del ejercicio (...)*”. En la ejemplificación

anterior no se consideró la existencia de algún hecho subsecuente relevante, por lo tanto, no se realizó algún ajuste adicional al inventario de acuerdo a su futuro Valor Neto Realizable.

Sobre el inventario, además de realizar el ajuste estimado por \$10.000 en los artículos obsoletos o de lento movimiento, la administración de la entidad estima que los productos normales, es decir los que se venden de manera dinámica, se venderán a un valor inferior al registrado en libros. De acuerdo al reconocimiento del evento subsecuente, se debe realizar un ajuste para expresar el futuro Valor Neto Realizable reconocido como gasto en el ejercicio corriente.

Suponiendo que por cambios en la ley, que entrará en vigencia en enero del 2010 nos encontramos con que:

- ✓ Sube el precio de los combustibles,
- ✓ Cambian los costos de telecomunicaciones;
- ✓ Incrementan los sueldos y comisiones

Por estas razones, la empresa considera que el Valor Neto Realizable de la mercadería registrada actualmente en el inventario, y que se venderán en el futuro, es menor a su costo en libros.

Tenga presente que el Valor Neto Realizable es igual al precio de venta menos los costos de terminar menos los gastos de vender. Por consiguiente, este cambio de ley afectará el gasto de ventas, reduciendo el Valor Neto Realizable y, para fines de esta ilustración, siendo menor que el costo reflejado en los libros. LIBROEXPRES C.A., cuantifica el efecto y determina que el inventario debe ajustarse por \$2.000. El registro contable sugerido podría ser:

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Gasto por ajuste de inventario al Valor Neto Realizable	2.000,00	
a) Provisión para desvalorización de inventario		2.000,00

Considerando que es una estimación, es decir una operación no realizada, lo indicado sería crear una provisión, como se hizo anteriormente al ajustar los \$10,000. Este reajuste afectará al costo promedio de las existencias. Para facilitar el desarrollo del ejercicio, ajustamos los \$2.000 contra la cuenta de valuación creada anteriormente. La cuenta “Provisión por desvalorización de inventario” se debería ir abonando en proporción al número de unidades vendidas de aquellos productos que fueron ajustados por obsolescencia y eventos subsecuentes, cuando dicho inventario se realice. Puesto que es una estimación, este valor representa el más cercano a la realidad, por ello, cualquier diferencia deberá ajustarse contra los resultados del período en el cual se realiza la venta.

Continuando con el análisis de las cuentas por la transición a NIIF, LIBROEXPRES C.A., considera también que es preciso examinar sus cuentas por cobrar ya que requieren ciertos ajustes. La cartera de LIBROEXPRES C.A. al 31 de Diciembre del 2008 se muestra a continuación:

<b>GRUPO DE EDAD</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Aún no vencidos	16.626,77
1-30 días vencidos	14.251,52
31-60 días vencidos	4.750,51
61-90 días vencidos	9.501,01
Más de 90 días vencidos	2.375,25
<b>TOTAL</b>	<b>47.505,06</b>

Y la cartera no vencida por \$ 16.626,77 se encuentra organizada de la siguiente manera:

PLAZO	MONTO (\$)
Vencimiento a 30 días	9.976,06
Vencimiento a 60 días	4.988,03
Vencimiento a 90 días	1.662,68
<b>TOTAL</b>	<b>16.626,77</b>

La NIC 18 en sus párrafos 10 y 11 señala que las cuentas por cobrar producto de la venta de bienes o servicios, es decir, aquellas cuentas que se obtienen como contrapartida de una venta y que sean diferidas en el tiempo producto de un acuerdo comercial deberán considerar que “(...) *el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada será:*

- a) *Tasa vigente para un instrumento similar*
- b) *Tasa que iguale el precio de contado de los bienes y servicios (...)*”

En función de esta explicación, LIBROEXPRES C.A., deberá calcular el valor presente de dichos cobros futuros. La administración de la empresa, sabe de antemano que toda operación crediticia de la compañía tiene implícito, en promedio, un interés del 2% compuesto mensualmente.

Los cálculos respectivos de la cartera que aún no se ha vencido son:

$$\begin{aligned}
 VP_{30 \text{ días}} &= \$9976,06(1 + 0.02)^{-1} = \$9780,45 \\
 VP_{60 \text{ días}} &= \$4988,03 (1 + 0.02)^{-2} = \$4794,34 \\
 VP_{90 \text{ días}} &= \$1662,68(1 + 0.02)^{-3} = \$1566,78 \\
 \textbf{TOTAL} & \qquad \qquad \qquad = \textbf{\$ 16141,57}
 \end{aligned}$$

Con estos cálculos se puede evidenciar que el total de la cartera vencida tiene, en promedio, un ingreso diferido por intereses de \$ 485,20 (166626,77 – 16141,57).

Las NIIF indican que ciertos instrumentos financieros, en este caso, cuentas por cobrar, deben estar registrados en los libros contables a su costo amortizado o valor presente. Para tales fines, el asiento de diario para la primera consideración de este aspecto se ilustra a continuación:

<b>CUENTAS</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Resultados acumulados NIIF	485,20	
a) Ingreso Diferido por Intereses		485,20
V/. Ajuste para registrar cuentas por cobrar al valor presente		

Se puede observar en esta ilustración que se ha cargado \$485,20 contra la cuenta “Resultados Acumulados NIIF”, que representa a Ventas, puesto que esta fue la cuenta donde se originaron las cuentas por cobrar que se están ajustando, es importante notar que este ajuste se considera indirectamente como un gasto del período, puesto que es una estimación que reduce la utilidad. Por otro lado, se abona a una cuenta denominada “Ingreso Diferido por Intereses”. Esta cuenta de valuación de activo se presentará en el Estado de Situación Financiera deduciendo el monto original de las Cuentas por cobrar, de tal forma que la cartera de LIBROEXPRES quedará reflejada a su valor razonable. Debido a que el valor que la administración tiene establecido por concepto de intereses a la cartera vencida es representativo, el valor razonable del total de la cartera sería como se muestra a continuación:

<b>GRUPO DE EDAD</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Aún no vencidas	16.141,57
1-30 días vencidos	14.251,52
31-60 días vencidos	4.750,51
61-90 días vencidos	9.501,01
Más de 90 días vencidos	2.375,25
<b>Total cartera a valor presente</b>	<b>47.019,86</b>

Nótese que el valor presente de la cartera es de \$47.019,86. Para efectos prácticos, si el interés implícito en las operaciones a crédito de la empresa no fuese representativo, se podría justificar el hecho de no ajustar la cartera a valor presente, ya que el efecto no sería material, y así, no se distorsionaría la información contable para los usuarios.

Ahora bien, si la administración de LIBROEXPRES C.A., dejara expresada su cartera sólo a valor presente, dejaría sobre entendido que estas cuentas se recuperarían o se cobrarían en su totalidad. Sin embargo, aunque la empresa cuente con una excelente gestión de cobranzas, este supuesto no sería coherente y mucho menos representaría la realidad de esta cuenta. En razón de lo expresado anteriormente, LIBROEXPRES C.A., debe calcular una provisión para aquellas cuentas por cobrar de dudoso recaudo, conocidas normalmente como cuentas incobrables, puesto que hasta el momento, el Valor Razonable de la cartera está expresado parcialmente.

Durante sus años de operación, LIBROEXPRES C.A. había registrado su Provisión para Cuentas Incobrables de conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, que la Provisión para Cuentas Incobrables es del 1% sobre los créditos comerciales pendientes de cobro en el ejercicio. Para el 1 de enero del 2009, la provisión para cuentas incobrables hubiese sido de \$475,05 ( $\$47505,06 \times 1\%$ ). No obstante, este método no obedece a una sana práctica financiera, debido a que no se está evaluando los riesgos crediticios que toda cartera tiene implícitos.

En realidad, no hay manera de afirmar de antemano qué cuentas por cobrar se recuperarán y cuáles no. Pero al crear la provisión se trata de producir una medida más útil y confiable de la liquidez de la empresa. Debido a que la provisión para cuentas incobrables es una estimación y no un cálculo preciso, el juicio profesional de la administración juega un papel sumamente importante en la determinación del saldo de esta cuenta. La provisión para cuentas incobrables se describe comúnmente como una cuenta de valuación. Las pérdidas en créditos comerciales se deben reconocer en el

período en el cual ocurre la venta y no en el período en el cual se determina que la cuenta es incobrable.

El concepto de las NIIF se basa específicamente en expresar toda la información financiera a un Valor Razonable. En tal virtud, las estimaciones que se realicen deben estar basadas en realidades económicas consistentes, producto de un análisis minucioso. Partiendo de estos fundamentos, la administración estima porcentajes de recaudación para las Cuentas por cobrar, de acuerdo a la experiencia reciente y a las condiciones económicas actuales, normalmente este análisis se basa en la antigüedad de la cartera. Las probabilidades de recuperación de la totalidad de la cartera en relación con los grupos de edad se detallan en el siguiente cuadro:

<b>GRUPO DE EDAD</b>	<b>MONTO (\$)</b>	<b>PROBABILIDAD DE RECAUDO</b>
Aún no vencidas	16141,57	98%
1-30 días vencidos	14251,52	95%
31-60 días vencidos	4750,51	90%
61-90 días vencidos	9501,01	80%
Más de 90 días de vencidos	2375,25	75%

En base a este cuadro, podemos determinar la probabilidad de dudoso recaudo para las cuentas por cobrar, que sería en realidad el porcentaje considerado como incobrable. Así podemos decir que, el porcentaje incobrable para la cartera aún no vencida sería de un 2%; para la cartera cuyo vencimiento es de 1-30 días la probabilidad de no recaudo es del 5%; para las cuentas de 31-60 días el porcentaje de no recaudo sería del 10%; para el rango de 61-90 días el porcentaje de incobrables estimado es el 20%; y finalmente, para las cuentas por cobrar con más de 90 días de vencimiento sería el 25%.

Con esta información, la administración de LIBROEXPRES C.A. procede a calcular la provisión para cuentas incobrables, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>GRUPO DE EDAD</b>	<b>MONTO (\$)</b>	<b>PROBABILIDAD DE DUDOSO RECAUDO</b>	<b>PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES (\$)</b>
Aún no vencidas	16141,57	2%	322,83
1-30 días vencidos	14251,52	5%	712,58
31-60 días vencidos	4750,51	10%	475,05
61-90 días vencidos	9501,01	20%	1.900,20
Más de 90 días vencidos	2375,25	25%	593,81
<b>TOTALES</b>	<b>47019,86</b>		<b>4.004,47</b>

Como se puede observar, de acuerdo al análisis de riesgo efectuado, la Provisión para cuentas incobrables es de \$4.004,47, este valor es totalmente diferente a la Provisión que se hubiere determinado en base a la Ley de Régimen Tributario Interno, \$475,05. Es importante conocer que la provisión que se refleja en el análisis anterior corresponde al cálculo efectuado en base a la cartera ajustada a Valor Presente, con la finalidad de obtener una mejor relación del valor del dinero en el tiempo.

Como esta provisión no está prevista en la normativa fiscal, se debería crear un Activo por impuesto diferido, el registro contable será como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Activos por Impuesto Diferido	3.529,42	
a) Resultados acumulados NIIF		3.529,42
V/. Provisión no prevista en la ley tributaria		

Con todas estas consideraciones, LIBROEXPRES C.A. está en condiciones de establecer el Valor Razonable de sus Cuentas por cobrar al 01 de enero del 2009. Una sección para el Estado de Situación Financiera se muestra a continuación:

Cuentas por Cobrar	47.505,06
(-) Ingreso diferido por intereses	-485,20
(-) Provisión para cuentas incobrables	-4.004,47
<b>Cuentas por Cobrar a Valor Razonable</b>	<b>43.015,39</b>

Llegando a la conclusión de que el Valor Razonable estimado para las Cuentas por cobrar es de \$43.015,30. Este ajuste será de utilidad para los usuarios de la información financiera contable, ya que tendrán una mejor apreciación de los índices de liquidez y de riesgo de crédito de la empresa.

Cabe destacar que en este caso el ajuste a NIIF, no tuvo un efecto acumulado, puesto que en realidad se hizo un cambio en la estimación del ingreso y las cuentas por cobrar. De acuerdo con la NIC 8, esto implica un ajuste retrospectivo.

Para la aplicación de las NIIF es necesario considerar varios aspectos, puesto que no sólo las cuentas que se han analizado sufrirán variaciones, en general y dependiendo del giro del negocio se presentarán varias situaciones sobre las cuales la administración de la empresa deberá tomar decisiones, las mismas que implicarán movimiento tanto en las cuentas de Balance como en las de Resultados. Partiendo de esto, se presenta a continuación cómo los movimientos descritos en el desarrollo de este capítulo se deben reflejar en los diferentes estados financieros.

Inicialmente, se presentará la recopilación de los registros contables que se han realizado de manera individual en el desarrollo de esta investigación y que han servido para ilustrar de mejor forma el planteamiento de las diversas situaciones.

**LIBROEXPRES C.A.**

**COMPROBANTES DE DIARIO**

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
31/12/2009	<b>A</b> Deprec. Acum. Eq. De Seguridad a) Gasto Depreciación Eq. De Seguridad V/. Reverso del gasto depreciación	638,00	638,00
31/12/2009	<b>B</b> Gasto Depreciación Eq. De Seguridad a) Deprec. Acum. Eq. De Seguridad V/. Valor actual de la depreciación	1.127,33	1.127,33
31/12/2009	<b>C</b> Activos por Impuesto Diferido a) Resultados Acumulados NIIF V/. Provisión no prevista en la ley tributaria	489,33	489,33
31/12/2009	<b>D</b> Gasto por ajuste de inventario al Valor Neto Realizable a) Provisión para desvalorización de inventario V/. Ajuste por desvalorización de inventario	10.000,00	10.000,00
31/12/2009	<b>E</b> Gasto por ajuste de inventario al Valor Neto Realizable a) Provisión para desvalorización de inventario V/. Valoración total de inventario a VNR	2.000,00	2.000,00
31/12/2009	<b>F</b> Resultados acumulados NIIF a) Ingreso Diferido por Intereses V/. Ajuste para registrar cuentas por cobrar al valor presente	485,20	485,20
31/12/2009	<b>G</b> Resultados acumulados NIIF a) Provisión cuentas incobrables V/. Provisión de cartera a valor presente	430,15	430,15
31/12/2009	<b>H</b> Activos Impuesto Diferido a) Resultados Acumulados NIIF V/. Provisión no prevista en la ley tributaria	3.529,42	3.529,42
	<b>TOTAL</b>	<b>18.699,43</b>	<b>18.699,43</b>

<b>Gasto Dep. Eq.de Seguridad</b>	
(B)	1.127,33
	638,00 (A)
	489,33

<b>Dep. Acum. Eq.de Seguridad</b>	
(A)	638,00
	1.127,33 (B)
	489,33

<b>Gasto por ajuste de Inventario VNR</b>	
(D)	10.000,00
(E)	2.000,00
	12.000,00

<b>Provisión para desvalorización de Inventario</b>	
	10.000,00 (D)
	2.000,00 (E)
	12.000,00

<b>Resultados acumulados NIIF</b>	
(F)	485,20
(G)	430,15
	915,35
	489,33 (C)
	3.529,42 (H)
	4.018,75
	3.103,40

<b>Ingreso diferido por intereses</b>	
	485,20 (F)

<b>Activos por Impuesto Diferido</b>	
(C)	489,33
(H)	3.529,42
	4.018,75

<b>Provisión cuentas incobrables</b>	
	430,15 (G)

Con base a estos registros contables sencillos y con la ayuda de la mayorización se podrá observar la manera en la que se verán afectados los estados financieros de la entidad, la variación que implican cada uno de estos registros contables se podrán visualizar en la siguiente hoja de trabajo que representa la transición del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF.

<b>LIBROEXPRES C.A.</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA TRANSICIÓN DE NEC A NIIF</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>NEC 31/12/2008</b>	<b>AJUSTES</b>		<b>NIIF 01/01/2009</b>	<b>NIIF 01/01/2010</b>
		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>		
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo	75.037,00			75.037,00	64.212,99
Cuentas por Cobrar	47.505,06			47.505,06	73.279,82
(-) Ingreso Diferido por Intereses	-		485,20	485,20	-
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	735,74		430,15	1.165,89	1.635,09
<b>INVENTARIO</b>				-	
Inventario de Mercadería	147.812,28			147.812,28	81.149,91
(-) Provisión para desvalorización de inventario	-			-	-
				12.000,00	
Pagos Anticipados	649,73			649,73	2.764,11
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>270.268,33</b>			<b>257.352,98</b>	<b>219.771,74</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				-	
Muebles y Enseres	35.532,89			39.606,69	39.071,62
Equipo de Oficina	1.410,00			1.410,00	1.410,00
Equipo de Computación	6.681,83			6.681,83	14.993,61
Equipo de Seguridad Electrónica	4.020,00			4.020,00	7.980,00
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>47.644,72</b>			<b>51.718,52</b>	<b>63.455,23</b>
(-) Depreciación Acumulada	-			-	-
	13.902,05		489,33	14.391,38	28.644,00
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO</b>	<b>33.742,67</b>			<b>37.327,14</b>	<b>34.811,23</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>				-	
Activos Diferidos	<b>44.590,87</b>			<b>44.590,87</b>	<b>28.449,38</b>
Activo por Impuesto Diferido	-	4.018,75		4.018,75	3.576,69
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>348.601,87</b>			<b>339.270,99</b>	<b>283.032,35</b>

*Continúa...*

Continuación...

<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por Pagar proveedores	298.408,17			298.408,17	242.924,78
Otras cuentas por Pagar	3.393,77			3.393,77	986,67
Obligaciones Patronales	4.662,94			5.224,10	3.539,69
Impuestos por Pagar	9.273,65			3.260,23	10.547,82
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>315.738,53</b>			<b>310.286,27</b>	<b>257.998,96</b>
<b>PASIVO DIFERIDO</b>					
Anticipos de Clientes	<b>1.718,19</b>			1.718,19	484,18
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>317.456,72</b>			<b>312.004,46</b>	<b>258.483,14</b>
<b>PATRIMONIO</b>				-	
Capital Social	23.000,00			23.000,00	23.000,00
Reserva Legal	814,51			83,52	1.259,05
Utilidad del Ejercicio	7.002,67			751,65	4.000,87
Resultados Acumulados	327,97			327,97	-
Resultados acumulados NIIF	-	489,33	3.103,40	3.103,40	3.710,71
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>31.145,15</b>			<b>27.266,54</b>	<b>24.549,21</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>348.601,87</b>	<b>4.508,08</b>	<b>4.508,08</b>	<b>339.270,99</b>	<b>283.032,35</b>

**LIBROEXPRES C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ventas		1.032.537,89
(-)Descuento en Ventas		-
		24.769,48
(-)Devolución en Ventas		-
		<u>10.320,09</u>
<b>Ventas Netas</b>		997.448,32
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Costo de Mercadería		-
		638.575,01
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>358.873,31</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
		-
		337.961,31
Gastos de Administración	116.396,30	
Gastos de Venta	<u>221.565,01</u>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>20.912,00</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
		943,91
Otros Ingresos	943,91	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
		-
		4.548,47
Gastos Financieros	1.835,72	
Pérdidas y Faltantes Mercadería en Locales	2.572,25	
Otros Gastos	140,50	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>17.307,44</b>
<b>15% PARTICIPACIÓN</b>		<b>-</b>
<b>TRABAJADORES</b>		<b>2.596,12</b>
		-
<b>25% IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>6.930,58</b>
		-
<b>10% RESERVA LEGAL</b>		<b>778,07</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>7.002,67</u></b>

**LIBROEXPRES C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**INGRESOS**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ventas	1.032.537,89
(-)Descuento en Ventas	-24.769,48
(-)Devolución en Ventas	-10.320,09
<b>Ventas Netas</b>	<u>997.448,32</u>

**COSTO DE VENTAS**

Costo de Mercadería	-638.575,01
Gasto por ajuste de inventario al Valor Neto Realizable <sup>(a)</sup>	-12.000,00

**UTILIDAD BRUTA EN VENTAS** **346.873,31**

**GASTOS OPERACIONALES**

Gastos de Administración <sup>(b)</sup>	116.885,63	-338.450,64
Gastos de Venta	<u>221.565,01</u>	

**UTILIDAD OPERACIONAL** **8.422,67**

**INGRESOS NO OPERACIONALES**

Otros Ingresos	943,91	943,91
----------------	--------	--------

**GASTOS NO OPERACIONALES**

Gastos Financieros	1.835,72	-4.548,47
Pérdidas y Faltantes Mercadería en Locales	2.572,25	
Otros Gastos	140,50	

**UTILIDAD DEL EJERCICIO** **4.818,11**

**15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES** **-722,72**

**25% IMPUESTO A LA RENTA** **-3.260,23**

**10% RESERVA LEGAL** **-83,52**

**UTILIDAD DEL EJERCICIO** **751,65**

**NOTAS**

- (a) Este valor representa la provisión por obsolescencia en mercaderías de baja rotación.  
(b) En este valor se incluye el aumento por concepto de depreciación en los equipos de seguridad de acuerdo al estudio técnico realizado.

**LIBROEXPRES C.A.**  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

UTILIDAD DEL EJER. DEL 01 DE ENE AL 31 DE DIC DEL 2008	4.818,11	
UTILIDAD ANTES DE 15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	4.818,11	
(-) 15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	<u>722,72</u>	
UTILIDAD DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	4.095,39	<b>4.095,39</b>
<b>MÁS: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	8.945,52	
GASTO IMPUESTOS ASUMIDOS	95,77	
PÉRDIDAS Y FALTANTES MERCAD. EN LOCALES	2.572,25	
GASTO INTERESES Y MULTAS	171,55	
GASTOS MOVILIZACIÓN	614,10	
BONO RENDIMIENTO EN VENTAS	<u>5.491,85</u>	
UTILIDAD GRAVABLE	13.040,91	
MENOS: 25% IMPUESTO A LA RENTA	3.260,23	<u>-</u> <b>3.260,23</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		835,17
RESERVA LEGAL 10%		<u>83,52</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b><u><u>751,65</u></u></b>

**LIBROEXPRES C.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

<b>CUENTAS OPERACIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo al 31 de diciembre 2008	23.000,00	814,51	327,97	24.142,48
Utilidad Neta del Ejercicio			7.002,67	7.002,67
				-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>23.000,00</b>	<b>814,51</b>	<b>7.330,64</b>	<b>31.145,15</b>

**LIBROEXPRES C.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

<b>CUENTAS OPERACIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo al 31 de diciembre 2008	23.000,00	83,52	327,97	23.411,49
Utilidad Neta del Ejercicio			751,65	751,65
Resultados acumulados NIIF			3.103,40	3.103,40
<b>SALDO FINAL</b>	<b>23.000,00</b>	<b>83,52</b>	<b>4.183,02</b>	<b>27.266,54</b>

<b>LIBROEXPRES C.A.</b>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NEC 31/12/2008</b>	<b>NIF 01/01/2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo	75.037,00	75.037,00	-
Cuentas por Cobrar	47.505,06	47.505,06	-
(-) Ingreso Diferido por Intereses	-	485,20	485,20
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	735,74	1.165,89	430,15
<b>INVENTARIO</b>			-
Inventario de Mercadería	147.812,28	147.812,28	-
(-) Provisión para desvalorización de inventario	-	12.000,00	12.000,00
Pagos Anticipados	649,73	649,73	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>270.268,33</b>	<b>257.352,98</b>	<b>12.915,35</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			-
Muebles y Enseres	35.532,89	39.606,69	4.073,80
Equipo de Oficina	1.410,00	1.410,00	-
Equipo de Computación	6.681,83	6.681,83	-
Equipo de Seguridad Electrónica	4.020,00	4.020,00	-
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	47.644,72	51.718,52	4.073,80
(-) Depreciación Acumulada	13.902,05	14.391,38	489,33
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO</b>	<b>33.742,67</b>	<b>37.327,14</b>	<b>-3.584,47</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			-
Activos Diferidos	44.590,87	44.590,87	-
Activo por Impuesto Diferido	-	4.018,75	4.018,75
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>348.601,87</b>	<b>339.270,99</b>	<b>9.330,88</b>

*Continúa...*

Continuación...

<b>PASIVOS</b>			-	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			-	
Cuentas por Pagar proveedores	298.408,17	298.408,17	-	
Otras cuentas por Pagar	3.393,77	3.393,77	-	
Obligaciones Patronales	4.662,94	5.224,10	561,16	
Impuestos por Pagar	9.273,65	3.260,23	6.013,42	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>315.738,53</b>	<b>310.286,27</b>	<b>5.452,26</b>	
<b>PASIVO DIFERIDO</b>			-	
Anticipos de Clientes	<b>1.718,19</b>	1.718,19	-	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>317.456,72</b>	<b>312.004,46</b>	<b>5.452,26</b>	2%
<b>PATRIMONIO</b>		-	-	
Capital Social	23.000,00	23.000,00	-	
Reserva Legal	814,51	83,52	730,99	
Utilidad del Ejercicio	7.002,67	751,65	6.251,02	
Resultados Acumulados	327,97	327,97	-	
Resultados acumulados NIIF	-	3.103,40	3.103,40	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>31.145,15</b>	<b>27.266,54</b>	<b>3.878,61</b>	12%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>348.601,87</b>	<b>339.270,99</b>	<b>9.330,88</b>	17%

## INFORME

**SEÑORES  
LIBROEXPRES C.A.  
PRESENTE**

Saludos cordiales.

Me permito informar que después de observar los Estados Financieros, se puede señalar que la aplicación de las NIIF en la empresa LIBROEXPRES representará una disminución total del 17% en los valores reflejados de Activo, Pasivo y Patrimonio. Esta disminución se distribuye de la siguiente manera:

- ✓ El 3% corresponde a la variación que se identifica en los Activos de la empresa, debido a que en el contexto de las NIIF se contempla el hecho de reflejar el valor real de estos, en razón de lo cual se ha estimado una provisión para los inventarios de baja rotación, se ha examinado además a las cuentas por cobrar y se ha podido estimar que la provisión para cuentas incobrables que se reflejaba bajo NEC no era la suficiente y finalmente se revisó la depreciación que se venía efectuando a los Equipos de Seguridad determinándose que se debía incrementar su valor de depreciación acumulada. Los aumentos tanto de depreciación como de provisión generaron un Activo por Impuesto Diferido que se irá devengado cada año.
  
- ✓ Los Pasivos por su parte tienen una implicación en esta variación del 2% que se identifica básicamente en la disminución de la cuenta impuestos por pagar, esto se debe a que al considerarse las nuevas provisiones se generaron nuevos gastos consecuentemente menor utilidad y por obvias razones el impuesto causado también disminuyó.

- ✓ Finalmente, el impacto más grande tiene lugar en las cuentas Patrimoniales ya que éste se vio afectado en un 12%, básicamente la variación tiene relación directa con los ya mencionados gastos atribuibles al período (provisiones o ajustes bajo NIIF) que sin lugar a dudas provocaron la disminución de la Utilidad que se había establecido bajo NEC, también se reflejó una disminución del valor correspondiente a la Reserva Legal, sin embargo, estas disminuciones se aplacaron un poco considerando que se creó una nueva cuenta denominada Resultados acumulados NIIF, la misma que se relaciona estrechamente con las provisiones creadas en los Activos.

#### **4.5 ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO**

El objetivo de presentar esta propuesta para la empresa LIBROEXPRES C.A. básicamente se fundamenta en la necesidad de cumplir con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías. Ahora bien, como se había manifestado anteriormente este proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera implica ciertas etapas, cada una de estas etapas tienen involucrado un costo necesario para su funcionamiento adecuado y obviamente este desembolso deberán reflejar un beneficio a la empresa tanto a corto, mediano o largo plazo.

ACTIVIDADES	COSTO (\$)	BENEFICIO
Inicialmente, se requiere un plan de capacitación que involucre tanto a la administración cómo a los encargados del área contable.	2.000,00	Esta capacitación estará orientada a brindar una mejor perspectiva de los aspectos más relevantes de las NIIF aplicables a la empresa, facilitando de esta manera el proceso de convergencia que debe cumplir la empresa.
Diseñar un plan de implementación, en el cual se deberá efectuar un diagnóstico preliminar de la empresa, se deberá evaluar la manera en la que se va a llevar a cabo la implementación y finalmente se realizará el respectivo seguimiento del proceso. Esto puede realizarse con la ayuda de una asesoría externa.	3.000,00	El diseñar un apropiado plan de implementación proporcionará a la empresa mayor eficiencia operativa, debido a que se podrá detectar la validez de los procedimientos que se ejecutan, permitirá medir la eficacia del sistema contable utilizado y finalmente, se creará automáticamente un mejor control interno. La asesoría externa por su parte guiará a la empresa hasta que los Estados Financieros se encuentren bajo NIIF.
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>5.000,00</b>	Efectuar un apropiado proceso de implementación de NIIF's, a fin de conseguir la validez de los Estados Financieros a nivel internacional, facilitando de esta manera los convenios comerciales y obviamente posibilitando la expansión de mercado y apertura de financiamiento.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente disertación me ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ Las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan como una herramienta de actualización para los profesionales del área contable y como un desafío para los administradores de las diferentes empresas, puesto que la implementación de ésta normativa implica el reconocimiento de la responsabilidad que tienen los administradores de presentar Estados Financieros confiables y comparables a nivel internacional.
- ✓ El proceso de convergencia de NEC a NIIF's tiene implícito el fiel compromiso, por parte de todos los miembros de la administración, de efectuar un estudio sigiloso respecto de la normativa que sea aplicable a la actividad que realiza la empresa con la finalidad de apegarse estrictamente a los requerimientos establecidos en esta normativa.
- ✓ Resulta necesario realizar una evaluación a los procesos que se ejecutan hasta el momento por la empresa puesto que, de conformidad con la nueva normativa internacional aplicable es sumamente importante que los procesos involucren ciertos puntos específicos de control que, en un momento determinado permitan reflejar la efectividad o la obsolescencia de estos.
- ✓ Otro aspecto que se debe considerar vital para realizar un adecuado proceso de implementación, constituye el rediseño de las políticas contables que regirán a partir de la adopción oficial de las NIIF's y que permitirán registrar, comprobar y

verificar la coherencia con la que las diferentes cuentas se están reflejando en los Estados Financieros.

- ✓ La empresa debe propender a mostrar la realidad económica y financiera sobre la cual está desempeñándose puesto que, evidentemente con la adopción de nuevas políticas contables, surgirán variaciones que pueden ser favorables o desfavorables para los intereses de la administración.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

Con base a todos los aspectos analizados a lo largo de esta investigación puedo recomendar que:

- ✓ La administración deberá considerar que dentro del contexto de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se sugiere incluir una perspectiva netamente financiera al momento de presentación de los Estados Financieros es decir, que será importante impulsar un cambio progresivo de mentalidad tributaria hasta llegar a una mentalidad financiera, a través de reuniones de trabajo en las que el intercambio de conocimientos sea el factor fundamental.
- ✓ El proceso de convergencia en el cuál se encuentra inmersa la empresa demanda un alto grado de capacitación, en tal virtud será necesario que la administración de la empresa incluya en su presupuesto anual un pequeño porcentaje destinado a la realización de diversos planes de capacitación, los mismos que ayudarán a formar un equipo de trabajo con sólidos conocimientos en NIIF's.
- ✓ De acuerdo con las Normas Internacionales es preciso que se actualicen los sistemas de control interno para los procesos que la empresa ejecuta, debido a que la información que fluya a partir de estos procesos tendrá incidencia en la consolidación final de ésta y se verá reflejada en los Estados Financieros.

- ✓ Los cambios en las políticas contables que la empresa deba generar tendrán que ser flexibles, puesto que de éstas depende que el proceso de implementación de NIIF's sea exitoso, que la organización continúe ejerciendo su actividad económica de manera normal y además que ésta pueda acceder con mayor facilidad a los mercados internacionales.
  
- ✓ Será importante también que se realice una revisión a las tecnologías de información con la finalidad de establecer si los reportes financieros que se generan son eficaces o si se necesita de algún software complementario que permita cumplir a cabalidad con los requerimientos establecidos en la normativa internacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ✓ Análisis Práctico y Guía de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, ZAPATA, Jorge, ediciones Abya – Yala, Primera Edición, Quito – Ecuador, Febrero 2010.
- ✓ Auditoría Administrativa, BENJAMÍN FRANKLIN, Enrique, Mc Graw Hill, México (2000)
- ✓ Contabilidad General, BRAVO, Valdivieso Mercedes, ediciones Nuevo Día, Sexta Edición, 2006
- ✓ Contabilidad General, ZAPATA, Sánchez Pedro Cpa ,Mc Graw Hill (2006)
- ✓ Elementos de Auditoría, MENDÍVIL Escalante Víctor Manuel, ECAFSA (2000)
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno, Editorial Ecuatorianas, Ecuador.
- ✓ Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, HANSEN-HOLM, Primera Edición, Noviembre 2009
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad, Ediciones GAB, primera edición ,2009
- ✓ Normas de Información Financiera, Versión Estudiantil, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Quinta Edición, México, Enero 2010.
- ✓ Revista EL EMPRENDEDOR, LUNA, Cristian Daniel, No.5, Febrero 2009.

## NETGRAFÍA:

- ✓ Revistas profesionales como:
  - Partida doble [www.partidadoble.com](http://www.partidadoble.com)
  - Técnica contable [www.tecnicacontable.com](http://www.tecnicacontable.com)
  - Boletín AECA [www.iacjce.es](http://www.iacjce.es)
  
- ✓ [www.iasb.org](http://www.iasb.org)
  
- ✓ [www.enmagister.com](http://www.enmagister.com)
  
- ✓ [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)
  
- ✓ [www.adico.com.ec](http://www.adico.com.ec)
  
- ✓ [www.jezl-audidores.com](http://www.jezl-audidores.com)
  
- ✓ [www.ccpp.org.ec](http://www.ccpp.org.ec)